

Nadie quiso tomarle el juramento como senador

SAADI QUEDO PLANTADO EN EL ALTAR

Páginas/10/11

ANTONIO ESCOHOTADO

"Toda droga tiene su uso sensato y su uso insensato"

Página/17

Página/12
el país a diario

Buenos Aires, jueves 19 de setiembre de 1996

Año 10-Nº 2877 - Precio de este ejemplar: $1,20
Recargo venta interior: $0,20-En Uruguay: $14

A pesar del paro, el apagón, las encuestas y el malhumor general, el oficialismo disciplinó a sus diputados y aprobó lo que queda del paquete de Roque sin siquiera permitir el debate con la oposición

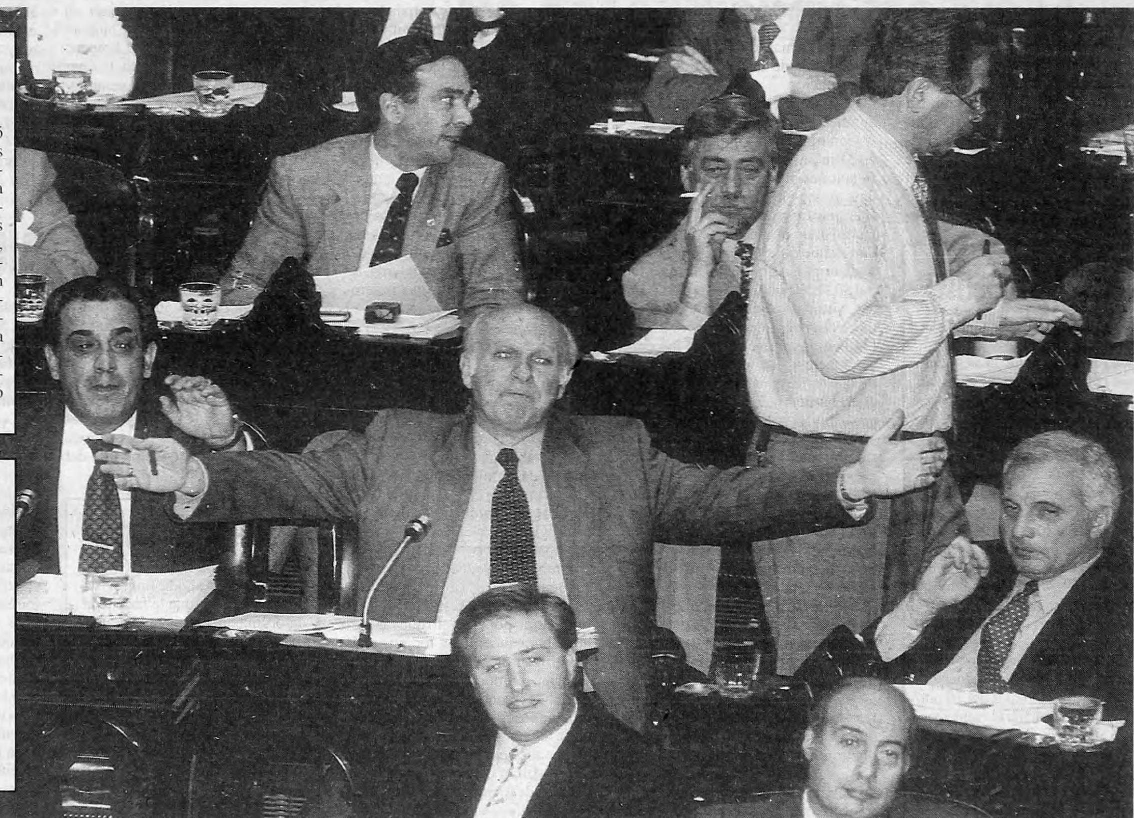
Páginas/2/3

SEMPRE AVANTI

MEDICO

El empleado del PJ recopiló todas las desmentidas de los que no habían sido ni siquiera consultados para firmar la solicitada de apoyo incondicional al Presidente. Chequeaba una vez más las listas para no repetir el papelón, cuando reparó en una carta manuscrita. "Incluyeron mi nombre sin mi conocimiento ni mi consentimiento", decía. "No soy consejero del Consejo aludido." Firmaba Jorge Taiana. El empleado preguntó. Le confirmaron: era el mismo Taiana que había sido médico de Juan Perón.

32
Día del Perdón en Dachau, *por* Jack Fuchs



Alejandro Elías

Bajan el presupuesto universitario para reconstruir la fábrica militar de Río Tercero

EDUCACION INFERIOR

Página/10

Página/12 en Cuba

Silvio Rodríguez presenta su nuevo disco

Páginas/24/25

El juez que prohibió "La última tentación de Cristo" se declaró incompetente

A CONFESION DE PARTE

Páginas/26/27

Tony Valdez



Roque Fernández con su asesora preferida, Carola Pessino.

Ella redactó para el BM las recomendaciones que él ahora ejecuta.

Un informe reservado del Banco Mundial, redactado en mayo, propone las mismas reformas al sistema laboral que Carlos Menem impulsó públicamente dos meses después. Entre ellas, la eliminación de las indemnizaciones.

Cocina Menem, pero con receta del Banco Mundial

(*Por María O'Donnell*) La flexibilización laboral que impulsa el presidente Carlos Menem sigue al pie de la letra las recomendaciones de un informe del Banco Mundial, que no sólo propone la eliminación de las indemnizaciones por despido tal como se las entiende hoy, sino que se atreve a sugerir por primera vez la creación de un derecho de los empresarios a reemplazar a trabajadores en huelga. El documento fue elaborado por un equipo que integró Carola Pessino, actual asesora de Roque Fernández en el Ministerio de Economía. En los agradecimientos figura Osvaldo Giordano, funcionario del Ministerio de Trabajo. Uno y otro dato contribuyen a completar el cuadro de interrelación entre los organismos acreedores y el Gobierno, que ya se había insinuado en la designación de Carlos Silvani al frente de la DGI.

El informe, que se titula "Estimación de los beneficios de la reforma laboral en el República Argentina" y está fechado el 24 de mayo pasado, promueve tres reformas básicas, en su mayoría contenidas en los proyectos que está elaborando el Gobierno para enviar al Congreso:

1) Reducción de los costos laborales.

2) Reformas de la negociación colectiva y de las modalidades de contratación.

3) Cambios en el sistema de indemnización por despidos.

Con modelos simulados, el Banco Mundial estimó que estas modificaciones producirían una baja del desempleo en la Argentina. Las cifras que figuran en el informe son las mismas que utiliza Menem cada vez que quiere justificar su renovado impulso a la flexibilización laboral. "El desempleo bajaría 8 puntos, situándose debajo de un dígito", vaticina el documento.

El equipo que elaboró el informe sostiene que los niveles de desempleo son "alarmantes", afirma que el crecimiento de la economía sólo contribuiría a mejorar la situación en el largo plazo y concluye que la flexibilización laboral debería implementarse de manera "urgente".

"El Banco Mundial puntualiza que si apostamos todo sólo al crecimiento económico, los resultados en cuanto a creación de empleo van a ser pobres", declaró ayer el ministro de Trabajo, Armando Caro Figueroa.

Según Caro Figueroa, el informe contiene "algunas hipótesis audaces que no están en los planes del Gobierno", como por ejemplo la eliminación total de los convenios colectivos de trabajo, uno de los pilares del sistema laboral argentino que es duramente fustigado por el documento.

La parte descriptiva dice "la ley de trabajo argentina da un grado extraordinario de poder de negociación e influencia sobre las condiciones del mercado a los sindicatos representativos, permitiéndoles negociar condiciones que se aplican tanto a la propia empresa como a la competencia" (negociaciones por actividad: metalúrgicos, mecánicos, etcétera).

A pesar de lo que dice el ministro de Trabajo, la propuesta del informe es la misma que la del Gobierno: "Llevar las negociaciones colectivas a nivel empresarial". En otras palabras, en lugar de negociar por toda la actividad, los sindicatos deberían fijar las condiciones laborales con cada empresa, cosa que reduce notablemente el poder de los trabajadores.

"Cuanto más alto el nivel del poder de mercado de los trabajadores, más alto será el salario resultante", dice el informe. Menem suele decir que la flexibilización laboral no tendrá como consecuencia bajas en los salarios, pero el Banco Mundial sostiene lo contrario.

En cuanto al sistema de despido por indemnizaciones, dice que es "un freno para el ingreso de nuevos trabajadores a las empresas". El Banco Mundial sostiene que "en lugar de eliminarlo por completo, se debería considerar el reemplazo del sistema actual por un sistema de fondos para el pago de las indemnizaciones", tal como propone el Gobierno.

"Un fondo deferido al trabajador individual a través de transferencias mensuales debería ser considerado", postula el documento, sin precisar de dónde saldrían esos fondos, si de aportes patronales o del salario del trabajador. En cuanto al seguro de desempleo, el Banco Mundial propone lisa y llanamente su eliminación. También sostiene que los programas oficiales de creación de empleo son poco "efectivos" para combatir la desocupación.

Además de sus propuestas básicas, el documento contiene algunas otras, como por ejemplo nuevas medidas para incentivar todavía más "la utilización de la mano de obra en forma temporaria". También habla del "derecho a reemplazar a los trabajadores huelguistas", una forma de legalizar lo que históricamente se conoce como "esquiroles", los que se solían contratar cuando las medidas de fuerza eran prolongadas y los trabajos, poco calificados.

A contramano del discurso oficial, el informe sostiene que las medidas de flexibilización laboral aplicadas hasta la fecha no han tenido "los efectos esperados" para la creación de empleo. La causa, según los técnicos del Banco Mundial, es que el sistema laboral sigue siendo demasiado "rígido".

Siga el baile

Las tres propuestas básicas del informe del Banco Mundial son:

1) Reformas en la negociación colectiva: Propone eliminar la negociación por actividad (metalúrgicos, alimentación, construcción, etc.), para suplantarlas por negociaciones por empresa, en las que se reduce el poder del trabajador. Con una serie de ejercicios de simulación, aventura que una descentralización del sistema de negociaciones colectivas reduciría en cuatro puntos la tasa de desempleo. Destaca que tendría además un impacto fiscal positivo, por el aumento de la recaudación.

2) Reducción de costos laborales: Estima que "una reducción de los costos laborales del 10 por ciento incrementaría el empleo en un 5 por ciento", aunque aclara que tiene una contrapartida: "Un impacto fiscal adverso".

3) Reforma del sistema de indemnización por despido: "La eliminación de esta obligación implicaría un crecimiento del empleo del 3 por ciento", dice el informe, que no propone eliminarlo sino reemplazarlo con un fondo para el pago de indemnizaciones al que se aportaría mensualmente.

EL MENEMISMO

QUORUM

El menemismo llevó hasta a los enfermos a sus bancas, pero logró el quórum necesario para aprobar el paquete impositivo. Radicales y frepasistas bajaron al recinto y debieron pelear por un espacio para debatir. El proyecto se aprobó en general y en particular. La prórroga del Pacto Fiscal se tratará la semana próxima.

(*Por Ernesto Semán*) "Es la segunda vez que veo tanta gente en el Congreso. La otra fue cuando votamos la reforma de la Constitución", recordó la ahora ex menemista Patricia Bullrich. El paquete impositivo aprobado ayer en menos de dos horas, que aumenta los impuestos a las ganancias y los combustibles, no tendrá la importancia histórica de aquella sesión que abrió las puertas a la reelección de Carlos Menem. Pero para el Gobierno fue una victoria clave sobre el Frepaso y la UCR, que desafiaron al PJ a que lograra por su cuenta el quórum necesario para sesionar: para dejar atrás el mal trago de los paros de la CGT –el pasado y los próximos– y el apagón, además de reafirmar al Congreso como garante de los deseos del Ejecutivo, el PJ llevó a sus bancas hasta a los enfermos.

La bancada justicialista logró reunir a 126 de sus hombres, cuatro menos de los que necesitaba para empezar a sesionar: faltaban los santacruceños Rita Drisaldi, Lidia Mondelo y Sergio Acevedo –quienes se oponen al paquete y siguen al gobernador díscolo Néstor Kirchner–, el cordobés Carlos Maqueda y el santafesino Enrique Llopis, ambos de licencia, y el bonaerense Naldo Brunelli, tenaz opositor al impuesto a los gasoleros cero kilómetro.

Pero el oficialismo contó con la ayuda de seis diputados, quienes con su presencia permitieron poner en marcha la sesión y hacer que bajaran los bloques de la UCR y el Frepaso (ver recuadro). Luz Remedi, la liberal que asumió anteayer en reemplazo de Germán Kammerath, estrenó su cargo convirtiéndose en la diputada 130, que permitió poner en marcha la Cámara. Junto a ellos colaboraron los bonaerenses del Modin Aldo Rico y Emilio Morello, el liberal porteño Alvaro Alsogaray, Néstor Muriel del Movimiento Popular y la bonaerense del PAIS Marita Goñi.

El quórum –que no pudo lograr la semana pasada– llegó a las cinco de la tarde, y fue la gran victoria del oficialismo. La UCR y el Frepaso se habían negado a bajar al recinto para impedir que se votara el paquete, pero el PJ había impuesto sus propios números. Recién entonces, en fila y cabizbajos, los opositores ingresaron a la Cámara encabezados por los radicales Marcelo Stubrin y Rafael Pascual. El PJ hizo valer su triunfo excluyendo a la oposición del debate.

Todo estaba resuelto: en ese momento se terminaron las llamadas de Matzkin, Miguel Angel Toma u Oscar Lamberto a las oficinas de Carlos Corach y Jorge Rodríguez para informarlos sobre la lista de asistencia.

El debate que no fue

"Están censurando a la oposición", reclamó Fredi Storani apenas entró al recinto. "Te hubieras acordado antes", le retrucó el justicialista Jorge Matzkin, que festejaba con sus compañeros la operación por la cual la UCR y el Frepaso quedaron fuera de la lista de oradores. La maniobra quedó en manos del presidente de la Cámara de Diputados, Alberto Pierri, que tuvo que alterar el protocolo habitual del Parlamento para excluir a la oposición, que recién entró al recinto cuando la sesión había comenzado.

La jugada duró menos de un minuto. Marita Goñi fue el último de los aliados en entrar al recinto. De inmediato, Pierri debía seguir la sesión –tras un cuarto intermedio de 15 días– con el izamiento de la bandera argentina que tiene a su derecha. Pero el bonaerense no perdió tiempo y prefirió antes abrir la lista de oradores, cuando empezaban a entrar los opositores. Cuando llegaron Storani, Carlos "Chacho" Alvarez y los suyos, se sentaron y comprobaron que la lista de oradores estaba cerrada y sólo incluía al oficialismo y sus aliados. Recién ahí se izó la bandera, en medio de las protestas opositoras.

El griterío en ese momento fue mayúsculo. Aldo Rico intentó hacer uso de la palabra, pero el robusto radical santafesino Edgardo Barberis lo insultaba y calificaba de golpista a menos de dos metros. Sólo lo detuvo la persuasión del justicialista bonaerense Angel Abasto.

El Frepaso, por su parte, asimilaba el golpe. "Perdimos la batalla, ahora pagamos los costos, y mañana les ganaremos otra", dijo uno de sus diputados. Para el PJ, fue una maniobra excelente que le permitió aprobar el paquete en general en poco más de dos horas.

Una huérfana

La diputada Marita Goñi fue ayer la única aliada imprevista del oficialismo que le facilitó el quórum para aprobar el paquete fiscal. Compartió ese privilegio con la UCeDé, el MODIN y el Movimiento Popular Fueguino, pero Goñi no pertenece a ninguna de esas bancadas: oriunda de Necochea, ingresó a la Cámara en las listas del Frepaso bonaerense. Ayer no la reconocían como propia ni el bloque de Chacho Alvarez ni el del bordonismo, integrado por Juan Carlos Olima, Juan González Gaviola y Lorenzo Domínguez. Este último, por su parte, había bajado a la sesión del miércoles anterior, cuando el PJ, de todos modos, no llegó a reunir el quórum para sesionar.

APROBO EL PAQUETE IMPOSITIVO EN DIPUTADOS

Y CHAMPAGNE

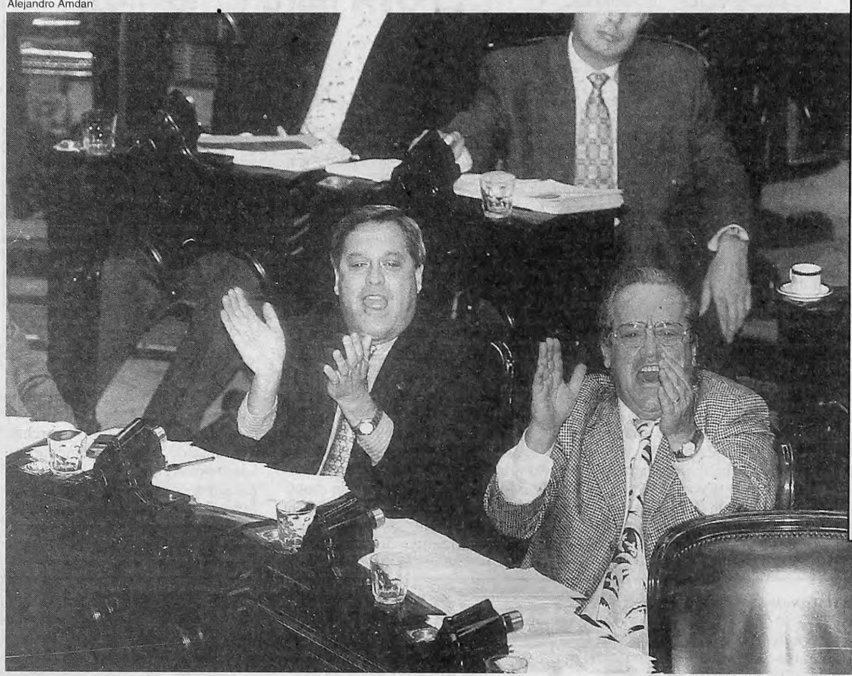
El triunfo

"Con qué cara va a pedir la oposición votos para la próxima elección con esta actitud que tiene mucho de totalitaria." Con esa frase, el presidente Carlos Menem inició ayer una andanada de críticas contra legisladores radicales y del Frepaso, quienes ayer decidieron no discutir el nuevo paquete impositivo hasta que el justicialismo consiguió el quórum.

"Lo que se vota en estos momentos son recursos para los sectores más necesitados y para los jubilados y pensionados, por lo cual lo mínimo que podían hacer es darle una respuesta positiva a la gente que los votó", señaló el mandatario durante el acto de lanzamiento de la Fundación Dulce Esperanza, en el Mangrullo de Ezeiza, que timonea su amigo Alejandro Granados.

"Se está llevando a cabo un debate fundamental de cara al futuro de la Argentina que no era nada fácil. Al país no se lo arregla con apagones ni cobrando sueldos del pueblo y, mucho menos, no asistiendo a las sesiones del Congreso, en esta caso de Diputados", afirmó el Presidente en un discurso que todo el Gobierno acuñó esta semana. "Qué clase de democracia, qué clase de libertad es la que proponen, qué clase de respeto a los derechos humanos. No se puede gobernar desde una unidad básica ni desde un comité, sino desde los lugares que les asigna el pueblo", concluyó.

Alejandro Amdan



Los menemistas festejaron el quórum como si se tratara de un triunfo histórico.

Aprobado

Las medidas que quedaron en el devaluado paquete impositivo aprobado ayer por Diputados son:

- Aumento del impuesto a los combustibles: el gasoil subirá 46 por ciento (12 centavos por litro), las naftas súper y común, 12 por ciento (10 centavos por litro), el gas natural comprimido (3 centavos por litro) y el querosén, 28,6 por ciento.
- El sector agropecuario, el pesquero y el minero podrán deducir el 100 por ciento de lo que paguen por el impuesto al gasoil del pago de Ganancias.
- Aumento de la alícuota de Ganancias, que pasó de 30 a 33 % para las empresas y para los salarios superiores a los 120 mil pesos anuales.
- También se modificó la estructura de Ganancias para el resto de las escalas salariales.
- El impuesto a los Bienes Personales será coparticipado con las provincias.
- Se aplicará un gravamen del 10 por ciento a los autos gasoleros nuevos.
- Imposición de Ganancias para las SRL.
- Se autoriza al Ejecutivo a endeudarse por 4.000 millones de pesos adicionales en el Presupuesto '96.

Tras un comienzo accidentado (ver aparte), el jefe de bloque justicialista, Jorge Matzkin, llamó a "que nos dejen trabajar, y que el resto se vaya a esconder detrás de las cortinas". Sin nadie de la oposición en la lista de oradores, Federico Storani y Chacho Alvarez tuvieron que pedir una moción de privilegio para poder hablar. El radical se preguntó si el oficialismo votaba "este paquete que es más ajuste y recesión en nombre de lo que alguna vez fue el Partido Justicialista". "Que vayan a apagar la luz", le respondió Lamberto.

Chacho Alvarez optó por asumir con ironía la derrota de la oposición. "Respeto el clima de algarabía, porque sé cuánto les costó sentar a sus diputados en las bancas", dijo. El líder frentista retomó luego uno de los temas que más le preocupan, y que influyó en sus ganas de bajar al recinto: "Sincerémonos, no se le puede decir a la gente que no venir a la sesión es no trabajar".

A su turno, Alvaro Alsogaray explicó su voto afirmativo: "El paquete es inorgánico, desordenado, conflictivo, pero es para atender una necesidad concreta del equipo económico". "Escuchen al maestro, que les está explicando cómo gobiernan ustedes", gritaba el frentista santacruceño Rafael Flores. "Vos calláte, que vas a ser el segundo de Kirchner", le retrucó José Manuel Corchuelo Blasco, que sabe lo poco que le gustan al frentista los acercamientos al gobernador de Santa Cruz.

Bullrich, quien abandonó hace poco el bloque oficialista, intentó explicar su voto en contra, pero los gritos hicieron que su discurso fuera el más entrecortado. "Forra", fue el epíteto más grueso que recibió, lanzado por la justicialista bonaerense Dulce Granados. Tras ella, el demócrata mendocino Carlos Balter criticó el nuevo paquete, explicó la oposición de los 25 diputados provinciales y fustigó a aquellos que "creen que el aumento a los combustibles repercute sólo a los viajes que hacen en auto de Recoleta a Puerto Madero, porque no saben qué es la producción".

Lamberto fue la última voz del oficialismo. Para entonces, la sesión estaba dominaba por la impaciencia del oficialismo por aprobar las medidas y la apatía de la oposición, que asimiló el quórum del oficialismo como una derrota política. Apenas pasadas la siete, se acabaron los discursos y a mano alzada se aprobó el paquete en general. La tranquilidad volvió al bloque del PJ. Los contactos con la Casa Rosada ya tenían otro tono: ahora Toma buscaba a Corach, para que estuviera mañana en su fiesta de cumpleaños.

Aplazado

La decisión del bloque justicialista de no dar quórum para la sesión donde debía tratarse el diploma de Ramón Saadi impidió que se sancionara la ley que gravará con un 14 por ciento los tickets canasta que perciben los trabajadores como parte del salario y la que elimina las asignaciones familiares de los sueldos de 1.500 y 1.800 en el caso de los trabajadores patagónicos y de otras zonas desfavorables del país. En el segundo caso, el proyecto debía volver a Diputados para que se discutiera esta última modificación.

Los dos temas iban a ser tratados sobre tablas después de que se consideraran los diplomas de Ramón Saadi y Oscar Castillo, pero esta vez fue el justicialismo el que se negó a dar quórum, tras la polémica con el vicepresidente Carlos Ruckauf a raíz de su planteo oponiéndose a tomar juramento a Saadi luego que fuera electo. Asignaciones y tickets pasaron ahora para la semana próxima, en una sesión en la que, además, deberán escuchar el informe del jefe de Gabinete, Jorge Rodríguez.

LA OPOSICION TUVO SU DERROTA

Se encendieron las luces

(Por Esteban Schmidt) **"Ya tienen quórum" sonó la frase secante. Con esas tres palabras se terminó una reunión entre Carlos "Chacho" Alvarez, Federico Storani y el grupo de diputados provinciales. Con el quórum reunido, radicales y frepasistas resolvieron sentarse en sus bancas y prepararse para una escena que no tenían pensada: la de la derrota. Un momento que no sospecharon vivir una semana atrás cuando apagaron las luces de medio país. Gestos contradictorios y miradas desconfiadas signaron la relación entre los bloques parlamentarios de los dos partidos que, pese a todo, volverán a reunirse hoy en el marco de la multisectorial.**

"Es un impulsivo, de diez que hace es lógico que alguna le salga mal", dijo un diputado del Frepaso preocupado y preparado para tragar saliva, minutos antes del quórum. El "impulsivo" es Alvarez, el líder de la bancada, quien el domingo había anunciado que el Frepaso sentaría a sus legisladores en las bancas para alcanzar el quórum en la sesión de ayer. Lo de Alvarez fue otro intento de primerear con iniciativas al resto de la oposición. En su análisis, la oposición debía dar una imagen de seriedad contra todos los discursos que indican que "a los diputados no les gusta trabajar". "Además –explicaban sus amigos– el paquete que se aprobó ayer ya no era un 'paquetazo' sino un 'paquetito' y que no debía 'gastarse pólvora en chimangos'." En su cálculo todo era beneficio político.

Simultáneamente, Storani, presidente del bloque radical, dijo que su bancada debía dar quórum también. Pero lo movilizaban razones menos marketineras: se trataba de resolver la tensión que vivía en su bloque con los diputados de las provincias en que gobierna el radicalismo, que veían con buenos ojos la sanción del paquete, sobre todo lo referido a la coparticipación del impuesto a los combustibles.

Pero el lunes ni Storani ni Alvarez contaban con la astucia de Melchor Posse. El vicepresidente del radicalismo creyó ver en la actitud "pro quórum" otro gesto de "seguidismo con el Frepaso". Y comenzó a trajinar despachos. A quienes no convenció con la hipótesis del seguidismo los tentó con la interna partidaria. Posse se opone en la provincia de Buenos Aires a Storani y a Leopoldo Moreau y contó en su intento con la colaboración del diputado Rafael Pascual, aliado de Fernando de la Rúa. Amigos de Storani, como Jesús Rodríguez, tampoco estaban muy convencidos de dar el quórum y finalmente el bloque radical resolvió no darlo. El Frepaso sintió en ese momento que pisaba arenas movedizas.

En la vereda de enfrente

Multisectorial

Los dirigentes de los partidos políticos y organizaciones sociales que integran la Asamblea Multisectorial volverán a reunirse hoy para analizar la estrategia futura que le permita a la oposición sostener en el tiempo el espacio político que obtuvo con el apagón de protesta del jueves 12.

La cita será en el Hotel Castelar a partir de las 11.00 y allí se dará a conocer un documento conjunto en el que quedará plasmada la intención de transformar esta multisectorial en un Foro Alternativo Permanente contra las políticas del gobierno.

Desilusión

El gobernador de Santa Cruz, Néstor Kirchner, dijo estar "desilusionado" con los grandes partidos políticos porque "para sus campañas utilizan promesas coyunturales y luego en el poder las olvidan".

El gobernador, que fue invitado por el Frepaso a formar parte de la multisectorial, dijo que "no es tiempo de generar divisiones secundarias" en el justicialismo, pero aclaró que su única bandera, por el momento, "es la de los santacruceños".

Apagón

El bloque de concejales justicialistas de Mendoza se presentó ayer en la Fiscalía de Estado para denunciar al intendente radical de la ciudad Roberto Iglesias, por adherir al apagón que la oposición realizó la semana pasada. La acusación es por "utilizar los bienes públicos en favor de un proceso político". Mientras tanto, la Federación de Comercio, Industria y Producción de Río Negro convocó para hoy a un apagón de media hora en rechazo del proyecto del gobierno provincial de implementar un impuesto extraordinario.

LA CGT CONTRA EL MINISTRO QUE QUIERE CAMBIAR

CARO, SIN TORNILLOS

El ministro Caro Figueroa ratificó que el Gobierno está dispuesto a implementar por decreto la flexibilización laboral. El paquete incluye la "movilidad" de los salarios, que permitiría a los empresarios otorgar aumentos temporales, con la posibilidad de ser descontados cuando se modifica la situación financiera. El secretariado nacional de la CGT dijo que el proyecto es "alocado" y ratificó el paro de la semana próxima. En una entrevista exclusiva con **Página/12**, el experto francés en cuestiones laborales René Mouriaux explica por qué la flexibilización no funcionó en su país.

"Si el ministro de Trabajo, Armando Caro Figueroa, es autor de ese proyecto, cualquier juez de la Nación lo podría declarar insano." Con esas palabras, el jefe de prensa de la CGT, Carlos West Ocampo, manifestó el rechazo de la central sindical a la nueva iniciativa oficial de flexibilización laboral, que además de afectar las indemnizaciones deja librada a las empresas la posibilidad de reducir los salarios de acuerdo con su situación financiera.

West Ocampo habló al término de una reunión del secretariado nacional de la CGT, donde predominaron los discursos duros contra el Gobierno. Si alguna vez fue Domingo Cavallo el blanco de las críticas, desde que éste se fue del Ministerio de Economía los dardos apuntan a Caro Figueroa, a quien el sindicalismo aspira a sacar de la cartera laboral.

"Da la impresión que todos los días trae un *paper* nuevo arriba de la mesa, evidentemente porque está buscando flexibilizar las relaciones laborales, pero un proyecto de esa naturaleza es alocado", consideró el sindicalista, quien agregó: "Que un día un trabajador cobre una cosa y el mes siguiente, de acuerdo al humor del empresariado, cobre la mitad del salario, es un disparate".

De acuerdo con la iniciativa, las empresas con problemas financieros podrían suprimir los adicionales salariales o mejorarlos si denuncia una caída o suba en las ganancias. El Ministerio de Trabajo quiere también revisar los rubros sobre tiempo de trabajo, descansos y movilidad interna de los trabajadores.

"Estamos disponibles a dialogar sobre el tema con al CGT, pero no podemos obligarla a que se siente a la mesa del diálogo", dijo ayer Caro Figueroa en un intento de acercamiento. Como respuesta, el titular de la central sindical, Rodolfo Daer, ratificó la movilización a Plaza de Mayo y el paro de treinta y seis horas previsto para el jueves y viernes de la próxima semana. Además anunció la continuidad de los contactos con los bloques de diputados de la oposición para conseguir adhesiones a la protesta. La UCR ya lo hizo y se espera que hoy un pronunciamiento similar de parte del Frepaso.

Daer también anunció para antes del fin de semana el inicio de una campaña publicitaria explicando los porqués del paro y la movilización. Para que no se produzcan incidentes, como los que protagonizaron militantes del Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA) y la CGT en Ezeiza, ayer se sugirió que los gremios marchen a la Plaza de Mayo únicamente con banderas argentinas. El tema será puesto a consideración en la reunión de delegaciones regionales que esta mañana se desarrollará en la CGT.

El CTA para y moviliza

El Congreso de los Trabajadores Argentinos (CTA) ratificó ayer su adhesión al paro de 36 horas y anunció actos de protesta propios en el interior del país para la semana próxima. Así lo resolvió el plenario nacional de la central opositora luego de ratificar su decisión de confrontar contra el modelo económico. Los actos de "protesta comunitaria" están confirmados en Rosario, Córdoba, Neuquén, Chubut, Jujuy y Mar del Plata. Lo que todavía no decidió este sector es su participación en la marcha a Plaza de Mayo que acompañará el paro de 36 horas. El CTA reclama una emergencia ocupacional, que incluye un subsidio de 400 pesos y el no corte de agua, luz y gas para los desocupados; la suspensión de todo tipo de despido, tanto en el ámbito privado como en el estatal; el rechazo a la Segunda Reforma del Estado; la defensa de la seguridad social y de las economías regionales; la oposición a la reforma educativa y a las privatizaciones de las centrales nucleares de Yacyretá, Salto Grande y Eseba de la provincia de Buenos Aires.

LA FLEXIBILIZACION

"Sólo incrementa la desocupación"

Por Diego Schurman

René Mouriaux tiene 60 años y cara de bonachón. Es director de investigaciones del centro de estudios de la vida política francesa y docente de la Universidad de París. A lo largo de su carrera realizó innumerables trabajos sobre "la sociología de los trabajadores y el sindicalismo". Pero en los últimos años se dedicó a buscar alternativas a lo que hoy el gobierno argentino presenta como herramienta para combatir el desempleo: la flexibilización laboral. Durante su estadía en el país, adonde llegó invitado por la Universidad de Buenos Aires, Mouriaux contó a *Página/12* cómo las medidas flexibilizadoras están fracasando en Francia y qué nuevas propuestas surgen en Europa para generar empleo.

–¿Está al tanto de la flexibilización laboral que se quiere implementar en la Argentina?

–Sí. Francia ya aplica desde el '76 una serie de contratos llamados "fuera de la norma", que eran de duración determinada, como quiere realizar ahora la Argentina. Pero la desocupación igual aumentó hasta llegar a una tasa que en la actualidad ronda el 13 por ciento. También hubo otras medidas flexibles, como el cálculo de la jornada de trabajo sobre horas anuales y no semanales, lo que rompió todo tipo de organización tradicional del trabajo. Pero tampoco solucionó nada.

–Pero ¿la flexibilización no sirve o no alcanza para generar empleo?

–No sirve. Sólo ayuda a incrementar la desocupación.

–¿En la Argentina la flexibilización podría tener los mismos resultados que en Francia?

–Bueno, si bien hay diferencias sustanciales entre Francia y la Argentina, los mecanismos son similares. La lógica económica del presidente Carlos Menem consiste en una liberalización del mercado y una retirada del Estado. Pero creo que se ha llegado a un límite en el que la sociedad comienza a rechazar todo este paquete. En mi país este tipo de política es nociva a la propia lógica de reproducción del capitalismo.

–¿Y qué alternativa plantea para enfrentar este flagelo mundial?

–La de compartir el tiempo de trabajo, mediante la reducción de la jornada laboral, pero que no implique reducción de sueldos. En realidad ya hubo intentos en Francia con algunas empresas, pero por ahora fracasaron.

–¿Por qué?

–Porque muchos empleadores reemplazaban con nuevos contratos sólo a los que se jubilaban. Los empleadores decían que, dada la situación económica, necesitaban seguir suprimiendo empleo.

–Teniendo en cuenta que el empresariado exige disminuir los costos laborales, ¿puede prosperar la reducción de la jornada laboral?

–El problema no es el costo de trabajo, sino de voluntad política. Ante una ausencia de demanda, el tema es encontrar una estrategia económica coherente.

–Entonces, con la reducción de la jornada laboral no alcanza.

–Hay que realizar un cóctel de medidas: desarrollar sectores económicos estratégicos, reactivar el consumo y reducir la jornada laboral. Pero insisto en que esta última medida es el corazón del cambio.

–¿Por qué?

–El nivel de productividad actual modificó completamente el tiempo de trabajo. Entonces: o bien las ganancias que provienen del aumento de la productividad permiten la reducción del trabajo para que se pueda contratar más gente, o marchamos hacia una sociedad de tipo dual, donde va a haber gente que trabaja y gente que no trabaja.

–¿Qué posibilidades hay de que la reducción de la jornada laboral no implique una reducción del salario?

–Es necesario que eso no suceda. Es básico para que una medida de ese tipo logre el consenso de la gente.

–Como medida complementaria, ¿el Estado debería subsidiar las empresas para que tomen más trabajadores?

–En Francia hay una batería de medidas de apoyo hacia la política de contratación. Pero no se debe caer en una contradicción: si la lógicaempresaria es aumentar las ganancias al menor costo posible, esto va a impedir la creación de empleo.

–¿Es posible aplicar esta medida, teniendo en cuenta que el propio desempleo ha desnivelado las relaciones de fuerza?

–Aunque a usted lo sorprenda, a mi entender el sindicalismo argentino es más fuerte que el francés. Si bien la tasa de sindicalización no es el único indicador respecto de la fortaleza sindical, en Francia es una de las más débiles del mundo.

–Pero frente a semejante índice de desempleo, ¿qué posibilidades de negociación real tienen los sindicatos?

–Sé que la tasa de desocupación argentina está rondando el 20 por ciento y que la reducción de la jornada de trabajo no puede venir más que de un movimiento de masas. Pero hay que dar una batalla ideológica y crear nuevos paradigmas. El movimiento sindical tiene que encontrar los sectores claves de la economía en los cuales hay que apoyarse para llevar a cabo las transformaciones. La reivindicación no tiene que realizarse en términos globales, sino específicos.

–¿De qué manera?

–Tener en cuenta los niveles de productividad horaria de cada uno de los sectores. Algunos trabajan 48 horas y otros 39. El objetivo es que todos al final no trabajen más de 32 horas.

–¿Cómo avizora el futuro?

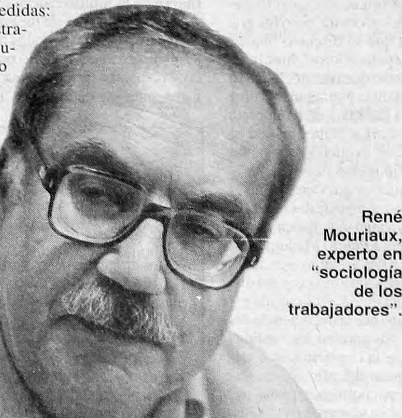
–En Europa hay movimientos populares que cuestionan fragmentariamente estas políticas. Esto explica la derrota de estos movimientos. Pero a la vez permiten un avance en la toma de conciencia. Lo que creo que sería errado es apostar a una explosión social, ya que no siempre desembocan en una solución política.

–Muchas veces son la excusa para aplicar un sistema represivo.

–Sí.

–El tema es saber cómo se canaliza el descontento. El último paro y el apagón fueron masivos pese al descrédito social de sindicalistas y políticos.

–En Francia parte del descontento no pasa por los sindicatos, sino por un aumento del voto a Le Pen. La Argentina no está exenta de este riesgo. Si las organizaciones sindicales no saben prevenir esta situación el descontento puede pasar quién sabe por dónde. En la escena política siempre se necesita un actor.



Tony Valdez

René Mouriaux, experto en "sociología de los trabajadores".

LAS LEYES DE JUEGO POR MEDIO DE LA FLEXIBILIZACION

EL SALARIO DE CADA DIA

Todo podrá cambiar de un día a otro: el lugar de trabajo, los horarios y, si faltaba algo, incluso, los salarios. Esa será la más inmediata consecuencia de la "movilidad", el corazón de la reforma que el Gobierno pretende imponer en la organización del trabajo y de la que se conoció ayer una nueva precisión: las empresas podrán otorgar aumentos "temporales", y quitarlos cuando crean que ya no están en condiciones de pagarlos. Además de dar estos detalles, el ministro de Trabajo, Armando Caro Figueroa, ratificó ayer que la reforma se llevará a cabo por decreto si no se consigue consenso de empresarios, sindicalistas y legisladores en la próxima semana.

Caro Figueroa comenzará mañana la serie de consultas por el paquete, en una reunión que mantendrá con empresarios. "No vamos a rebajar los sueldos", intentó explicar ayer para aventar temores sobre los reales alcances de la "movilidad" salarial. Según los dichos del ministro, los sueldos percibidos en la actualidad, entendiendo por tales el básico y los adicionales, no se modificarán, ya que la supuesta intención oficial es "no avanzar sobre derechos adquiridos". Sin embargo, uno de los puntos incluidos en el paquete flexibilizador prevé sujetar los salarios del personal a la situación de la empresa del siguiente modo: mediante las futuras convenciones colectivas, se podrían pactar nuevos adicionales que se pagarán o no según sea la suerte del empleador en cuestión. Se trata, de acuerdo con los dichos de Caro, de "futuros aumentos temporales" de salario.

El jefe de Gabinete también intentó ayer arrojar algo de luz sobre este aspecto de la cuestión prometiendo que los nuevos convenios colectivos incluirán una cláusula que les permitirá a los trabajadores de empresas con importantes ganancias participar de estos beneficios. Para garantizar ese acceso es que el Gobierno avalaría la creación de los adicionales especiales, cuya existencia y modalidades de cobro estarían sujetas a las futuras negociaciones entre partes. Así, según Jorge Rodríguez, los trabajadores podrían "participar" de los beneficios y no sólo de las pérdidas de sus empresas.



Ministro de Trabajo, Armando Caro Figueroa.

La movilidad salarial es sólo uno de los aspectos del paquete laboral que el Gobierno intentará consensuar desde hoy con empresarios. La ronda incluirá después a sindicalistas y legisladores, pero, si los proyectos oficiales no logran aval en corto tiempo, el PEN apelará a decretos de necesidad y urgencia. Caro Figueroa advirtió ayer que "si existe resistencia", al menos algunas de las iniciativas se adoptarán por esta vía.

El paquete oficial para profundizar la flexibilización contempla habilitar las negociaciones colectivas por empresas y derogar la cláusula de ultractividad, que renueva automáticamente aquellos acuerdos que no se reformulan. Pero también prevé crear un seguro de despido que coexistirá con el actual régimen de indemnizaciones y por el que podrán optar tanto los trabajadores nuevos como quienes ya estén en actividad. Esta nueva fórmula para reducir costos laborales le permitiría avanzar en otro de los cambios en ciernes, el que dispone reducir las catorce formas de contratación actuales a sólo tres, estimulando la forma clásica, que en el futuro resultará menos gravosa para los empleadores gracias al nuevo sistema indemnizatorio.

Cinco mil empleados menos

El empresario Santiago Soldati, en su doble rol de miembro de la Fundación para la Modernización del Estado y representante de la Comisión de Seguimiento de la Segunda Reforma Menemista, celebró ayer la supuesta diligencia oficial para achicar todo lo que sea posible el sector público. Enrique Ruete Aguirre, director del Banco Roberts y otro de los fiscalizadores, justificó a renglón seguido este monitoreo privado. "Se trata de hacer eficiente el gasto público", argumentó el banquero. El jefe de Gabinete, Jorge Rodríguez, en tanto, aseguró ayer que 5.500 agentes de la administración central serán despedidos, como producto del aplaudido achicamiento. Tanto Soldati como Ruete se reunieron ayer con Jorge Rodríguez para analizar la marcha de la reforma. Fue al término de este encuentro que el directivo del Roberts se refirió a la recientemente conformada Comisión de Seguimiento que integrarán dos empresarios privados (Soldati entre ellos), dos delegados de la oficialista UPCN, algunos funcionarios de Trabajo y Economía y un "grupo de notables" (¿del sector privado?) a designar por acuerdo de partes. Rodríguez ayer ofreció una precisión adicional respecto de las consecuencias de la reforma en marcha, al asegurar que de la administración central se expulsarán 5.000 agentes de planta permanente y otros 500 contratados, subiendo en 1.000 el número informado por su jefatura hace un mes. Pero la cantidad de futuros despedidos sería mayor, ya que faltan computar aquellos trabajadores de organismos públicos descentralizados, donde la poda será más cruenta.



Alejandro Elías

Isabelo Herrero, secretario de Derechos Humanos de la Izquierda Unida, y el abogado Angel García Castillejo.

"Para España, no hay indulto ni Punto Final"

El juicio abierto en España por los abogados Isabelo Herrero y Angel García Castillejo, entre otros, puede implicar un pedido de captura internacional para Videla, Massera y otros genocidas.

(*Por Luis Bruschtein*) Angel García Castillejo e Isabelo Herrero están en Buenos Aires como parte acusadora en la causa que abrió el juez Baltasar Garzón en España por la desaparición, tortura y muerte de 266 ciudadanos españoles en Argentina durante la dictadura militar. "Nos llamó la atención en el contacto con los familiares de las víctimas –expresaron– que se habla como si fuera un hecho reciente, muy doloroso, pese a los 20 años que han pasado. Ese es uno de los síntomas de la impunidad, porque sin justicia no se pueden cerrar heridas como ésas."

–¿La tarea que realizan ustedes, aparte del apoyo de la Izquierda Unida, tiene el respaldo de la Justicia y del gobierno de España?

Isabelo Herrero: Nosotros somos parte colaboradora de un procedimiento judicial que se instruye desde marzo en España y estamos personados para darle precisamente el apoyo y la cobertura. Esto se inició con una denuncia de la Asociación Progresista de Fiscales, pero el estatuto jurídico fiscal les prohíbe apersonarse como parte del procedimiento. Entonces la Izquierda Unida, junto con la Asociación Argentina de Derechos Humanos y la Asociación Libre de Abogados llevan el ejercicio de la acción popular. El juez Baltasar Garzón ha producido una resolución con imputaciones a presuntos responsables y estamos en el inicio de esa fase de práctica de pruebas.

–El juez ordenó la conformación de un grupo especial de la policía para hacer esta investigación. ¿Ese equipo vendrá también a la Argentina?

García Castillejo: En principio los policías y guardias civiles que van a trabajar con el juez Garzón lo van a hacer en territorio español. Van a practicar pruebas periciales, van a investigar la relación de unas personas con otras, en los archivos españoles buscarán documentación relativa al caso.

–Y los testimonios que necesitan para la causa, ¿tienen que ser hechos en España o la gente puede presentarse acá?

I. H.: Cabe la doble posibilidad. De hecho ya se han registrado testimonios de víctimas que han acudido a declarar en España. Pero también puede hacerlo ante el cónsul general del España, que es lo que previsiblemente va a ser lo más utilizado en los próximos meses.

–Cuando fue el juicio de los ex comandantes había miles de denuncias de desapariciones, pero la fiscalía tomó casos testigo, que eran los que estaban más probados. ¿El procedimiento en España va a ser igual?

G. C.: Digamos que se agotarán todas las posibilidades caso por caso, con una peculiaridad: en la mecánica procesal española no es necesario como aquí pedir la absolución respecto de una determinada medida. El fiscal Strassera tuvo que retirar la acusación respecto de situaciones que no estaban lo suficientemente probadas.

–Otro aspecto complejo para la Justicia española es que habría varios represores con chicos nacidos en cautiverio que se han ido a vivir a España...

I. H.: Hay un total de 54 niños o nacidos en período de secuestro o secuestrados junto con sus padres. Desde luego que todas las situaciones son dolorosas y difíciles, pero hay 54 situaciones especialmente difíciles, y ahí vamos a plantear una especial diligencia.

–En el documento del juez Garzón aparecen algunos casos que no son de españoles. Por ejemplo está Timmerman y se mencionan a todos los periodistas desaparecidos en esa época. ¿La Justicia española puede reclamar investigación en esos casos?

G. C.: En la actual Ley Orgánica del Poder Judicial español, en su artículo 23, se establece la posibilidad de persecución de determinados delitos no reparando en el país concreto donde se hubieren cometido. Son los delitos en contra de los derechos humanos. Es un principio de justicia universal, y por lo tanto se pueden perseguir los delitos independientemente de la nacionalidad de las víctimas o el lugar donde se hayan cometido. Eso sí, siempre se debe actuar de forma residual. Esto es, cuando se tiene ya la convicción, la seguridad de que el país donde secometieron esos delitos no ha actuado y se pueden generar situaciones de indefensión o de impunidad.

–Esta causa plantea una cantidad de problemas que aquí se sintieron mucho, uno de ellos fue la reacción corporativa de las Fuerzas Armadas. ¿No se produjo en España una reacción solidaria de los militares con sus camaradas argentinos?

G. C.: Las únicas molestias que nos hemos enterado son las de algunos de los imputados aquí en Argentina. Pero nos parece muy importante que lo conozcan los ciudadanos argentinos. Puede haber sectores interesados en jugar con el factor nacional y de soberanía nacional para despertar esos instintos naturales de la defensa de lo que es propio, de la soberanía..., pero estamos seguros de que todos los ciudadanos argentinos van a entender: nosotros también estamos hablando del principio de soberanía, pero del principio de soberanía que se vio transgredido entre los años '76 y '83, cuando se secuestró a 266 ciudadanos españoles.

–¿Se ha planteado un caso similar a éste en otro país?

I. H.: Sí, con Chile. Hay un procedimiento que tiene connotaciones tremendas. Se trata de un funcionario de las Naciones Unidas de nacionalidad española que fue asesinado en Chile.

–¿Cuál es su posición frente a las leyes de Obediencia Debida y Punto Final y luego con el indulto?

G. C.: Las leyes de Punto Final son producto de un contexto político muy complicado. Esas leyes fueron arrancadas por unas asonadas militares. Pero en cualquier caso esas leyes no cerraban el procedimiento, como sí lo hizo esa amnistía encubierta que fueron los indultos del presidente (Carlos) Menem, que van contra toda racionalidad jurídica. Son una aberración tremenda porque indultan algo que no ha sido juzgado ni sentenciado. Nosotros partimos del principio de que en Argentina se han dado una serie de circunstancias que desde las óptica jurídica española no dudamos en calificar de aberración jurídica.

–Pero los ex comandantes tenían condena...

G. C.: Sí, pero por hechos distintos a los de los 266 españoles. Para la Justicia española al día de hoy no hay obstáculo legal alguno para perseguir a los responsables de la represión en el período de la dictadura militar argentina.

–¿Hay posibilidad de que se declare culpables a los acusados sin que éstos asistan a juicio?

I. H.: No, a diferencia del sistema judicial francés en España no se puede juzgar en ausencia porque se podría generar una situación de indefensión similar a la que nosotros planteamos que padecieron los 266 españoles. Si el juez llega a la convicción de que hay personas que son responsables de esos delitos pueden dictarse autos de detención internacionales a través de la Interpol.

"Ya fueron juzgados"

A medio camino entre la diplomacia y la excusa, el ministro de Justicia, Elías Jassan, dijo ayer que "oficialmente todavía no ha llegado ninguna solicitud" o pedido de la justicia de España referida a la desaparición de 266 ciudadanos españoles, pero anticipó que los militares a quienes se imputa "ya fueron juzgados y condenados por los mismos hechos" por lo que "en principio, no hay lugar a un nuevo juicio".

El canciller Guido Di Tella en cambio, no anticipó ninguna posición, pero destacó que la justicia argentina "tomará alguna decisión" respecto de esta causa española "cuando la justicia de ese país mande los exhortos correspondientes, cosa que todavía no ha hecho".

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, a cargo del doctor Roberto A. Beatti, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Cristina Espinosa de Benincasa, comunica por dos días en los autos caratulados "Cataldi María Luisa c/Lino Mario A. s/Cobro de alquileres", exp. Nº 136.143/85, que el martillero Mariano Moscatelli rematará el día 26 de setiembre de 1996, a las 10 hs. en el local de ventas de la calle Humberto Iº 2042, en el estado en que se encuentra, la unidad funcional 527 ubicada en el inmueble de la calle Alsina Nº 700 edificio A 33 indicada como departamento 13 de la ciudad de Avellaneda Ptdo. del mismo nombre de la provincia de Buenos Aires, ocupada por el señor Juan Ramón Español como co-demandado, siendo su Nominación Catastral: Circ. 11, Sec. B. Fracción 11. Parcela 2 Ptda. 83636. Deudas: Municipales $ 2.420,40; Aguas Argentinas al 19/4/96 $ 17,41; O.S.N. al 7/3/96 (fs. 239) $ 76,81. Superficie cubierta 61,20 m . Porcentual 0,00139. Base: $ 19.344. Seña: 30%. Comisión: 3%. Visitas al inmueble los días 23, 24 de setiembre de 10 a 12 hs. Venta al contado y mejor postor. Expensas no se adeudan. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta. 29 de agosto de 1996. María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

PANFLETO POLICIAL ANTISEMITA

Dime lo que escribes

(*Por Raúl Kollmann*) Varias unidades y la jefatura de la policía bonaerense fueron "inundadas" en los últimos días por centenares de volantes sin firma en los que se respalda a los uniformados que están presos por la causa AMIA. "Hace 3.000 años, el pueblo judío instituyó el chivo expiatorio. Cometían pecados y en ceremonia especial se los cargaban al chivo. Ahora cambian chivo por Policía Bonaerense", dice la hoja de doble faz. Los anónimos autores sostienen que la bomba fue enviada en un paquete desde la comunidad judía de Córdoba y estalló en el cuarto piso de la sede. El texto –de marcado tono antisemita– también va contra el gobernador Eduardo Duhalde, al que se vincula con el narcotráfico, y otros funcionarios de las administraciones nacional y bonaerense. Ninguna de las pericias técnicas realizadas avala la hipótesis de que la explosión se produjera en cuarto piso de la mutual israelita.

La base de la argumentación es que el cuarto piso del edificio de la AMIA fue el que registró más víctimas: "Tres muertos en el subsuelo –dice el volante firmado por Policías Bonaerenses–, trece en el hall de entrada, siete en el primer piso, tres en el segundo, uno en el tercero y 33 en el cuarto. Del total de muertos, casi la mitad estaban en el lugar donde fue depositada una caja de libros que envió la Comunidad Israelita de Córdoba". Fuentes de la AMIA, consultadas por **Página/12**, explicaron que "la única razón por la que hubo más muertos en ese piso fue porque era allí donde había más gente en el momento del atentado".

Por otra parte, las pericias señalaron categóricamente que la explosión no pudo producirse a esa altura, entre otras cosas, porque quedaron rebanadas las columnas de la planta baja. También los daños en los edificios linderos y los ubicados en la vereda de enfrente ratifican que el estallido se produjo al nivel de la calle.

Aunque el anónimo no habla de la abrumadora cantidad de pruebas acumuladas contra los policías detenidos, sostiene básicamente que no hubo una camioneta Trafic en el atentado y que por ello los oficiales son inocentes. Hay una enumeración de los testigos que no vieron el vehículo en los momentos previos al ataque, se reitera la hipótesis de la explosión en el cuarto piso, se argumenta que el número de chapa de la camioneta, registrada cuando ingresó en una playa de estacionamiento cercana, no corresponde a una Trafic y, por último, el texto señala que las partes de la camioneta fueron recogidas por miembros de la SIDE, "entre los que no había ningún mecánico ni experto en automóviles". Lo que no explica el volante es cómo aparecieron frente a la AMIA miles de partes de la camioneta. O bien porque el vehículo fue usado como coche bomba o porque los que hicieron el atentado trataron de desviar la atención tirando las partes –en cuyo caso también fue parte del ataque– o bien porque es una "pista falsa" colocada por efectivos policiales, que fueron los que tuvieron todo el control de la investigación en las primeras horas.

Lo llamativo del texto es el lenguaje florido, la ironía y los pequeños datos, que demuestran algunos conocimientos de la causa AMIA. Sin embargo, resalta aun más el tono antisemita. "Ya que están, pueden encajarnos cosas como la masacre de Deir Yasin, aldea palestina arrasada; los bombardeos de Beirut, el intento de voladura del World Trade Center, la voladura de la embajada de Israel en Buenos Aires desde adentro, el ametrallamiento de 62 palestinos en Hebrón –todos saben que los judíos son buenos y no matan a nadie– y el asesinato de Itzhak Rabin que nos pueden adjudicar como otro caso de gatillo fácil."

Desde hace días, circulan en dependencias policiales varios anónimos. En todos los casos, se defiende a los policías detenidos, pero sin aportar ninguna prueba. Juan José Ribelli, el oficial de mayor graduación entre los que permanecen en la cárcel, es un hombre muy conocido dentro de la fuerza, siempre exhibió un gran poder económico y, además, estaba estrechamente vinculado con Pedro Klodczyk, hasta ayer jefe de la policía bonaerense. "No sabemos quién distribuye los volantes, estamos tratando de averiguar", ijo lacónico a este diario un alto funcionario bonaerense.

La yapa fue para Duhalde

Además de su marcado tinte antisemita, el volante distribuido en las unidades policiales agrega una cuota de saña para con Eduardo Duhalde. "El señor gobernador dice que no quiere policías que se nieguen a declarar. Bueno, declaramos: Confesamos haber falsificado la firma de Duhalde cuando nombró a Ibrahim al Ibrahim en la Aduana, de manera que su legajo quede tan blanco como la frula (droga) que ya sabe. El gobernador y el secretario de Seguridad, Alberto Piotti, nos hacen chivos expiatorios a cambio de fondos y apoyos internacionales para que Duhalde sea electo en 1999." Al fiscal Germán Moldes el texto lo responsabiliza "por la salida de Monzer al Kassar del país, diez días después del atentado, cuando era funcionario del ex ministro Manzano".

Alejandro Amdan



Un anónimo antisemita circula en la policía bonaerense.
Defiende a los procesados y habla de "autoatentado judío".

PEDIDO DE AGÜERO ITURBE

Detengan a la alemana

El procurador Angel Agüero Iturbe pidió ayer a la Corte Suprema que ordene la detención de la terrorista alemana Martina Klump, a la que considera vinculada al atentado contra la Embajada de Israel en Buenos Aires.

En realidad, Klump aparece reiteradamente en la causa ya que hay varios testigos que afirman haberla vista en las inmediaciones de la delegación diplomática israelí pocos minutos antes de la explosión. Una persona que llegó a un edificio vecino a la embajada describió a la alemana; posteriormente hizo lo mismo una señora y un tercer testigo reconoció a Klump cuando viajaba a Uruguay en alíscafo.

Los investigadores hicieron un identikit de la supuesta terrorista y casi de inmediato llegó información de Interpol. Klump fue parte del grupo Baader-Meinhof, la guerrilla urbana alemana ya sin actividad desde hace muchos años. Sin embargo, las autoridades uruguayas identificaron a una mujer, de origen norteamericano, que efectivamente ingresó al vecino país pero que resultó totalmente ajena al atentado. Klump está prófuga desde hace años por su participación en acciones guerrilleras en Alemania.

Agüero Iturbe ya pidió su detención anteriormente, pero la Corte Suprema sostuvo que no había pruebas suficientes. Ahora, vuelve a la carga diciendo que los testimonios son contundentes.

Una vuelta de tuerca

Prácticamente la totalidad de los trabajadores de la empresa Cormec, ubicada en Ferreyra, Córdoba, se desvincularon de ésta para incorporarse a FIAT Auto Argentina. La planta se dedica a la fabricación de motores y cajas de cambio y su personal estaba encuadrado gremialmente en la Unión Obrera Metalúrgica. El cambio se efectivizó a través de la Comisión Interna de Cormec, por medio de un petitorio firmado por los interesados, según informó FIAT. El ingreso masivo en la empresa automotriz los coloca dentro del convenio firmado por dicha empresa con el SMATA, por el cual los operarios pasan ahora a ser miembros del sindicato mecánico.

Bastos se lució

Mientras la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados lo esperaba para que rindiera cuentas sobre el cada vez más inexplicable esquema oficial para privatizar Yacyretá, el secretario de Energía, Carlos Bastos, se lucía ante el gobierno ecuatoriano contando las bondades del proceso de reorganización del aparato estatal llevado a cabo por el gobierno de Carlos Menem. Bastos se entrevistó ayer con el flamante jefe de gobierno de Ecuador, Abdalá Bucaram, quien le requirió a su par argentino los servicios del equipo de Domingo Cavallo para asesorarlo en materia económica. El ex ministro de Economía argentino ya obtuvo un suculento contrato como asesor, y ahora el secretario de Energía y Obras Públicas, aunque aún sigue en la función pública, se sumó a la "misión". Cuando en el país llueven las críticas sobre la propuesta de entregar Yacyretá a un privado en condiciones sumamente gravosas para el Estado nacional, Bastos logró demostrar que su política sigue siendo un buen producto "for export".

Un asesor de Cossio bajo sospecha

Julio Arrigui, de estrecha vinculación con el ex director de la DGI, está siendo investigado. La defraudación alcanzaría los $ 106 millones.



Ricardo Cossio trabaja ahora con Eduardo Duhalde.
Las maniobras fueron en el Departamento de Promoción Industrial.
Mario Manusia

(Por Raúl Dellatorre) **Dos funcionarios de la DGI fueron detenidos ayer por orden del juez Rodolfo Canicoba Corral, en relación con una denuncia por defraudación a la administración pública en 106 millones de pesos. La maniobra habría consistido en abultar el crédito fiscal de empresas beneficiadas con regímenes de promoción industrial, cargando en el sistema informático de Impositiva saldos a favor de las firmas. El responsable del Departamento de Promoción Industrial de la DGI donde se realizó la maniobra era Julio Arrigui, un funcionario de muy estrecha vinculación con el ex director general Ricardo Cossio. Arrigui fue uno de los primeros funcionarios que Cossio se llevó con él cuando dejó la DGI para pasar a ocupar la Subsecretaría de Ingresos Públicos bonaerense, a propuesta de Eduardo Duhalde, a mediados del año pasado.**

Tras el allanamiento realizado el martes en dos dependencias de la DGI, el magistrado consideró reunidas las pruebas suficientes para resolver la detención de los partícipes directos de la maniobra. Estos accedían a través de un diskette al sistema y fraguaban los datos en favor de cuatro empresas radicadas en San Luis y beneficiarias del régimen de promoción industrial (ver recuadro). A la siderúrgica Tuvier se le agregaron 65 millones de dólares al saldo a favor que tenía en los registros de la DGI como crédito fiscal. La fábrica de ropa deportiva Olan –que vistió al equipo de Boca Juniors en los últimos dos años– se vio favorecida con un beneficio impositivo "extra" de más de 20 millones, mientras que las firmas Caliquin e Integral habrían recibido, en el reparto, poco menos de 10 millones cada una en créditos fiscales a cobrar.

El juez libró ayer cinco órdenes de captura, de las cuales ya se hicieron efectivas dos. Una fuente próxima a la investigación confió a **Página/12** que "ahora la causa va contra las empresas beneficiarias", por delitos distintos a los que recaen sobre los funcionarios detenidos, acusados de fraude a la administración pública y probable asociación ilícita.

Es significativo que el sistema informático violado fuera provisto por la firma Consad, en 1990, y mantenido en funcionamiento pese a las objeciones que habría merecido en materia de seguridad por estudios técnicos encargados por la propia DGI, en tiempos de Ricardo Cossio. El organismo, incluso, llegó a contratar a "hackers" (expertos en vulneración de sistemas) para verificar la confiabilidad del Sistema 2000. El resultado del experimento habría arrojado como conclusión la absoluta inseguridad del sistema. Contra viento y marea, Cossio habría defendido el mantenimiento del servicio. Consad está denunciada en la causa IBM-Banco Nación como uno de los subcontratistas del controvertido Proyecto Centenario.

El Departamento de Promoción Industrial de la DGI es uno de los que Cossio reservaba para la gente de su más estrecha confianza. Julio Arrigui, su titular en aquel momento, dejó la DGI poco después que el anterior emigrara a la provincia de Buenos Aires, y hoy ocupa un cargo en la sede platense de la Subsecretaría de Ingresos Públicos. Su responsabilidad en estas maniobras también es investigada por el juzgado. La denuncia realizada por el propio ente recaudador es parte de una investigación más profunda sobre los manejos internos de los beneficios de la promoción industrial.

Cómo se realizó el fraude

Con la ayuda de un simple diskette, agentes de la DGI se las ingeniaban para ingresar al Sistema 2000. Luego abrían los archivos que contenían los registros de los beneficiarios de regímenes de promoción industrial, para posteriormente cargar en sus cuentas un crédito fiscal "extra" que les inflaba los saldos a favor. Más tarde, las empresas "beneficiadas" con ese "regalo" disponían libremente de esos créditos, cediéndolos a un tercero para que cancelara sus deudas por impuestos, o solicitando a la DGI su devolución. Esta es la maniobra descubierta y denunciada por la Dirección Penal Tributaria de la DGI y que originó que ayer el juez Canicoba Corral dispusiera cinco detenciones.

"En términos simples, es como si uno pudiera acceder a las cuentas corrientes de un banco y cargara en los registros depósitos inexistentes", explicó ayer a **Página/12** una fuente del juzgado. El régimen de promoción industrial asigna a las empresas beneficiarias un cupo de bonos de cancelación de deudas fiscales, emitidos por la DGI, en función del monto de inversiones y compras realizadas y declaradas. La maniobra fraudulenta habría consistido en ingresar al sistema para aumentar esos cupos, y así generar una mayor deuda de la DGI con la empresa promovida. De esta forma, el ente recaudador habría sido estafado en más de 100 millones de dólares. Pero fuentes cercanas a la investigación aseguran que ésta no es más que la punta de un iceberg.



MENEM CONTRA LOS FANTASMAS

De devaluar el peso no se habla

"No hay ninguna posibilidad de devaluar nuestro signo monetario, al menos mientras yo sea presidente de la República", afirmó ayer Carlos Menem, saliendo así al cruce de uno de los dueños de Bunge & Born, Jorge Born, y de uno de sus asesores, Alvaro Alsogaray, quienes recomendaron romper la regla de la convertibilidad. Pese a que la mayoría de los principales economistas sostiene que es innecesario por el momento tocar el tipo de cambio, cuando el tema comienza a ser debatido el Gobierno sale rápidamente a ahuyentar fantasmas. Hasta Domingo Cavallo se metió en la polémica: "Los que hablan de tocar el tipo de cambio no entienden nada; la devaluación en Argentina está descartada", afirmó ayer en la Universidad Di Tella.

Para el grueso de los financistas y empresarios las opiniones de Born y Alsogaray son directamente ignoradas, ya que no los consideran representativos ni con poder de decisión en el poder. Born, quien fue el que selló la alianza estratégica de su grupo con el menemismo en 1989 que terminó en un rotundo fracaso, había recomendado ajustar el tipo de cambio para aumentar las exportaciones y disminuir el costo laboral.

Esas sugerencias de devaluar preocuparon solamente al Gobierno y a los pequeños y medianos ahorristas. Para tranquilizarlos, Menem salió ayer a advertir que "existe una corriente de opinión tendiente a crear una suerte de desconcierto en la comunidad", agregando que "estoy totalmente convencido de que el peso no está sobrevaluado". También señaló que los rumores sobre una supuesta devaluación "inmediatamente se proyectan sobre la Bolsa".

El secretario de Industria, Alieto Guadagni, también salió al cruce de Born y del ex asesor de Roque Fernández, Guillermo Calvo, quien no recomendó tocar la paridad 1 a 1, pero sí realizar una "devaluación real". Esta consistiría en subir los aranceles de importación y aumentar los reembolsos a las exportaciones. Al respecto, Guadagni afirmó que "este debate es insólito, insustancial y carece de sentido", agregando que "la Argentina no tiene un problema de tipo de cambio, sino uno fiscal y eso no se resuelve devaluando".





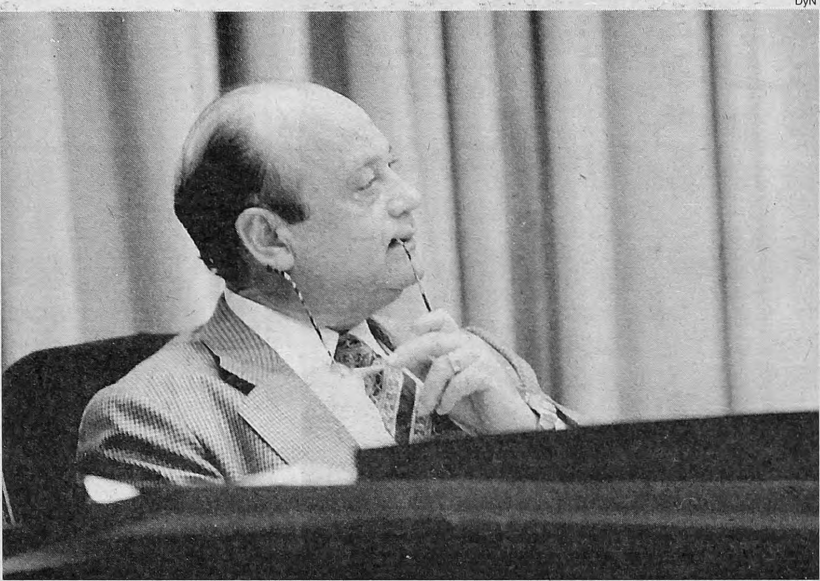
Encuentros cercanos con el ocio y la cultura.

Todos los domingos con Página/12.

El fuego se apaga con plata de la universidad

El Gobierno recortó en cinco millones el presupuesto de las universidades. Se usarán para aliviar las pérdidas causadas por los incendios del Sur.

DyN



El rector de la UBA, Oscar Shuberoff, fue uno de los que criticó la medida por "inconsulta y sin base legal".

Si las universidades nacionales hacían malabares con su presupuesto para llegar a fin de año, ahora deberán aguzar aún más su ingenio: el Ministerio de Educación dispuso una quita de cinco millones de pesos en las partidas presupuestarias asignadas a las casas de estudio para este año para afrontar las pérdidas que originaron la voladura de la fábrica militar de Río Tercero y los incendios de bosques en Río Negro y Chubut. La Universidad de Buenos Aires (UBA) y el gremio de profesores universitarios (Conadu) repudiaron el recorte.

"Nos están recortando, sin derecho, un presupuesto que nos dio el Congreso", advirtió ayer el rector de la UBA, Oscar Shuberoff, y destacó que "la medida en sí misma es agresiva, innecesaria, y la quieren imponer sin tener ni competencia ni jurisdicción ni base legal".

Educación explicó que la quita de cinco millones de pesos al presupuesto universitario 1996 cumple con el decreto 103/96, por el cual se determinó que "todas las jurisdicciones deberán producir una rebaja en los créditos distribuidos por la decisión administrativa, por los montos que para cada una de ellas se consigna en la planilla adjunta" a esa norma. "En base a esta normativa, el Ministerio dictó la resolución 1016/96, por lo que mal puede afirmarse que no existe competencia de Educación a los efectos del dictado del acto administrativo que ahora se cuestiona", aclaró esa cartera a través de un comunicado oficial.

El recorte presupuestario dispuesto por el Gobierno para afrontar las pérdidas por la explosión del depósito de municiones y explosivos de Río Tercero y los incendios forestales en el sur del país no sólo obligó a Educación a mochar cinco millones de pesos de las partidas pautadas para las universidades. La rebaja total ordenada en el ámbito de esa cartera asciende a 21 millones de pesos. "La medida abarca la generalidad de la administración pública nacional y a sus organismos descentralizados y no sólo a las universidades nacionales", señaló Educación, para luego agregar que "no se aprecian las razones por las cuales las universidades nacionales deban contar con un régimen de excepción en el actual marco de restricciones presupuestarias".

Los universitarios, en cambio, consideran "ilegal" el recorte en virtud de la autonomía y autarquía que gozan las casas de estudio, lo cual impediría a Educación imponer una rebaja al presupuesto que les fue otorgado por ley del Congreso y que oscila en los 1.500 millones de pesos. "La cifra de la quita –subrayó Shuberoff–, que puede parecer irrelevante en términos de presupuesto global de las universidades, para cada una de ellas incrementa aún más un saldo en rojo por partidas presupuestarias aún no giradas por el Ejecutivo." A modo de ejemplo, el rector expuso que a la UBA "se le retacean 832 mil pesos".

Shuberoff manifestó su esperanza de que "la medida sea anulada, ya que significa un importante daño al sistema universitario, que hace ya varios años viene subsistiendo con presupuestos casi absurdos". El Consejo Superior de la UBA resolvió elevar un reclamo en ese sentido al Ejecutivo y al mismo tiempo pedir la nulidad del recorte a la Justicia.

Conadu también repudió el recorte, por entender que "traerá aparejado que muchas universidades tengan problemas para atender mínimas necesidades del servicio, tales como pago de teléfono, gas y otros insumos". El gremio docente consideró "preocupante que leyes votadas por el Parlamento no sean respetadas por miembros del Ejecutivo", hecho al que calificó como "una aberrante práctica política".

"La libertad en riesgo"

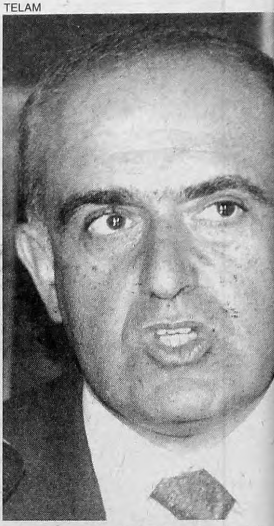
La Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (UTPBA) reclamó ayer ante la Corte Suprema la absolución de los periodistas que se encuentran procesados por diferentes causas judiciales. En un escrito firmado por más de dos mil personalidades de la cultura, los derechos humanos, los medios de comunicación y la política, el sindicato de periodistas destacó que "las persecuciones a periodistas ponen en riesgo la libertad de prensa". El reclamo fue firmado, entre otros, por Ernesto Sabato, Graciela Fernández Meijide, Raúl Alfonsín, Adolfo Pérez Esquivel, Carlos "Chacho" Alvarez, Eugenio Zaffaroni, Hebe de Bonafini y Oscar Shuberoff.

Durante la conferencia, el escritor Ernesto Sabato afirmó que "si no hay libertad de prensa se pierde una de las grandes condiciones de una democracia auténtica y se está al borde del poder totalitario".

Además estuvieron presentes los diputados Chacho Alvarez, Jesús Rodríguez, Alfredo Bravo y la senadora Graciela Fernández Meijide, quien sostuvo que "las condenas contra periodistas llevan a la autocensura".

El bloque peronista se quebró cuando supo que el vicepresidente Carlos Ruckauf se negaba a presidir la sesión para no cargar con el costo político de la incorporación de Ramón Saadi en el Senado. Toda la situación desató una crisis que derivó en la renuncia de cinco senadores peronistas a la Comisión de Asuntos Constitucionales. El pliego volverá a ser discutido la próxima semana pero ahora el catamarqueño está cada vez más lejos de la banca soñada.

TELAM



El vicepresidente Carlos Ruckauf había respaldado a Ramón Saadi, pero no quiso presidir la sesión "por razones morales"...

ESTABA SAADI,

(*Por Luis Bruschtein*) Carlos Ruckauf anunció que no tomaría juramento a Ramón Saadi, se atrincheró en su despacho y a partir de entonces la suerte del catamarqueño se empezó a escurrir por el desagüe. Mientras la chicharra que llamaba a sesión atronaba desde las 16.30, veinticinco de los 39 senadores del bloque del PJ se reunieron en una acalorada discusión para tratar de encontrar una salida elegante. Finalmente, como novia pobre y barbuda, a Ramón Saadi lo plantaron en la puerta de la Iglesia ayer, después que el PJ –a la sazón el novio en fuga– y hasta el mismo Carlos Menem dieran luz verde a su designación como tercer senador por la minoría de la provincia de Catamarca.

Ayer a la mañana, Carlos Ruckauf, que debía presidir la sesión de la Cámara alta, le anunció al titular del bloque Augusto Alasino y al mismo Cafiero que no tomaría el juramento de rigor al catamarqueño. "Voy a presidir la reunión –dijo–, pero me retiro cuando llegue el momento de tomarle juramento." Por la puerta que abrió el vicepresidente de la Nación, que ya había sido planteada por el mismo Cafiero en la reunión de bloque del martes, empezaron a colarse otros legisladores.

Con la chicharra a todo volumen parecía ayer que en cualquier momento llegaban los bomberos al Senado. Más que llamas, la inminente designación de Saadi estaba sacando chispas entre los senadores justi-

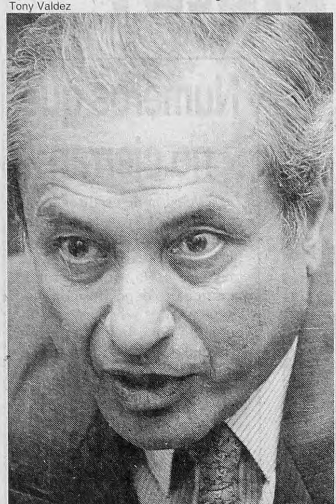
Lo que el viento se llevó

Hace sólo cinco años, el mismo gobierno de Carlos Menem que actualmente defiende la incorporación de Ramón Saadi al Senado, disponía la intervención federal a Catamarca, entonces gobernada por el ahora cuestionado aspirante a senador. Son palabras que difícilmente repita ahora alguien en la Casa Rosada. El decreto 712/91, firmado por Menem el 17 de abril de 1991, fundamentaba la necesidad de intervenir esa provincia con los siguientes argumentos:

- "En esa provincia se encuentra afectado el régimen republicano de gobierno".
- "Los acontecimientos que a diario se suceden demuestran que los poderes provinciales no son capaces de garantizar debidamente la vigencia del estado de derecho y el normal funcionamiento de las instituciones que caracterizan el sistema republicano de gobierno".
- "Los sucesos que allí ocurren denotan claramente que se ha dejado de lado el principio de la separación de poderes (...), situación que se patentiza a través de la inactividad del Poder Legislativo para adoptar los remedios necesarios y suficientes para superar la situación antes descripta".
- "Es notorio que en el ámbito de la provincia de Catamarca se vive, desde hace ya tiempo, un evidente clima de conmoción social, que sus autoridades no han podido remediar ejercitando las medidas de gobierno adecuadas".
- "Que tampoco la realización anticipada de elecciones pondría remedio a este estado de cosas, toda vez que su organización, control y escrutinio dependen de los propios poderes cuestionados".

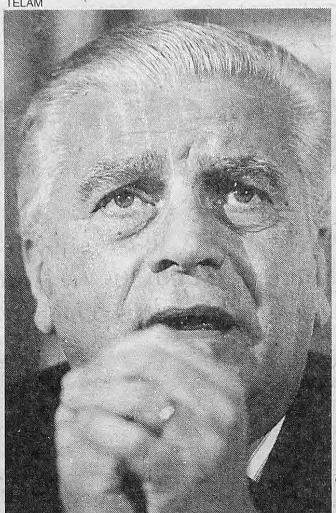
Por entonces, Catamarca era un polvorín a raíz del asesinato de María Soledad Morales y su Poder Judicial ya había sido intervenido por el Gobierno federal. Aunque nunca se formularon acusaciones directas al clan Saadi por la muerte aún no aclarada de la joven, siempre hubo sospechas sobre el posible encubrimiento del crimen en que habría incurrido la familia gobernante.

Tony Valdez



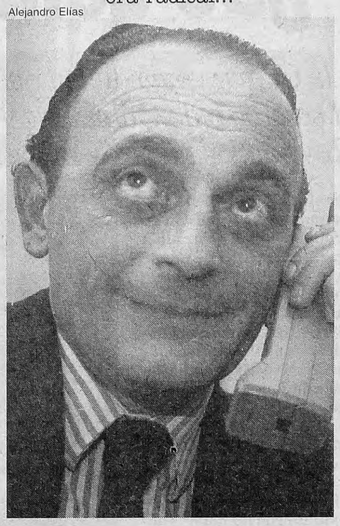
...entonces lo buscaron a Eduardo Menem, quien tenía una excusa elegante para no hacerlo: estaba de viaje...

TELAM

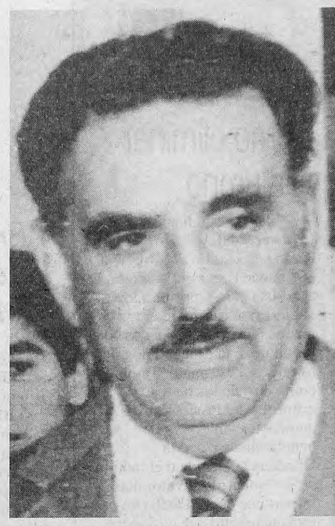


...por lo tanto, fueron por Antonio Cafiero. "¿Cómo la voy a presidir yo si me opuse públicamente a Saadi?", contestó...

Alejandro Elías



...y cuando consultaron al vicepresidente segundo del Senado, Leopoldo Moreau, éste les recordó que él era radical...



...como último recurso quedaba el vice tercero, Alfredo Avelín. Se sumó a las negativas de radicales y peronistas.

PREPARADO PARA JURAR Y, EN EL ULTIMO MINUTO, NO PUDO

COMO NOVIA ABANDONADA

cialistas, y en la reunión de bloque de ayer, Remo Constanzo, Carlos de la Rosa, Carlos Verna, José Luis Gioja, Eduardo Bauzá y el neuquino Jorge Solana pidieron "libertad de acción" para los integrantes del bloque y se sumaron a la actitud del senador bonaerense

Lo peor fue que a partir de la verónica de Ruckauf todo el mundo empezó a jugar al toque con el juramento de Saadi. El prosecretario parlamentario Mario Pontaquarto, encargado de organizar la sesión, preguntó a Ruckauf por qué se negaba. "Por razones morales" fue la respuesta. Eduardo Menem no la podía presidir porque estaba de viaje. Entonces se comunicó con Cafiero, aunque ya sabía la respuesta, que fue similar a la de Ruckauf. El ex gobernador ya había hecho público, además, un pedido a Saadi para que decline su candidatura a raíz de las diferencias que generaba entre los justicialistas.

Sin perder el ánimo, Pontaquarto habló con el siguiente en la estructura del Senado: el radical Leopoldo Moreau. Obtuvo una filosa carcajada por respuesta. Siguió con la lista y llamó al senador Alfredo Avelín, del bloquismo sanjuanino. El hombre le preguntó si estaba loco: "Yo no tomo juramento a un delincuente". El pobre Pontaquarto necesitaba un presidente para la sesión así que, inmune a las respuestas destempladas, arremetió contra el presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Jorge Yoma, que no planteó objeciones.

El argumento de Yoma coincidió con el que había dado Alasino, quien, todavía confundido por la decisión de Ruckauf, reconoció con evidente molestia: "Es un hombre cuestionado moral y socialmente, pero desde el punto de vista de los ordenamientos legales, su designación es correcta y aquí los que valen son estos últimos". De todos modos, había planteado la posibilidad de dejar en libertad de acción a los integrantes del bloque. Jorge Yoma hubiera estado dispuesto a presidir, pero como era el sexto en el escalafón, la sesión podía naufragar en papelón. Haciendo caso omiso a la chicharra, el bloque se reunió durante dos horas. Pero Ruckauf permaneció atrincherado en su despacho. Otros hicieron llegar desde el exterior su adhesión al juramento de Saadi, como el senador salteño Argentino San Millán, que la envió desde el Hotel Saint Moritz de Nueva York.

Cuando la chicharra sonaba había un solo senador impertérrito en el recinto. Los demás giraban alrededor del tema Ramón Saadi. Los periodistas que buscaban infructuosamente al catamarqueño se encontraron con la versión de que quien dirigía las operaciones desde el otro lado, fortificada en un departamento de las cercanías, era Alicia Saadi, la temperamental hermana de Ramón, exonerada justamente por el mismo bloque justicialista.

Seis renuncias y un bloque en crisis

Como un síntoma más de la crisis que generó en el bloque peronista el caso Saadi, seis senadores comunicaron que renunciarán a sus sillas en la Comisión de Asuntos Constitucionales. Ricardo Branda, Guillermo Tell, Angel Pardo, José Figueroa, Héctor Maya y Ernesto Oudín expresaron así su ira contra Carlos Ruckauf, el titular de la Cámara alta que se negó a tomar juramento a Saadi "por razones morales". El sexteto de senadores molestos recordó en los pasillos del Parlamento que el propio Ruckauf había contribuido un día antes al acceso de Saadi al Senado imponiendo como criterio que era suficiente mayoría simple y no dos tercios del cuerpo para votar el pliego del catamarqueño. "Si Ruckauf no puede tomarle juramento por razones morales, nosotros venimos a ser los inmorales que le dimos aval en la Comisión", rezongó uno de los seis enojados. "El cuida su imagen y a nosotros que nos maten", agregó otro. "O somos todos responsables o no lo es ninguno. El bloque decidió apoyar a Ramón, por eso votamos así en la Comisión", insistieron. Al menos en este último aspecto, es seguro que tienen razón: sólo la santacruceña Cristina Kirchner, el cordobés José De la Sota y el bonaerense Antonio Cafiero habían hecho públicos sus reparos al ingreso de Saadi. En el bloque radical certificaban, también, que Ruckauf fue quien impuso el criterio de que no se necesitaban dos tercios para tratar el tema sobre tablas.

Opinión

*Por Ariel Garbarz **

Cómo eliminar al alumno

Miles de estudiantes recordaron la Noche de los Lápices como el extremo al que puede llegar el Estado terrorista para reprimir a los adolescentes usando los mismos métodos aplicados con los adultos: la desaparición, la tortura y el asesinato. También como otro de los tantos crímenes del Proceso cuyos autores terminaron beneficiándose con la Obediencia Debida o el indulto.

Sin embargo, el valor más importante de esta fecha no está en aquello que casi todos evidencian, sino en reconocer que el ensañamiento con los adolescentes de hoy por parte de muchos adultos, no sólo integrantes de las fuerzas policiales, revela que se mantiene instalada la idea de la "peligrosidad" del adolescente no reprimido. La percepción de que la rebeldía adolescente es "potencialmente subversiva del orden social y cultural establecido" es una de las herencias de la Doctrina de Seguridad Nacional arraigada en las fuerzas de seguridad, pero también en muchas autoridades escolares, padres y docentes que reclaman una mano cada vez más dura con los chicos.

Hace 20 años la excusa era evitar que terminen siendo "delincuentes terroristas". Ahora, que caigan en la delincuencia común. Y se agrega un fantasma: frente a la creciente violencia juvenil hay una corriente de opinión cada vez más fuerte que responsabiliza a los medios como promotores de violencia y al relajamiento de las medidas disciplinarias en los colegios como la culpable de su falta de contención.

Muchos directivos de establecimientos escolares sentencian a los adolescentes violentos como "irrecuperables" y en consecuencia proponen la expulsión, que es la forma que adquiere la extirpación preventiva. En los hechos, esta salida bloquea la posibilidad de seguir en otra escuela, aun repitiendo.

Esta virtual eliminación del alumno conflictivo del sistema educativo formal se apoya, en última instancia, en concepciones similares a las que sostenían los que decidieron la eliminación física de los adolescentes de entonces. Es interesante la comparación entre causa y remedio. Causa: nada tienen en común aquella manifestación callejera por el boleto escolar con los episodios actuales de violencia diaria. Remedio: frente al crecimiento de la "amenaza" adolescente de cualquier tipo, legítima o ilegítima, legal o ilegal, frente al miedo que les produce su propia incomprensión, algunos, antes y ahora, optan por el incremento de la represión hasta el límite de la eliminación definitiva del accionar del rebelde.

En el pasado, eliminando al adolescente. Hoy, eliminando al alumno como tal.

** Rector del Colegio del Pacífico.*

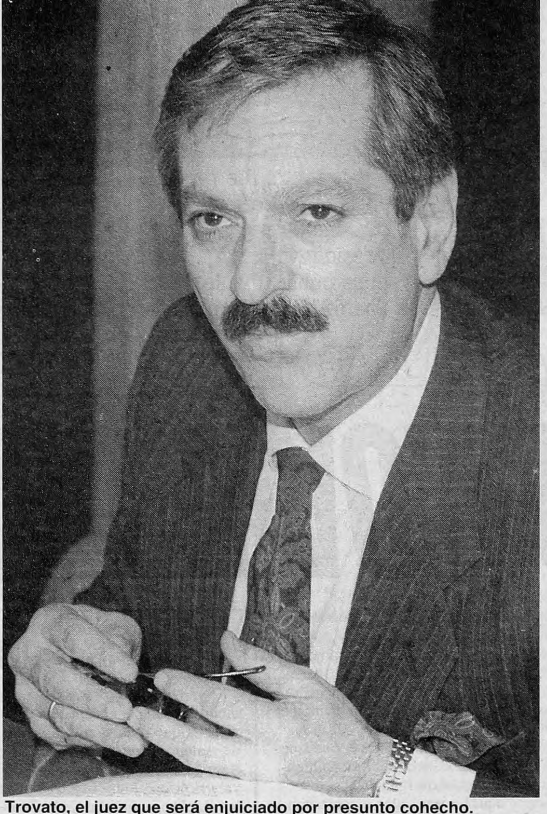
LOS DIPUTADOS APURAN AL JUEZ TROVATO

¿De dónde salió la plata?

En la Cámara baja dudan que el polémico juez haya pagado el semipiso de Quintana 59 con lo heredado de su padre. Revisan las fechas y montos de sus depósitos bancarios.

(*Por Andrés Klipphan*) Los diputados de la Comisión de Juicio Político han comenzado a investigar, seriamente, de dónde sacó los fondos el juez Francisco Trovato para comprar su famoso departamento de la avenida Quintana 59. Hasta ahora, el enjuiciamiento que llevará adelante la otra cámara legislativa (el Senado) sólo imputa a Trovato la presunta aceptación de una "dádiva" o "coima". Los diputados apuntan a acusarlo, también, por enriquecimiento ilícito. En distintos descargos ante los parlamentarios, Trovato dijo haber pagado su semipiso con los dólares heredados de la fortuna de su padre. Sin embargo, la documentación aportada por el cuestionado juez generó más dudas que certezas: allí afirma que pagó el departamento con depósitos que tenía en los bancos, pero los legisladores sospechan que esos plazos fijos son anteriores al momento en que se realizó la sucesión de los bienes del padre de Trovato.

Alejandro Elias



Trovato, el juez que será enjuiciado por presunto cohecho.
Los diputados investigan ahora si hubo enriquecimiento ilícito.

Ese cotejo minucioso de fechas es, ahora, la principal tarea de los diputados, para saber si, al momento de transferir los depósitos, los Trovato tenían imposibilidad legal de disponer de la fortuna del padre. Esto quiere decir que, tanto el juez como su hermano, Agustín Trovato, no pudieron vender la propiedad de su progenitor, ni tocar sus supuestos ahorros bancarios.

Según el acta notarial, el matrimonio cerró el trato por la compra de la vivienda el 12 de mayo de 1995, gracias a la cesión de veinticuatro plazos fijos, en dólares y en pesos, la mayoría de los cuales vencían entre el 17 y el 25 de ese mes (ver recuadro).

Trovato sostiene que compró el semipiso con dinero "propio, no ganancial". Pero el acta notarial revela que los Trovato transfirieron a la constructora Gitelle SA, como forma de pago, "todos los certificados de depósitos en moneda extranjera a plazo fijo". Esos plazos fijos "nominativos intransferibles" del Banco de Boston están a nombre de Francisco Miguel Angel Trovato y Graciela Mónica Desimone. El magistrado deberá aclarar cómo le fue posible disponer del dinero de su padre antes de realizar el trámite sucesorio, y por qué esos 300 mil dólares, supuestamente heredados, estaban también a nombre de su mujer.

Los legisladores, especialmente los de la oposición, estarían por pedir medidas de prueba para responder a estos interrogantes y, sobre todo, para documentar desde qué fecha se venían realizando los veinticuatro plazos fijos. O sea, cuándo se iniciaron las operaciones bancarias.

También intentarán establecer si esos depósitos fueron girados desde otra entidad crediticia y por qué Trovato y Desimone tenían, por ejemplo, ocho depósitos, por valores de entre cinco mil y 24 mil presos, que vencían el mismo día (ver recuadro).

Durante la cesión de créditos, además del matrimonio Trovato, estuvo presente el ciudadano español Luis Fariña, presidente del directorio de la constructora Gitelle.

Gitelle es la empresa que, como informó **Página/12** el 25 de agosto pasado, construyó los suntuosos semipisos de la avenida Quintana 59, beneficiados, cuando el intendente era Carlos Grosso, por una ordenanza municipal que les permitió superar en más del ciento por ciento el límite de construcción autorizado en la zona.

El miércoles pasado, el Senado de la Nación se constituyó en tribunal para enjuiciar a Trovato por "mal desempeño de sus funciones" y "la posible comisión de delito penal". Lo más comprometido para el juez es, hasta ahora, haber recibido un mueble de 19 mil dólares pagado por una de las partes de una causa que se tramitaba ante su juzgado. "Dádiva" o "cohecho" es la imputación.

Mientras espera que la Cámara alta fije día y hora para iniciar el enjuiciamiento, la Comisión de Juicio Político de la Cámara baja sigue adelante con la intención de abrir un segundo juicio contra el magistrado, esta vez por utilizar un cargo público para enriquecerse en forma ilícita. La escritura 289 y la cesión de créditos pueden ser el trampolín para la segunda acusación fiscal.

Números que no cierran

La "cesión de créditos" gracias a la cual Trovato adquirió el semipiso de la avenida Quintana 59 fue realizada el 12 de mayo de 1995. Son, en total, veinticuatro depósitos con distintos montos y fechas de vencimiento. En la documentación a la que accedió **Página/12** se leen, por ejemplo, el plazo fijo número 227.514 por 23.265 dólares con vencimiento al 19/5/95. O uno menor, de 5.234,62 dólares, con vencimiento al 24/7/95, bajo el número 975.067. La mayoría de las colocaciones rondan los 10 mil pesos y figuran todas a nombre del matrimonio Trovato. Fueron depositadas en el Banco de Boston, salvo los números 2.980.825 y 2.980.826, que pertenecían al Banco Francés, por montos de 36.059 y 18.109 dólares. Pero, en estos últimos dos casos, titular de las cuentas era, además del juez y su esposa, su hermano, Agustín Trovato. La suma de los plazos fijos asciende a 316.826,55 dólares. Cómo la pareja Trovato reconoció haber pagado también un adelanto de 87.200,55 pesos, el valor del famoso departamento de la avenida Quintana, al menos en blanco, ascendió a 404.027,1 pesos. O sea, 300 mil dólares menos que el precio de tasación de las inmobiliarias que tienen otros semipisos del mismo edificio y 50 mil más de lo que alguna vez dijo haber oblado el juez ahora enjuiciado.

ARGENTINA Y EE.UU.

Para extraditarte mejor

Estados Unidos y Argentina llegaron ayer a un acuerdo para actualizar el tratado bilateral de extradición y asegurar que "no queden resquicios" jurídicos por los que puedan escurrirse "los criminales internacionales".

"La decisión política ya está tomada, ahora falta que los técnicos de ambos países se pongan a trabajar", declaró ayer en una rueda de prensa el ministro de justicia, Elías Jassan, al finalizar una visita oficial a Estados Unidos.

"Las esperanzas de los dos países son las mismas: asegurar que no quede ningún artilugio o resquicio legal que permita a los criminales evadir la justicia de uno u otro país", agregó.

Sin embargo, el ministro de Justicia reconoció que el nuevo tratado, que debe sustituir al firmado en la década del setenta, puede presentar algunos problemas como por ejemplo la pena de muerte, que actualmente está abolida en la Argentina y permitida en EE.UU.

"Ese es uno de los temas que habrá que estudiar con cuidado, pero tengo confianza en que al final lograremos un tratado que se aproxime a las nuevas realidades y luche mejor contra el crimen de las organizaciones internacionales, opinó Jassan.

EDICTO. Por expte. Nº C 5419/95 caratulado "MISDORP FRANS ANDREW s/carta de ciudadanía", del Juzgado Federal de Salta Nº 1 a cargo del Dr. Abel Cornejo, Secretaria Nº 1 del Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, el peticionante Frans Andrew MISDORP de nacionalidad Zimbabwe, nacido el 10 de octubre de 1975, CI.: 11.301.417 solicita la ciudadanía argentina en los términos de la ley Nº 346 y modificatorias. Se hace saber a todas aquellas personas interesadas a fin de que, a través del ministerio público, formulen las consideraciones que estimen pertinentes, y que pudieran obstar a la concesión del beneficio. Publíquese por dos (2) veces en el término de quince (15) días, en un periódico del medio y en un diario de circulación nacional. Salta, 17 de setiembre de 1996. Adolfo Aráoz Figueroa, secretario.

EDICTO. Por expte. Nº C 5420/95 caratulado "MISDORP Carl James s/carta de ciudadanía", del Juzgado Federal de Salta Nº 2 a cargo del Dr. Antonio Medina, Secretaría Nº 3 de la Dra. Mariela Giménez, el peticionante Carl James MISDORP de nacionalidad Zimbabwe, nacido el 26 de diciembre de 1973, CI.: 11.301.416 solicita la ciudadanía argentina en los términos de la ley Nº 346 y modificatorias. Se hace saber a todas aquellas personas interesadas a fin de que, a través del ministerio público, formulen las consideraciones que estimen pertinentes, y que pudieran obstar a la concesión del beneficio. Publíquese por dos (2) veces en el término de quince (15) días, en un periódico del medio y en un diario de circulación nacional. Salta, 18 de setiembre de 1996. Mariela Alejandra Giménez, secretaria.

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, secretaría Nº 9 (Paraná 386 5º, Capital) hace saber que Silvia Debitonto Naya DNI: 92.108.751, de nacionalidad uruguaya, de ocupación Psicóloga social, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la ciudadanía argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar a dicha concesión deberá hacerlo saber por intermedio del ministerio público. Publíquese por dos veces, en el lapso de quince días. Buenos Aires, 9 de setiembre de 1996. Alberto J. Maquieira, secretario.

EDICTO

El Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 11 hace saber por quince días que tramita la solicitud de carta de ciudadanía argentina don VICTOR MANUEL HERNANDEZ ARELLANO, de nacionalidad peruana, nacido el 20 de marzo de 1949 en Huancabamba, Piura, Perú, a los fines previstos por ley 24.533. La Plata, 8 de noviembre de 1995.

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 de Capital Federal, cita y emplaza a ANGEL NARCISO ROA MELGAREJO para que en el plazo de 5 días comparezca a estar a derecho en los autos "ORGANIZACION SUR S.A. C/ROA-MELGAREJO Angel Narciso s/ejecución prendaria" bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Buenos Aires, agosto 29 de 1996. Dr. Fernando Rossi, secretario.

Página/12, el país a diario, editado en Buenos Aires, República Argentina, de martes a domingo por Editorial "La Página S.A.". Registro de Marca 1590381. Editor Responsable: Fernando Sokolowicz. Director Periodístico: Ernesto Tiffenberg. Redacción y administración: Belgrano 671/77. Código Postal 1092, Capital Federal. Teléfonos: 334-7203 /7204 /7206 /2322 /2323 /2324. Publicidad: Belgrano 677 Tel.: 342-6000 (líneas rotativas).Email pagina12 @ba.net. Impresión: Talleres Gráficos Color Papel., Erézcano 3158, Capital Federal. Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior: DISTRI/12, Belgrano 671/77 - Tel. 334-7203/7204/7206/7208/7209. Servicios de TELAM, DPA, "La Jornada", "El País", Prensa Latina, Reuter, DyN, AFP, EFE y ANSA.

Página/12

El juez Bonetti renunció al caso Carrasco por "violencia moral"

El juez de Zapala decidió alejarse del caso, ante "la imposibilidad de investigar hechos que se encuentran debidamente probados". En su resolución agrega que la fiscalía está siendo presionada.

(Por Carlos Rodríguez) **La resolución provocó un escándalo que arroja nuevas sombras en torno del esclarecimiento del crimen del soldado Omar Carrasco: el juez federal de Zapala Bruno Bonetti resolvió inhibirse de continuar al frente de la causa por encubrimiento luego de asegurar que la inacción del fiscal Luis María Viaut lo coloca en una situación de "violencia moral y ética" porque se ve ante "la imposibilidad de investigar hechos que se encuentran debidamente probados" y que involucran a altos jefes del Ejército, algunos de ellos en actividad. Bonetti dice en su resolución que "a esta altura no puede dejar de pensarse que la recurrente negativa de la Fiscalía a profundizar la investigación de los hechos y las imputaciones en esta causa no es producto de una mera casualidad", insinuando que obedece a una presión de índole política.**

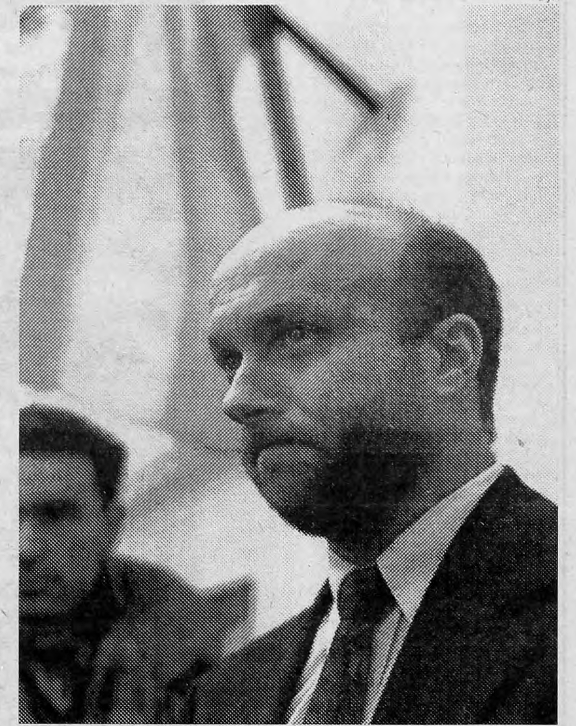
La decisión de Bonetti se conoció luego que el fiscal Viaut desestimara la presentación de una pericia –solicitada antes por la propia Fiscalía– del perito Alberto Brailowsky en la cual se sostiene que Carrasco fue atendido por personal del Ejército en el Hospital Militar de Zapala. Esto podría servir para incriminar en el crimen a los ex jefes de la Guarnición Zapala, tenientes coroneles Guillermo With y Pedro Cerrutti, modificando de manera sustancial el fallo del Tribunal Oral de Neuquén, ratificado por la Cámara Nacional de Casación Penal, que encontró como responsables del homicidio al subteniente Ignacio Canevaro y a los ex conscriptos Cristian Suárez y Víctor Salazar.

El fiscal Viaut, por pedido del Tribunal de Neuquén, tenía que precisar y fundamentar los cargos en contra de Cerrutti, With, el médico militar José Carmona, el oficial de inteligencia en actividad Eduardo Víctor Jordán y el ex juez militar Raúl José, entre otros oficiales acusados de encubrimiento. Esas fallas de índole procesal le impedían actuar a Bonetti y por tal motivo fueron revocados los procesamientos que había dispuesto contra Cerrutti y Carmona.

En la resolución donde decide inhibirse de continuar en la causa, Bonetti dice que Viaut se limita a solicitar que se investigue a Cerrutti por "una presunta destrucción de documentos" (las actas del Puesto Roca en los días en que ocurrió el crimen de Carrasco, entre marzo y abril de 1994) como si eso fuera "un hecho autónomo desvinculado del delito de encubrimiento, cuando se ha probado que estas maniobras tuvieron el fin claro y concreto de obstruir el accionar de la Justicia, tendiente a encubrir el homicidio de Carrasco".

Bonetti sostiene que "no concluyen allí las omisiones" del fiscal sino que "ni menciona siquiera" la "manipulación que se efectuó del testigo (Juan Sebastián) Castro (único testigo presencial del hecho) y que obviamente obstruyó la investigación judicial". Por el hecho había sido procesado Cerrutti y se descontaba que igual suerte iba a correr el ex titular del Comando de la VI Brigada de Infantería de Neuquén general retirado Carlos Alberto Díaz. Bonetti, incluso, había pedido que se acusara a esos dos jefes de privación ilegítima de la libertad, por la internación compulsiva en el Hospital de Zapala que sufrió durante casi dos meses el soldado Castro.

Dijo Bonetti que la inacción de Viaut le produce "una penosa pero insuperable violencia moral al no poder ejercer la función de la Magistratura (...) con la dignidad que la misma implica".


DyN

Bonetti había procesado a altos jefes militares.
La negativa a incorporar una pericia clave fue el detonante de la renuncia.

REAPARECIO EL MEDICO DE ATLANTA

Deprimido y vagabundeando

Juan Denino, el médico del plantel de fútbol de Atlanta que estaba desaparecido desde hacía cinco días, se comunicó ayer con un colega desde un hotel de Recoleta en el que estaba alojado, y pidió que lo pasaran a buscar. Una profunda depresión fue el motivo que lo mantuvo deambulando por Córdoba, Santiago del Estero y el Delta.

Denino desapareció el último sábado cerca de las 22, después del partido que disputaron Atlanta y Temperley en el estadio del barrio porteño de Villa Crespo. Después de varios días en los que se habían tejido diversas hipótesis sobre su paradero, Denino llamó ayer al doctor Torea, su cuñado, y le dijo que al final de ese partido tuvo "una crisis depresiva" y que esa noche, después de salir del club con un amigo y decirle que tenía que regresar a las instalaciones de Atlanta porque había olvidado algo, fue "a la terminal de ómnibus de Retiro", donde tomó un micro hacia Córdoba.

Desde allí, volvió a subirse a otro micro, esta vez con destino a Santiago del Estero, desde donde decidió regresar a Buenos Aires. Una vez aquí, se alojó en un hotel ubicado en Uriburu y Juncal. Según relató Torea, Denino le dijo que a su vuelta a la Capital todavía estaba perturbado, de modo que se fue al Tigre y estuvo "paseando en catamarán". Fue en el Delta que por primera vez desde su desaparición leyó un diario, y al ver que era intensamente buscado por la policía y su familia, resolvió llamar a su cuñado para que éste a su vez comunicara a su esposa su paradero.

Tras los días de vagabundeo, el médico todavía "se sentía mal interiormente" ayer, cuando decidió comunicar a su familia dónde estaba. Su esposa y sus hijos se reunieron con él y ayer al mediodía lo llevaron a una clínica, en donde constataron que físicamente Denino estaba bien.

Denino tiene 60 años, es padre de dos hijos y desde hace muchos años se desempeña en clubes de fútbol. Entre otros, trabajó para Racing Club, Banfield, Quilmes, Comunicaciones y Deportivo Italiano. Ya hacía tiempo que estaba incorporado al plantel de Atlanta.

Un tribunal cordobés aplicó la figura del arrepentido

En un juicio por tenencia de estupefacientes, la Justicia federal de Córdoba aplicó por primera vez la figura del "arrepentido", según confirmó ayer José María Villalobo, integrante del tribunal que redujo considerablemente una condena a prisión por la colaboración prestada por el acusado.

El juez Villalobo explicó que la persona juzgada, cuyos datos no trascendieron "por el riesgo que supone posibles represalias de sus antiguos compañeros en el delito", aportó información valiosa que permitió desbaratar una importante organización de narcotráfico y decomisar una cantidad de drogas no precisada.

El camarista preside el Tribunal Oral Federal número 2 y señaló que, al incorporar la figura del "arrepentido", "se hizo lugar a un pedido expreso de la defensa" del acusado, que había sido detenido por tenencia de drogas para su comercialización.

Fue la primera vez que esa figura tiene aplicación en Córdoba. El condenado se vio beneficiado con una rebaja de la mitad de la pena: le correspondían cuatro años y la condena fue de dos.

De acuerdo con la figura legal que introdujo a los "arrepentidos", éstos cumplen sus penas en prisiones especiales, para resguardar su seguridad, y hasta se les permite cambiar de identidad para evitar futuras venganzas por parte de los cómplices delatados.

ABOGADOS

Una causa contra una mujer que se hizo pasar por abogada puso sobre el tapete, en Córdoba, una situación que causó estupor entre los ciudadanos de esa capital provincial. El titular del Colegio de Abogados local, Edmundo Schmall, dijo que "desde diciembre último hasta la fecha, nosotros hicimos unas cuarenta denuncias sobre falsos letrados". Schmall agregó que estima en "doscientos el número de esos seudoprofesionales que andan engañando a la gente". "El año pasado hicimos un gran esfuerzo, en especial económico, para combatir el 'avenegrismo', al llamar a la rematriculación de los abogados cordobeses", dijo Schmall. Las amenazas que sufrieron algunos cronistas acreditados en los tribunales provinciales que cubren el tema pareció reforzar la idea de que existe una mafia de abogados falsos. El caso detonó por una denuncia contra una mujer que, según dijo después durante un juicio, en su carácter de "gestora" llevó adelante trámites judiciales.

Día del Jubilado

Con motivo de celebrarse mañana, 20 de setiembre, el Día del Jubilado, la empresa Trenes de Buenos Aires dispuso que los jubilados y pensionados puedan viajar gratis y sin restricción de horarios con sólo mostrar su credencial o recibo de cobro. Esta franquicia especial será válida en todos los servicios de las líneas Mitre y Sarmiento.

Muerte investigada

La muerte de un niño de dos años, que se habría producido por falta de atención médica, era investigada ayer de oficio por la Justicia de menores de Trenque Lauquen. Un médico pediatra de una clínica privada de General Villegas, población del noroeste bonaerense, se habría negado a atender al niño, afectado por una grave enfermedad, "porque sus familiares no poseían obra social ni medios económicos para pagar sus servicios", indicaron fuentes judiciales.

EDICTO. Por Expte. 5542/96 caratulado "GOSSEN Gilberto Aziz s/carta de ciudadanía", del Juzgado Federal de Salta Nº 2 a cargo del doctor Miguel Antonio Medina, secretaría Nº 3 de la Dra. Mariela Giménez, el peticionante Gilberto Aziz Gossen, de nacionalidad paraguaya, nacido el día 25 de marzo de 1955, DNI: 93.143.828, solicita la ciudadanía argentina en los términos de la ley Nº 346 y modificatorias. Se hace saber a todas aquellas personas interesadas a fin de que, a través del ministerio público, formulen las consideraciones que estimen pertinentes, y que pudieran obstar a la concesión del beneficio. Publíquese por dos (2) veces en el término de quince (15) días, en un periódico del medio y en un diario de circulación nacional. Salta, 4 de setiembre de 1996. Mariela Alejandra Giménez, secretaria.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, secretaría única comunica por dos días en autos: "MATUSEVICH DE CHORNE, Teresa c/PEREZ Hugo Ernesto y otro s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 113.140/95, que el martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el 26 de setiembre de 1996, a las 10 hs. en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta ciudad, la unidad funcional nº 2 integrada por los polígonos 00-02 y 01-01 y la unidad complementaria identificada con la letra "A" integrada por el polígono 02-01 ubicada en el primer piso del inmueble sito en la localidad de Haedo, pdo. de Morón, pcia. de Bs. As. con frente a la calle Intendente Soria Nº 701/5 esquina a la calle Vuelta de Obligado, matrícula 74.753/2, N.C.: C. III. S.F.M. 358, P. 24, Subp. 2, Pol. 00-02, 01-01 y 02-01; Sup. UF. nº 2 de 107,18 m y Sup. U.C. "A" 30,91 m ; que adeuda Rentas $ 1.554,06 al 12/6/96; Aguas Arg. $24,09 al 30/5/96; Municipalidad $ 1.084,39 al 30/5/96; el inmueble no posee expensas. De la constatación surge que se trata de un departamento con entrada exclusiva por Int. Soria nº 701 ocupado por una familia que no se identificó y alegó calidad de inquilinos. Está compuesto de un hall de entrada en la planta baja y por escalera se accede al primer piso a un living comedor con balcón, baño, cocina con patio y dos dormitorios. Con otro ambiente y patio en la terraza el que se encuentra en estado de uso. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base u$s 40.000. Seña: 30%. Comisión: 3% y sellado de ley (imp. fiscal 0,5%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darían por notificadas en la forma y oportunidades previstas por el art. 133 del C.P. Exhibición: los días hábiles del 20 al 25 de setiembre, de 10 a 12 hs. Buenos Aires, setiembre 13 de 1996. María Cristina Bourges Capuano, secretaria.

Vitelli reiteró que los policías con causas pendientes o "mala imagen" serán relevados de la fuerza.

Según el nuevo jefe, la medida alcanzaría a unos 2300 efectivos.

Asumió ayer el nuevo jefe de la policía bonaerense, comisario Adolfo Vitelli. Mientras tanto, sigue la polémica sobre los antecedentes del comisario Marcelo Ferreyra, candidato a reemplazar a Alberto Piotti. "Que traigan las pruebas", dijo Duhalde. Los radicales se las llevarán mañana.



ASUMIO VITELLI EN LA POLICIA

Limpieza y suspenso

Con el compromiso de "limpiar la fuerza" para "lograr el reencuentro de la Policía bonaerense con la gente", el gobernador Eduardo Duhalde puso en funciones al jefe y al subjefe de esa institución, comisarios generales Adolfo Hugo Vitelli y Domingo Francisco Lugos. En el acto, mientras prometía "depurar la policía" y "terminar con el estado de inseguridad" que hay en la provincia, Duhalde defendió al comisario retirado Marcelo Ferreyra, cuyo nombre se menciona como futuro reemplazante del secretario de Seguridad bonaerense, Alberto Piotti. "Que traigan las pruebas", dijo el mandatario aludiendo a las denuncias públicas formuladas por dirigentes del radicalismo afirmando que Ferreyra fue el ejecutor de una campaña de persecución ideológica realizada en 1990 en escuelas –sobre estudiantes y docentes–, en entidades profesionales y en distintos gremios (ver aparte).

"De los registros y antecedentes que tenemos de esa época surge que precisamente el comisario Ferreyra fue quien logró que fueran castigadas las personas que participaron en ese hecho reprochable", dijo Duhalde, quien agregó que no ha resignado la designación del oficial retirado "salvo que se demuestre fehacientemente la acusación". El jefe saliente de la Policía, comisario Pedro Klodczyk, sostuvo que el caso de persecución ideológica que involucraría a Ferreyra fue "un cuento chino" que atribuyó a la prensa. Según Klodczyk, se trató apenas de "una inspección integral que era común" y que "por un error de un funcionario de inteligencia se hizo circular un formulario que era de otras épocas y así es como surgió el caso de presunta persecución ideológica".

Vitelli se refirió al plan de reestructuración de la policía bonaerense anunciado por Duhalde, pero no dio precisiones sobre su alcance. Aclaró que se tiene que aprobar en la Legislatura provincial el proyecto oficial de pasar a disponibilidad a la totalidad de los 47.000 miembros en actividad que tiene la fuerza. Tanto el nuevo jefe como Duhalde reiteraron que "quienes tengan causas o algún antecedente, o incluso los que no tengan buena imagen dentro de la fuerza, serán indemnizados y expulsados". Vitelli admitió (ver recuadro) que unos 2.300 policías comprometidos en distintos procesos podrían ser dados de baja.

Sobre el desmantelamiento de las brigadas y la puesta en marcha de un nuevo diagrama operativo, Vitelli estimó que la reforma comenzará en uno o dos meses, pero sostuvo que los cambios previstos "demorarán todavía un año o tal vez dos hasta su total ejecución". Duhalde dijo que habrá tres comisarios generales al frente de las áreas regionales de investigaciones, narcotráfico y policía judicial. "Este nuevo sistema de jefaturas regionales posibilitará que no se diluya la responsabilidad que ahora se divide en las distintas brigadas y direcciones generales. Los responsables serán los jefes regionales y quienes no actúen como corresponde tendrán que irse de la fuerza", afirmó el gobernador Duhalde.

Al acto realizado en el estadio cerrado de la Escuela de Policía Juan Vucetich, en el camino a La Plata, concurrió el titular de la DAIA, Rubén Beraja, quien se manifestó confiado en que la reestructuración anunciada por Duhalde servirá para "revertir la imagen de una policía involucrada en el atentado contra la AMIA y en tantos otros escándalos". Vitelli dijo que en materia de seguridad la política será "poner más personal en la calle para reforzar la prevención", aunque estimó que "es necesario mejorar la legislación" porque "no está a la altura de las circunstancias y de la peligrosidad de los delincuentes".

Dados de baja

"Ese es un porcentaje muy bajo." El nuevo jefe de la Policía bonaerense, Adolfo Hugo Vitelli, minimizó la importancia de las 2.300 posibles bajas por casos de corrupción que podrían decidirse en la institución. Recordó que la fuerza "tiene 47.000 hombres, la mayoría de los cuales tienen una conducta intachable". El jefe saliente, Pedro Klodczyk, sostuvo por su parte que antes de retirarse "1.600 efectivos fueron expulsados", pero no explicó si esa cifra debe sumarse a los 2.300. No es la primera vez que la información es confusa en la materia. En agosto de 1988 hubo 105 exonerados, en junio de 1989 otros 235, en setiembre de 1990 se anunciaron otras 512 bajas por corrupción y en julio de 1992 el total de cesantías fue de 820 policías. El 17 de julio de 1993 se dijo que iban a echar a 1.200 policías bonaerenses y en setiembre de 1995 se habló de 3.400 sancionados. Nunca nadie explicó si esas cifras debían acumularse. Si se sumaran todas la suma llegaría a 10.172 agentes exonerados.

EL PASADO DEL COMISARIO FERREYRA

Una carpeta con denuncias

***(Por Andrés Klipphan)* El presidente del bloque de senadores de la UCR de provincia de Buenos Aires, Eduardo Florio, le entregará mañana al gobernador Eduardo Duhalde una carpeta que contiene denuncias contra el comisario general (R) Marcelo Ferreyra. Este ex oficial es el principal candidato para reemplazar a Alberto Piotti en la Secretaría de Seguridad, hecho hasta ahora postergado por las críticas lanzadas desde la oposición. Entre la documentación figuran dos causas penales abiertas contra Ferreyra. En la primera se lo acusa de "presunto enriquecimiento ilícito" (se le adjudica una casa de 400 mil dólares y la compra de campos en el interior de la provincia). La causa tramita en el juzgado penal de San Martín a cargo del juez Bernengo. En la segunda denuncia se le imputa "fraguar sumarios, sellos de goma y firmas de funcionarios". Esta causa tiene el número 41.422, y se cursó en el juzgado penal 8 de San Martín. En el dossier también figura la orden de servicio número 78 del 3 de octubre de 1990 denunciada como una "circular de persecución ideológica".**

El lunes pasado, después que Florio y el senador Ricardo Tojo recordaron los antecedentes que el eventual secretario de Seguridad cargaba sobre su espalda, el ministro de Gobierno, Rubén Citara, "por expresa recomendación del señor gobernador", les envió una carta en la cual se les solicita, "a título de colaboración, proporcionen cualquier antecedente o dato ampliatorio de las manifestaciones" vertidas.

"En la carpeta también incluimos manifestaciones y datos puntuales que demuestran que Ferreyra estuvo involucrado en persecución ideológica, ya sea por acción, atento a que fue el autor de la orden de servicio 78/90, o por omisión porque, como director general de Seguridad no supo controlar a sus inferiores", le dijo ayer a este diario Florio.

El reemplazo de Piotti como titular del área de Seguridad bonaerense desató una interna fenomenal dentro de la policía y en el entorno político.

> La primera denuncia lo acusa por presunto enriquecimiento ilícito, la segunda es por fraguar sumarios, sellos de goma y firmas de funcionarios. En el dossier figura también la orden de servicio del 3 de octubre de 1990, denunciada como "circular de persecución ideológica".

Por lo pronto, dentro de las mismas filas del duhaldismo no se ve con buenos ojos que sea el mismo Piotti el encargado de reformular las políticas de Seguridad. "Ese hecho está condicionando al próximo funcionario", comentó un allegado al gobernador.

Al tomar conocimiento, por varias cartas anónimas, de las dos denuncias penales contra Ferreyra, el ex senador radical Héctor Bertoncello le solicitó, el 8 de febrero de 1994 y el 10 de marzo de ese mismo año, al entonces procurador general de la Corte, Francisco Peña, que "ordene las investigaciones pertinentes".

"Ahora, el que tiene que averiguar en qué quedaron esas denuncias es el gobernador Duhalde. Nosotros, como opositores, estamos realizando una prevención política", comentó el jefe de los senadores radicales. Florio también aclaró que por más sustento que para él tengan los documentos recabados contra Ferreyra "si el gobernador quiere nombrar en el cargo va a declarar que son insustanciales".

Justamente ayer, después de haber puesto en funciones a la nueva cúpula policial, y sin haber evaluado el contenido de la carpeta, Duhalde dijo ante la prensa que: "La mayor parte de las acusaciones (contra el ex policía) son puro chisme".

Entre los papeles que los radicales le acercarán mañana al gobernador, también abundan los recortes periodísticos que detallan pormenorizadamente la participación de Ferreyra en el episodio de persecución ideológica.

La famosa orden de servicio 78/90 fue firmada el 3 de octubre de 1990 y puesta en práctica el 17 de octubre de 1993, cuando Ferreyra era el director general de Seguridad de la policía del gobernador Duhalde y el ex juez Eduardo Pettigiani, secretario de Seguridad. Justamente el ex magistrado, actualmente miembro de la Corte Suprema de la provincia de Buenos Aires, es uno de los hombres que impulsa a Ferreyra a la Secretaría de Seguridad.

Opinión

*Por Nilda Garré **

Manipulación hipócrita o maliciosa

La manipulación que algunos sectores han hecho de la cuestión de los edictos policiales es francamente hipócrita o maliciosa. Hipócrita porque pretende transmitirle a la sociedad que la eliminación de las anacrónicas disposiciones policiales pone en riesgo la seguridad de la población, maliciosa porque pretende presentarlas como formas eficaces de combatir el delito.

Quienes promovemos la eliminación de los edictos y su reemplazo por un Código de Contravenciones sólo estamos cumpliendo con el mandato que nos otorgó la población: el reemplazo del Estado de hecho por el Estado de derecho.

Señalemos por el método del absurdo que, de acuerdo a las disposiciones vigentes, serían pasibles de detención los viriles integrantes de las bandas de gaiteros escoceses. Lo que no es tan absurdo es que, víctimas de la resistencia social de la época, muchas mujeres se vieron humilladas, hace 60 años, por la inconducta de... usar pantalones. O –¿qué nostalgia no?– las que prohíben jugar al carnaval.

Reflexiones similares se pueden hacer sobre la flexible y arbitraria noción de vagancia que recae, con el arresto, sobre los cada vez más abundantes sectores sometidos a la pobreza. O bien, qué se considera como alteración del orden público u otras figuras de dudosa vigencia. En todo caso, más allá de cualquier consideración pormenorizada, sólo contravenciones, todas ellas muy lejos de la categoría de delito o de la prevención de los mismos. Amparada en los edictos la policía efectúa "venta de protección" a comerciantes, prostitutas, vendedores ambulantes, etc., que conforman un verdadero presupuesto paralelo.

Si de la averiguación de antecedentes se trata –otra de las sombras agitadas–, tanto la tecnología disponible como las estadísticas demuestran que este mecanismo no resulta en absoluto eficaz contra el crimen organizado. Pensemos si no en la paradoja de que un individuo es arrestado por "vagancia y mendicidad" por un período que puede alcanzar los 30 días, mientras que quien comete un delito goza de libertad y tiene aseguradas todas las garantías constitucionales. En verdad, si despojamos al tema de las suspicacias, los malos entendidos, la hipocresía y la malicia, es claro que la Policía Federal Argentina no puede ejercer tareas que no le son específicas y que le corresponden exclusivamente a los jueces.

No le estamos cercenando con ello sus facultades sino imponiéndole que, frente a cualquier detención, ponga al ciudadano a disposición del juez en forma inmediata. Con ello se le garantiza el debido proceso, la defensa en juicio y el juez natural.

Ello le permitirá la optimización de sus recursos, humanos y logísticos, la planificación de su estrategia y la reinstalación en la sociedad de la necesaria sensación de que su fuerza de seguridad se halla abocada exclusivamente a eso: a la preservación de la seguridad de sus habitantesy del bien común, lejana de peligrosas subjetividades y de estados de ánimo de tal o cual oficial superior.

* *Constituyente del Frepaso*

DERRUMBE

Un obrero murió ayer al quedar atrapado junto a otros tres compañeros en un derrumbe de una obra en construcción en el barrio de Colegiales. El accidente se produjo en Arévalo 1629, cuando los albañiles realizaban una excavación y quedaron atrapados al derrumbarse una masa de tierra. Dos de ellos pudieron salir por sus propios medios. Otro en cambio, que no fue identificado, murió por asfixia. El cuarto pudo ser rescatado por los bomberos de Villa Crespo y fue conducido al Hospital Fernández con una pierna fracturada. La obra en construcción está a cargo de la empresa Desin Construcciones y abarca un predio de por lo menos un cuarto de manzana.

Murió una nena atropellada

La nena Carolina Nessi, de 11 años, murió como consecuencia de las heridas sufridas el 7 de setiembre último, cuando fue atropellada junto a otros dos chiquitos por un automóvil fuera de control en el barrio de La Boca. En el accidente también había muerto un primo de Carolina, Federico Pepe, de 4 años, y sufrió heridas Julián Pepe, de 10, quien se está recuperando. El médico José Otero, del Hospital Garrahan, explicó ayer que la nena "empeoró al aparecer un nuevo edema cerebral, lo que impedía la llegada del flujo sanguíneo al cerebro". El accidente se produjo en las calles Wenceslao Villafañe y Martín Rodríguez, cuando un auto chocó de atrás a otro, que se subió a la vereda y atropelló a los cuatro chicos. El conductor del segundo vehículo, Cristián Adrián Capoano, de 20 años, fue detenido el día del accidente y recuperó su libertad dos días después.

Asamblea de Distribuidores

La Comisión Directiva de la Sociedad de Distribuidores de Diarios, Revistas y Afines convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre a las 17 horas. Se considerará la Memoria y Balance del ejercicio número 30 y se elegirán los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas.

Podrían cambiar la identidad de un agente encubierto

Un policía que se infiltró en una banda narco teme declarar. Para protegerlo, se estudia cambiarle domicilio e identidad.

Por primera vez, la protección de la figura del infiltrado aparece en el debate de un juicio oral y público. Un policía que trabajó como agente encubierto en una organización dedicada al narcotráfico permitió que la Justicia pudiera desbaratarla, pero ahora considera que su vida corre peligro si declara como testigo en una audiencia pública. El juicio está momentáneamente suspendido hasta tanto se resuelva la situación. Pero, en paralelo, ayer el fiscal del Tribunal Oral 1 de San Martín estudiaba la posibilidad de pedir el retiro del suboficial con una graduación más alta de la que tiene, además de su cambio de identidad y domicilio.

En realidad, fue el propio fiscal Alberto Nisman, quien citó a declarar a ex infiltrado de la Policía Federal, ya que sus informaciones fueron imprescindibles para detener a los procesados. Pero el fiscal había pedido que el Tribunal mantuviera en reserva su identidad y que pudiera declarar con algún mecanismo que preserve su anonimato.

De hecho, el propio agente pidió no declarar, al considerar que, si lo hacía, su vida y la de sus familiares correría serios peligros. A pedido de la jueza federal de Morón Raquel Morris Dooglatz, el hombre se había infiltrado como guardaespaldas de uno de los miembros de la banda, con lo que pudo develar todos los pasos de los narcos ahora en juicio.

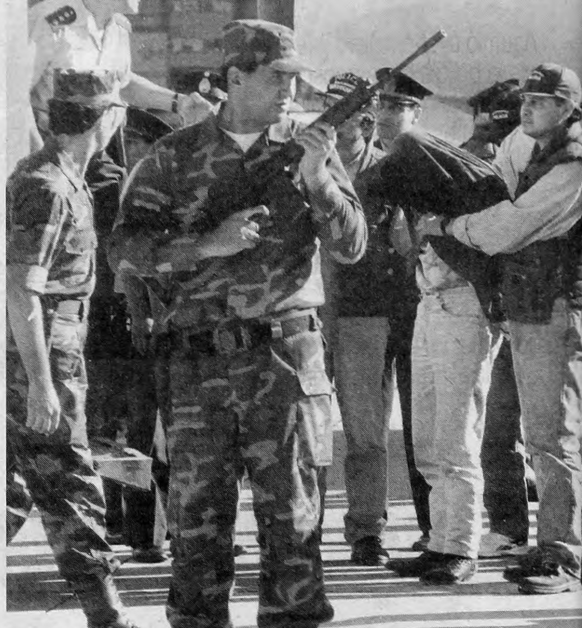
En la primera audiencia del lunes pasado, el tribunal recibió el testimonio de cinco de los cuarenta testigos, pero ese mismo día el expediente fue solicitado por la Cámara de Casación, que ahora estudia el pedido del testigo de no declarar. Es que el tribunal de San Martín había dispuesto que el agente brinde su testimonio en una sala privada, con la única presencia de los jueces, pero que los acusados puedan escuchar sus dichos a través de micrófonos. Pero el fiscal también rechazó esa posibilidad porque teme que reconozcan al ex infiltrado por el timbre de voz o la forma de hablar. Por ello presentó un recurso de queja ante Casación. La contrapropuesta por parte del fiscal fue que los acusados y sus abogados conocieran la declaración por escrito.

El problema es que las defensas de los siete acusados –cuyas identidades no fueron reveladas– también pidieron conocer las actuaciones secretas realizadas por el suboficial, "porque si no habría una vulneración del derecho a la defensa". Obviamente, también pretenden que el agente declare delante de todo el mundo.

La discusión va incluso más allá del caso puntual de San Martín. El temor de los investigadores es que si se sienta el precedente de que los infiltrados tarde o temprano queden a descubierto en la instancia judicial oral y pública, entonces habrá una consecuente negativa a aceptar ese tipo de tareas. Por otra parte, el principio de oralidad establece que toda la prueba –y la declaración de un testigo es una prueba fundamental en un debate– debe reproducirse durante el desarrollo del juicio ante la vista de todos los implicados.

"Es tan delicada la situación del testigo que el ministerio público pediría además el cambio de identidad y de domicilio del suboficial", dijo una fuente cercana a la Fiscalía. Sin embargo, aclaró que el fiscal Nisman no piensa desistir del testimonio. "Lo propuso él porque es importantísimo y porque prestó gran colaboración durante toda la instrucción de la causa. Sólo pretende que declare bajo estrictas normas de seguridad."

Quien finalmente deberá decidir la suerte del ex infiltrado de la Policía Federal es la Cámara de Casación Penal, que el martes ordenó la suspensión del juicio contra los siete narcos detenidos en 1995, hasta que se resuelva de qué manera lo hará.



Droga capturada en un operativo contra el narcotráfico.
El agente encubierto teme por su vida y la de su familia.

POLITICA ANTIABORTISTA

López Trujillo dio las gracias a Menem

La campaña antiabortista que suele desarrollar el gobierno de Carlos Menem en cuanto foro internacional le da ocasión fue ayer agradecida por el titular del Pontificio Consejo la Familia, el cardenal colombiano Alfonso López Trujillo. En una entrevista con Menem en Casa de Gobierno, López Trujillo elogió la actitud argentina en "la batalla de la defensa de la dignidad humana". Lo acompañaba el ex ministro de Justicia, Rodolfo Barra, quien fue justamente cabeza de las campañas contra el aborto llevadas adelante por el gobierno argentino.

López Trujillo no ahorró adjetivos a la hora de condenar las interrupciones de embarazos. "La plaga abominable del aborto va a avergonzar a los pueblos en el futuro, como ahora los pueblos se avergüenzan con razón de haber tenido y apoyado la esclavitud", dijo. En el futuro, insistió, van a avergonzarse "por haber provocado las masacres que hoy se están dando en dimensiones increíbles, con más de 50 millones de niños ejecutados injustamente en el vientre de su madre".

El cardenal colombiano conversó con Menem sobre los resultados del Congreso Pro-Vida que se está realizando en Buenos Aires, organizado por el Pontificio Consejo de la Familia, al que asisten un centenar de representantes de organizaciones no gubernamentales latinoamericanas. Entre los ejes de debate están precisamente la lucha contra el aborto, la familia y la planificación familiar. Los grupos que se denominan provida están en contra de la mayoría de los métodos anticonceptivos.

También a este tema se refirió López Trujillo tras la reunión con Menem. Destacó la importancia de combatir "ciertas políticas que afectan en forma directa a la sociedad, la vida y la dignidad humana, como aquellas que tienen contenidos para desarrollar una revolución sexual, sin responsabilidad". No aclaró, sin embargo, cuál sería la "revolución sexual" a la que aludió. Pero sí opinó que "las mujeres son las primeras víctimas de esas políticas, porque son tratadas como cosas y no como personas". También consideró que los países latinoamericanos no deben hacerse eco de políticas demográficas, cuando "en estos países no se presentan problemas de esas características".

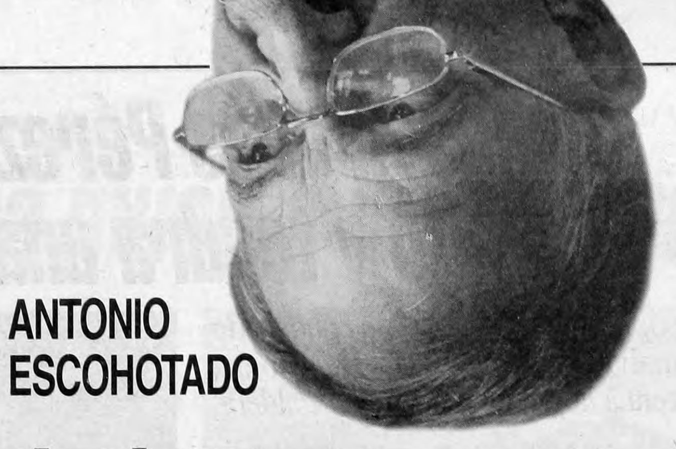


Choque de trenes en Brasil

El choque de dos trenes en Brasil dejó ayer al menos dieciocho muertos y docenas de heridos. El accidente se produjo cuando un tren carguero que transportaba cobre chocó contra uno de pasajeros de servicio local, en el tramo entre Barra de Pirai y la localidad de Japeri, en el estado de Río de Janeiro.

La causa del accidente podría ser una falla en el sistema de frenos del tren carguero, de dieciocho vagones, que transportaba cobre, según especularon en el servicio de tragedias. La mayoría de las víctimas fatales murieron instantáneamente; entre ellos había una mujer con un embarazo de ocho meses. Los heridos fueron trasladados de urgencia a hospitales en las inmediaciones del lugar.

Tras la polémica en que llegó a pedirse su captura por una supuesta "apología de las drogas", el filósofo español Antonio Escohotado volvió al país. En esta entrevista desarrolla su teoría sobre el uso "sensato" e "insensato" de las drogas y dice que sus hijos se "vacunaron" gracias a su actitud.



ANTONIO ESCOHOTADO



"Se puede dar una vacuna contra los males de la droga"

Por Pedro Lipcovich

Proponer que se administre LSD a personas de 80 años de edad puede parecer una mera provocación: no lo es cuando lo dice Antonio Escohotado, el filósofo español autor de *Historia general de las drogas*. En su entrevista con *Página/12*, Escohotado dio por zanjado el proceso judicial que siguió a sus últimas declaraciones, denunció la "nueva tuerca en el control norteamericano sobre el continente" en las recientes medidas antidroga, y desarrolló su distinción entre uso "sensato" e "insensato" de estas sustancias. A quienes usan "insensatamente" las drogas, el filósofo prefiere no llamarlos "enfermos" sino "farsantes e ilusos, porque hay que desmedicalizar este tema y hacerlo volver al terreno de la ética". Escohotado propone una "vacuna" contra los posibles males de las drogas, y en sus propuestas late el requisito de una profunda reformulación de la sociedad. Entretanto, ayer la Fundación Argentina del Mañana solicitó a los anunciantes que levanten la publicidad en el ciclo "Memoria", que recibió a Escohotado, y el secretario de Prevención bonaerense, Juan Alberto Yaría, dijo que el discurso del filósofo español es una "obra maestra del terror".

–¿Cuál es la razón de este viaje a América latina?

–En la Argentina, me entrevisté ayer con el juez con motivo de la causa que se abrió por mis declaraciones en el viaje anterior: fue una conversación muy cordial, y no queda pendiente ningún procesamiento. En cuanto a América latina en su conjunto, lo que la convulsiona en los últimos 6 meses son las exigencias norteamericanas como el levantamiento del secreto bancario, la extradición automática, guarniciones permanentes de la DEA sin consulta a las policías locales: el fin del secreto bancario afectará el nivel de inversiones en toda la región, sólo para que los narcotraficantes lleven su dinero a Suiza. Es otra vuelta de tuerca en el control norteamericano sobre el continente.

–¿Cómo establece usted la diferencia entre el uso "sensato" y el uso "insensato" de las drogas?

–Cada droga tiene su uso sensato y su uso insensato, y también lo tiene cada persona en particular, según sus momentos y circunstancias. Un uso sensato del LSD sería la preparación de personas de tercera edad para la venida de la muerte, a condición de que se lo administrara en un ambiente terapéutico impecable, con profesionales bondadosos que hubieran entrevistado previamente a las personas, y en lugares convenientes, monasterios u hoteles agradables, cerca del mar o en la montaña. El LSD podría ser una farmacoterapia excelente para que a esas personas, ante su último viaje, se les abriesen horizontes, para que accedieran a un sentimiento del orden de lo religioso, ese asombro benevolente ante un mundo que nos desborda pero del cual formamos parte.

–¿Cuál sería un uso insensato del LSD?

–El LSD es muy peligroso si se lo toma por mera diversión, sin conocimiento, entre personas de las que uno desconfía o en lugares donde no hay belleza o serenidad. Una mujer que tome LSD en tales condiciones puede terminar siendo violada o entrar en una crisis psicótica. Aun teniendo experiencia, tiene que haber pensado con días de anticipación lo que querría hacer durante ese viaje, con quién y dónde quisiera estar y por qué quiere hacerlo. Los antiguos llamaban a esto "purificación": ese previo purificarse, con correctas guías, ayunos, enseñanzas, es válido para todas las drogas de estirpe psicodélica.

–¿En cuanto a las drogas analgésicas?

–A diferencia de las drogas psicodélicas como el LSD, que pueden causar un daño psíquico fulminante aunque el daño físico sea nulo, en las sustancias analgésicas como el alcohol, la heroína, la metadona o el valium el daño psíquico puede ser nulo, pero el trastorno orgánico fulminante hasta la muerte.

–¿Y las que usted llama "drogas de brío"?

–Las anfetaminas o la cocaína, si no se las toma adecuadamente, sobrecargan el sistema nervioso: pueden hacer que los tontos se creanlistos, que los tímidos se crean audaces: es como si a un auto en vez de ponerle gasolina se le echara éter: funciona un rato divinamente, corre a 200 kilómetros por hora, pero la máquina, si no está preparada para tanto input de energía, tendrá que detenerse antes, y peligrosamente.

–Su idea de un acceso protegido a la experiencia de las drogas requeriría una especie de red comunitaria.

–Sí. Acudiendo a las ideas de Hegel, podemos decir que la tesis, el primer tiempo, fue el uso libre de drogas en la humanidad, durante milenios; el segundo tiempo, la antítesis, es esta época de represión, que empezó en 1914 en Estados Unidos con la Ley Seca para el alcohol, la cocaína y el opio. El tercer tiempo, la síntesis, debe recurrir a lo que usted llamó una red: una combinación de autonomía individual con la acción de instituciones. Y algún punto de acción estatal deberá haber.

–Es el planteo de la Liga Antiprohibicionista, a la que usted pertenece.

–Sí. A la larga la droga debería volver a venderse en farmacias pero eso puede requerir 30 o 50 años, así como la caza de brujas, que empezó en el siglo XIII y siguió hasta el XVII, necesitó todo el siglo XVIII para desarticularse. En principio habría que crear lugares de expendio, que a su vez fueran registros estadísticos, con participación de sociólogos y psicólogos: hacer experiencias piloto en determinados sitios y para determinadas drogas, y luego de 5 años evaluar variables como la criminalidad asociada a la droga: si estas variables crecen, se acaba el plan. Pero no van a crecer. En el Grupo de Política Criminal español, que agrupa a más de 1000 magistrados, fiscales y penalistas, tenemos planes definidos mes a mes. No queremos escandalizar, sabemos hasta qué punto hay un fervor antidroga parecido al fervor antibrujas del siglo XVII.

–¿Cómo ayudar a quienes hicieran un uso "insensato" de las drogas?

–Con los inmensos fondos que se gastan para sostener la prohibición, podríamos ayudar a quienes no sólo no son capaces de valerse por sí mismas para ganarse la vida o el respeto de sus conciudadanos, sino tampoco de administrarse un fármaco sin cometer una insensatez. El 15 o 20 por ciento de la humanidad es adictiva, a cualquier tipo de droga que tenga cerca; el 80 u 85 por ciento es adictivo a las drogas más poderosas: el sexo, la ambición de poder y el dinero.

–¿Cuál es su definición de adicción?

–La palabra proviene de *adictio*, que significa "fervor religioso". En definitiva adicción significa adhesión, y en el siglo pasado, hasta 1914, a los adictos se los llamaba *amateurs*; la legislación prohibicionista los convirtió en adictos, en "fervorosos", y ahora se los llama enfermos o delincuentes. Lo que define la adicción no es la frecuencia de empleo sino el nivel de ilusión o de farsa que preside ese empleo.

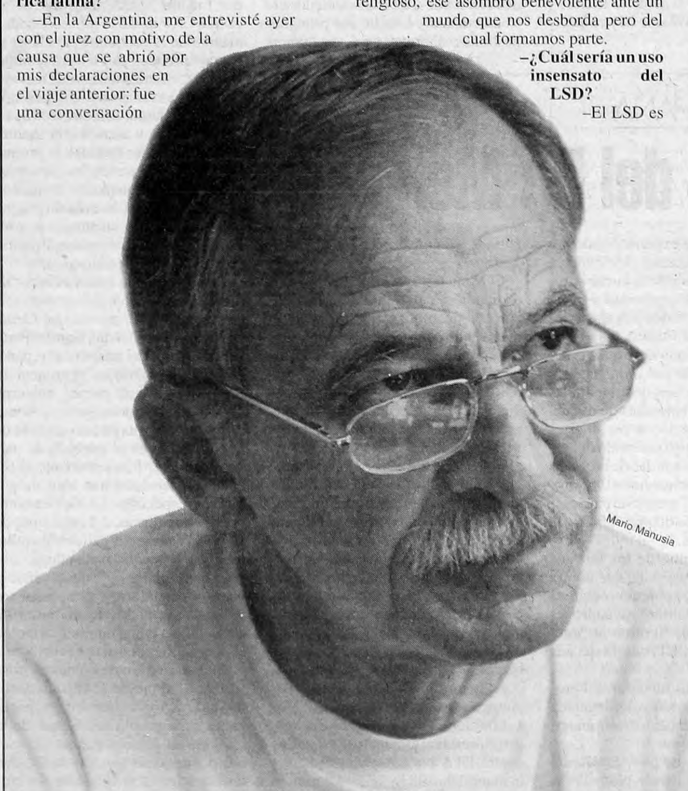
–¿Por qué son farsantes o ilusos los llamados adictos?

–La farsa es lo contrario de la responsabilidad: es la suposición de que quien esté en relación con una droga, tiene derecho a robar, a matar, a olvidar: a dejar de lado sus deberes. Y son ilusos quienes creen estar poseídos por la droga cuando toman cantidades que, por la adulteración que impone el mercado negro, son ridículamente bajas en efectividad. Hablo de farsantes e ilusos, no de "adictos enfermos" porque hay que desmedicalizar este tema y hacerlo volver al terreno de la ética, la responsabilidad.

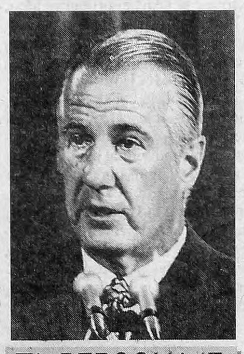
–Suele plantearse como problema el prevenir las adicciones...

–Ayer justamente, mi hijo me dijo que él y sus hermanos recibieron de mi actitud una especie de vacuna contra los posibles males de la droga. Una vacuna es dar una pequeña cantidad de algo que puede causar mal, para que uno se haga resistente a ese mal. La vacuna contra la farsa y la ilusión exige una actitud de curiosidad pero a la vez de respeto, porque ésta es una materia potencialmente explosiva. Esta actitud admite la exposición del hijo al psicofármaco en cantidades controladas, bien dosificadas y en momentos oportunos. La administración de esta vacuna requiere expertos y exige condiciones que no son las del mercado negro, para que se sepa qué y en qué cantidades se está administrando.

> "El 80 u 85 por ciento de la humanidad es adictivo a las drogas más poderosas: el sexo, la ambición de poder y el dinero."



Mario Manusia



EL PERSONAJE

Tenía tan poco carisma que su superior inmediato, el presidente Richard Nixon, decía que lo tenía a su lado porque era su "póliza de seguros": nadie querría desplazar a Nixon sólo para que Spiro Agnew, su vicepresidente, lo sucediera. Pero esto no llegó a probarse acertado, ya que Agnew –quien murió ayer a la edad de 77 años– renunció abruptamente a su cargo en 1973, después de que quedara en descubierto un escándalo sobre pagos ilegales a funcionarios del estado de Maryland, donde él había sido gobernador antes de su elección como vicepresidente. El político se describía a sí mismo como "campeón de la ley y el orden" y criticó virulentamente a los manifestantes contra la guerra de Vietnam, a los que llamaba "afectado grupo de snobs impúdicos, que se autocalifican como intelectuales". Agnew no estuvo directamente implicado en el caso Watergate, y en un momento se pensó que podría ser el sucesor de Nixon.

LA FRASE

"Es el mayor cobarde que haya conocido nunca el país. No se preocupaba de su pueblo con tal de salvar su piel"...

...dijo ayer sobre el ex presidente sudafricano Frederick De Klerk el ex jefe de la policía secreta de su país, coronel Eugene De Kock, quien está siendo juzgado por seis asesinatos y 89 delitos de distinta magnitud y que desde hace dos días denuncia a los más altos dirigentes del abolido régimen del apartheid por haberlo dejado solo ante la Justicia.

EL NUMERO

900...

...millones de dólares dejará en Venezuela la guerra entre Coca-Cola y Pepsi Cola. La Coca-Cola invertirá 500 millones de dólares en los próximos cinco años, tras la alianza que en agosto último selló con el grupo Cisneros y que prácticamente la colocó como líder en el mercado de gaseosas de Venezuela, desplazando a Pepsi. Paralelamente, Pepsi Cola anunció que se reinstalará en el país en 1997 con inversiones de 400 millones de dólares en tres años.

Carlos Andrés Pérez ya está suelto y tendrá una fiesta

El ex presidente venezolano condenado por malversación de fondos anunció que volverá a la política. Críticas a Caldera.

(Por Juan Jesús Aznárez, desde Caracas/El País, especial para **Página/12)** **Pistola al cinto, abre la finca La Ahumada un policía de paisano que franquea el paso hacia la casona donde el ex presidente de Venezuela Carlos Andrés Pérez cumplió a medianoche de ayer los dos años y medio de prisión domiciliaria por malversación de fondos. Retoma la política uno de los gobernantes criollos más controvertidos: audaz reformador para su gente, hombre de Estado, sus adversarios benévolos lo citan como un caradura ególatra y con carisma que al agotar los petrodólares contrajo una deuda externa de más de 30.000 millones de dólares. Se le va a cantar "Sigo siendo rey" en una fiesta de bienvenida con cohetes, trompetas, mariachis, caravanas, un agrupado pelotón de políticos leales y la inevitable legión de acólitos, que saludará su regreso soñando con medrar a la vera del resucitado.**

Carlos Andrés Pérez, CAP en el mundo de la política y en muchos otros, 73 años, destaca como muy interesante y divertido el libro de Manuel Vázquez Montalbán, *Un polaco en la corte del rey Juan Carlos*, una de las muchas lecturas durante su encierro, en las afueras de Caracas. CAP navegó por Internet, recibió amigos en su cautiverio, concedió frecuentes entrevistas periodísticas y se conserva vigoroso. Sus juicios son rotundos, con pocos matices, y no concede tregua al gobierno del presidente democristiano Rafael Caldera: "El peor de la democracia venezolana". Presidente en dos períodos, destituido en el segundo, perdió el escaño de senador vitalicio y fue expulsado de su partido, Acción Democrática. Niega que vaya a fundar otro. "¿Cómo voy a andar pensando en fundar otro partido cuando el 90% de los venezolanos, según las encuestas, no quiere saber nada de ellos?"

Pérez, sin poder optar a la presidencia hasta dentro de 10 años por haber sido procesado, y que tampoco piensa disputarla entonces debido que tendrá 83 años, interrumpe antes de poder formulársele una pregunta sobre la existencia o no de cuentas mancomunadas en el extranjero con Cecilia Matos, secretaria del Congreso. Con ella tiene dos hijos, uno adoptado, y ambos reconocidos y de apellidos Pérez Matos. "No veo una sola palabra en el expediente (del juicio), ninguna nota de esa naturaleza (...), no hay nada y no me siento inquieto."

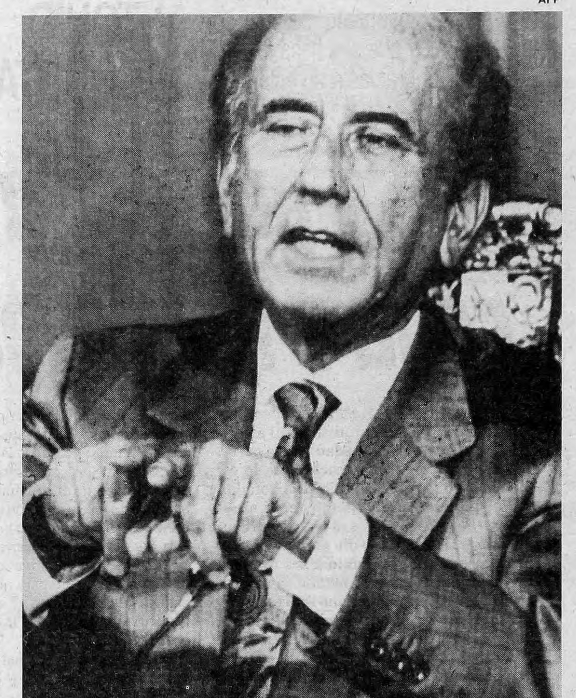
–¿No teme usted nuevos juicios en su contra?

Salta otra vez: "Eso quisieran, pero es imposible porque no tienen base para eso". Caldera no piensa así. Los que han denunciado la existencia de esas cuentas lo han hecho con mucha seriedad. "Parece evidente que para mantener el sistema de vida que mantiene la señora Matos, sin una profesión a la cual se dedique, en una de las ciudades más caras del mundo como es Nueva York, debe tener bienes, depósitos bancarios, fuentes de riqueza, cuyo origen sería difícil de explicar."

Carlos Andrés Pérez, que probablemente buscará recuperar su escaño en el Senado, ya tiene agenda: "Mi primera actividad será una rueda de prensa en la que daré una visión global de lo que pienso hacer en mi reincorporación a la vida política".

–Pero se dice que usted está acabado, sin futuro.

–Pregúntele a la gente en la calle y verá la expectativa que hay respecto a mi salida.



AFP

Carlos Andrés Pérez fue condenado por malversación de fondos.
Pasó dos años preso en su casa y no podrá ser presidente por 10 años.

–¿No será más curiosidad que otra cosa?

–No, yo creo que no, porque, por ejemplo, los consejos municipales a todos los lugares donde voy me están declarando hijo ilustre y honorable y todas esas cosas. Le dan significación a mi presencia.

El presidente insiste en que fue condenado en un juicio de carácter político "por haber ayudado (con fondos reservados) a la democracia centroamericana". Una de sus primeras gestiones, subraya, será ver "cómo logramos sacar al pueblo venezolano de ese escepticismo en los partidos políticos. Ver cómo logramos recuperar la fe del venezolano en las organizaciones de la democracia". Dos artículos publicados por el diario "El Nacional" de Caracas, a favor y en contra de Carlos Andrés Pérez, demuestran el encono de la política nacional y la controversia en torno a la figura del liberado. Carlos Blanco, que fue uno de sus ministros, destaca que CAP inició el proceso modernizador de la economía para abrir su aparato productivo y hacerlo competitivo. "Comenzó una audaz reforma política e institucional que permitió la reforma electoral, la elección de los gobernadores y alcaldes, la modificación del Poder Judicial, la promoción de la reforma de los partidos e importantes mecanismos de participación ciudadana. Se crearon programas sociales que sustituyeron a los subsidios masivos y generalizados, fuentes de tantas corruptelas."

Juan Lizcano lo califica como "un producto indeseable de la democracia representativa, lo mismo que Collor de Mello (Brasil), Alan García (Perú) y otros líderes del mismo corte, padecidos por Iberoamérica". Enumera como vicios de su primer gobierno (1974-79) el cohecho, las comisiones y el peculado, una de las variantes de la corrupción en el ejercicio de cargos públicos: "Pérez introdujo el peculado sistemático tras años de gobiernos respetables. Lo hizo en nombre del populismo, del estatismo, de la gran Venezuela del neoliberalismo". "A la secular mala administración venezolana –prosigue– añadió vistosos despilfarros, complacencias dolosas, peculados incesantes (...). Cumplida la pena, no piensa sino en el poder futuro, en el desquite."

Es una división de opiniones consustancial al propio CAP, quien, como toda figura controvertida, gozará, en su retorno a la libertad, de la atención de las televisiones. Al menos dos cadenas han anunciado que serán testigos a medianoche del cruzar del umbral de La Ahumada por el preso más celebre de la historia venezolana.

ESPAÑA

Los herederos del Dr. Mengele

(Por Andres Wolberg-Stok, desde Madrid/Reuter) **El Ministerio de Defensa de España aseguró que carece de documentos sobre el secuestro de indigentes para usarlos como conejillos de Indias a fin de experimentar el uso de narcóticos contra los separatistas de ETA. Pero el ministerio no llegó a emitir un desmentido categórico de que existiera la llamada "Operación Mengele", la que según denuncias habría sido llevada a cabo por los servicios de inteligencia militar. Después de eludir comentarios el martes, el ministerio dijo en un comunicado que el organismo de inteligencia militar, conocido por las siglas CESID, no tiene en su poder pruebas documentadas de la operación. El ministerio reveló, sin embargo, que el juez Baltasar Garzón investiga el asunto desde comienzos de agosto.**

El diario *El Mundo*, citando archivos y agentes de inteligencia militar, dijo que los experimentos de 1988, en los que murió un mendigo, recibieron su designación dentro del CESID en referencia a Josef Mengele, el médico nazi que hizo experimentos con judíos en los campos de concentración.

Los narcóticos experimentados en los indigentes estaban destinados a permitir que elementos encubiertos de las fuerzas de seguridad secuestrasen a miembros de ETA en sus refugios del sur de Francia para repatriarlos subrepticiamente a España.

La aseveración del ministerio de que no hay pruebas documentadas parece aludir a denuncias de que un ex jefe de operaciones encubiertas del CESID se retiró resentido del organismo y se llevó miles de archivos secretos comprometedores. El coronel Juan Alberto Perote está bajo custodia y es enjuiciado por el hurto de esos documentos.

El militar es uno de los testigos clave en los casos judiciales contra miembros del ex gobierno socialista acusados de instaurar "escuadrones de la muerte" que libraron la "guerra sucia" contra ETA en la década de 1980.

Al devolver los materiales, Perote entregó copias, sin valor legal, en lugar de los documentos originales, dijeron funcionarios.

En su edición de hoy, *El Mundo* reprodujo en su primera plana la copia de lo que describió como la cubierta original del documento referido a toda la operación del CESID, incluidos los nombres de los oficiales a cargo.

El Ministerio de Defensa dijo que respondió a los pedidos del juez Garzón con una nota oficial. "No consta en dicho centro (el CESID) documento, elemento o dato alguno" relativo a las "pruebas o ensayos que se hicieren con vagabundos o drogadictos que eran secuestrados y transportados a las dependencias del CESID", dijo la nota del ministerio.

El general Emilio Alfonso Manglano, quien dirigió el CESID durante 14 años, hasta 1995, declinó responder preguntas de los periodistas al comparecer el martes ante los tribunales. Manglano fue citado en torno del caso de la interceptación subrepticia, por el CESID, de teléfonos portátiles de preeminentes españoles, incluyendo al rey Juan Carlos, un escándalo que le costó su cargo. El militar está procesado también por el secuestro, tortura y asesinato de dos supuestos separatistas vascos, en 1983.

Los atentados explosivos, secuestros, torturas y asesinatos realizados contra ETA por los escuadrones de la muerte de 1983 y 1987 dejaron 27 muertos (más que todo en el sur de Francia), la tercera parte de ellos víctimas inocentes.

INCIDENTE ENTRE LAS DOS COREAS

La extraña muerte de los once espías

Un grupo comando norcoreano se infiltró en Corea del Sur. Once de sus miembros aparecieron muertos y uno fue detenido.

Un grupo comando norcoreano infiltró en la madrugada de ayer Corea del Sur, desatando una masiva operación de búsqueda por las fuerzas surcoreanas en que se encontraron los cadáveres de 11 de los espías infiltrados, muertos en circunstancias poco claras, y se produjo la detención de otro. El gobierno de Seúl afirmó que las infiltraciones eran una clara violación del acuerdo de cese del fuego entre los dos países y puso en estado de alerta al Ejército. La búsqueda de espías proseguía en la noche de ayer, ya que se suponía que otros ocho permanecían en libertad, y se ofreció una recompensa de 125.000 dólares por información que ayude a su captura.

El descubrimiento de la infiltración se debió a un taxista que pasaba cerca de unos arrecifes en la costa este del país, y al que le llamó la atención una gran forma flotante que al principio confundió con un gran delfín varado entre las rocas. Mirando más de cerca, descubrió que se trataba de un pequeño submarino. El hombre dio aviso a la policía, y tropas del ejército iniciaron un vasto despliegue en la zona. A las 8 de la mañana se escucharon disparos, que llevaron a la cadena televisiva KBS a afirmar que los 11 espías muertos habían caído en un enfrentamiento con las fuerzas de seguridad; sin embargo, el Ministerio de Defensa luego desmintió esa versión, afirmando que los disparos se habían realizado para que la población civil permaneciera en sus casas y no entorpeciera la operación de búsqueda y que los 11 espías se habrían suicidado por considerar que iban a ser capturados.

Seguidamente, los soldados abordaron el submarino, un aparato de 20 metros de eslora y 70 toneladas de peso que puede evadir su localización por el radar gracias a su peculiar construcción a base de plástico, lo que lo vuelve ideal para las operaciones comando. Allí detuvieron al espía que se había quedado a bordo e hicieron una requisa en la que encontraron un paquete de chicles de marca norcoreana, una metralleta de fabricación checa con 75 balas, un fusil automático tipo AK norcoreano, 200 municiones para pistola automática, un chaleco salvavidas y un chaleco de aviación, varios pantalones vaqueros, cuatro camisetas, un llavero, una daga y bolígrafos. Otros soldados hallaron luego un gran número de granadas de mano y un papel en el que se decía que la misión había tenido éxito, lo que llevó a las autoridades a sospechar que la infiltración tuvo cómplices en Corea del Sur.

Según el Ministerio de Defensa, se ignora si el desembarco en este punto de la costa fue intencionado o simplemente el submarino encalló en los arrecifes y los norcoreanos se vieron obligados a un desembarco de urgencia, aunque indicó que lo cierto era su presencia en aguas surcoreanas. El teniente general Kim Kong-jin, que dirige la búsqueda de los comandos al frente de miles de soldados, indicó que este incidente supone "una clara violación del armisticio que rige entre las dos Coreas". El Tratado de Armisticio fue firmado en 1953 entre Estados Unidos y Corea del Norte y puso fin a la guerra desatada en 1950 en la península, aunque hasta el momento no se ha firmado ningún acuerdo de paz definitivo. En abril último, Corea del Norte declaró unilateralmente la anulación del Armisticio y días después introdujo tropas armadas en la Zona Desmilitarizada, en clara violación de ese acuerdo, para retirarlas tres días después.

La última incursión norcoreana en el Sur se produjo en octubre de 1995, cuando un agente fue muerto y otro capturado después de haberse introducido en el país tras una "caza al espía" que duró tres días, a 150 kilómetros al sur de Seúl. La novedad de la incursión de ayer radica en el lugar elegido para el desembarco, pues los últimos intentos en ese sentido se habían producido en el noroeste del país. La incursión más grave en Corea del Sur de agentes o soldados norcoreanos ocurrió el 21 de enero de 1968, en que 31 comandos fueron descubiertos cuando habían llegado a 500 metros de la mansión presidencial e intentaban asesinar al entoncespresidente Park Chung-hee. Años después, se descubrieron túneles que cruzaban la Zona Desmilitarizada para trasladar agentes del Norte al Sur.

El incidente de ayer ocurrió un día después de que la Fiscalía de Seúl acusara a 438 estudiantes de violencia contra las fuerzas públicas y a 38 de ellos de connivencia con el Norte por la revuelta universitaria de agosto pasado, en el marco de una gran redada en los campus de todo el país.



AFP

Soldados surcoreanos revisan el submarino norcoreano.
Once integrantes del comando espía aparecieron muertos.

Se viene la papafobia

Una irreverente coalición dará una descortés bienvenida al papa Juan Pablo II cuando inicie el jueves una visita de cuatro días a Francia. La alianza antipontificia, que la prensa francesa ha dado en llamar "papafobia", incluye a camaradas tan dispares como los comunistas, los anarquistas, los masones y los ecologistas.

El grupo antirracista MRAP, los Jóvenes Socialistas, los Verdes, la Unión Nacional de Investigadores Científicos, la Federación de Anarquistas y la Liga Comunista Revolucionaria figuran en la mezcolanza.

Los "papáfobos" son una minoría, si se los compara con los cientos de miles que asistirán a recibir al Papa, pero sus causas son tantas que su mensaje se ha diluido.

Sin embargo, la rapidez con que se erigió la coalición ilustra la histórica división entre la Iglesia y el Estado y la profunda vena de anticlericalismo que ha estallado, reiteradamente, a través de los siglos.

Al menos 65 grupos distintos copatrocinan la marcha antipapal del domingo en París, cuando el Pontífice conmemorará el 1500 aniversario del bautizo de Clodoveo, el primer monarca europeo en convertirse al cristianismo.

Al menos unas 50 celebridades han anunciado su respaldo a la marcha. Su comunicado conjunto insta a "todos los republicanos y demócratas" a "defender el Estado laico (y) luchar contra el nuevo orden moral" que, según ellos, predica el Papa.

Opinión

*Por Tahar Ben Jelloun **

La Guerra del Golfo no terminó

Desde el día 28 de febrero de 1991, día en que George Bush anunció la suspensión de la Operación Tormenta del Desierto contra Irak, la administración estadounidense no ha dejado de reforzar y de legitimar el liderazgo de Saddam Hussein en su país e incluso fuera. Es como si su existencia le conviniera, o en todo caso no se opusiera verdaderamente a los intereses norteamericanos en la región. No menos de cinco intentos de golpe de Estado han tenido lugar en Irak. Todos tenían como objetivo la cabeza de Saddam. Hoy sabemos que los cimientos de su poder son frágiles, sobre todo tras el sangriento episodio de su yerno Husein Jamal Hasán, que se había refugiado en Jordania y volvió a Irak para ser ejecutado el 23 de febrero de 1996 junto con la mayoría de los miembros de su familia.

El candidato republicano a la presidencia de EE.UU. Bob Dole, declaró el pasado 3 de setiembre que "el ataque norteamericano marca el comienzo de la acción decisiva de Estados Unidos para poner fin al poder de Saddam Hussein". Estas son las palabras de un hombre que no ejerce el poder, de un hombre que recuerda que en setiembre de 1973 los servicios secretos estadounidenses no tuvieron ningún escrúpulo en asesinar a un presidente elegido democráticamente, Salvador Allende. Era la época en que Estados Unidos intervenía para combatir el peligro social-comunista. Hoy el diablo es un árabe, un diablo al que se manipula sobre todo en período electoral. Esto confirma lo nefasta que es la imagen de los árabes en Estados Unidos.

Todos los observadores internacionales coinciden: ni las monarquías petroleras del Golfo ni el Pentágono tienen realmente ganas de ver desaparecer de la escena política a un adversario del temple de Saddam Hussein. Lo mismo se puede decir del coronel Gadafi, también marginado de la escena internacional. Hoy Saddam ofrece al candidato Clinton una ocasión inesperada para demostrar su firmeza y su determinación. Está claro como el agua. Pero la víctima es siempre la misma, el pueblo iraquí, sobre el que se puede pasar por alto. No sólo Saddam actúa sin preguntarle jamás su opinión, sino que la gran democracia estadounidense hace lo mismo. Lo castiga cuando es doblemente víctima: condenado por tener al frente a un jefe que no ha elegido; castigado por un embargo inhumano, porque ese jefe ha perdido la guerra. Y todo esto con la bendición de Estados Unidos.

Los pueblos árabes no comprenden este encarnizamiento occidental contra Irak. Hoy las incursiones norteamericanas contra objetivos militares iraquíes suscitan la reprobación y la cólera del ciudadano árabe, aunque no sea iraquí ni esté a favor de Saddam. Los occidentales cierran los ojos a la hora de tratar con las monarquías petroleras del Golfo, que no sólo no son democráticas, sino que viven según leyes y ritos opuestos al espíritu del derecho. Pero allí tienen intereses, lo que los vuelve ciegos o clementes ante sistemas políticos retrógrados y anacrónicos.

Esta intervención no está dirigida a garantizar la felicidad de los kurdos, sean del clan de Masud Barzani o del clan proiraquí de Jalal Talabani, sino a demostrar que el poderío de Estados Unidos continúa siendo operacional y dominador. Sobre todo no hay que tocar a Saddam. Los mercados de petróleo, que tras los recientes bombardeos han reaccionado muy positivamente, están muy interesados en que haya un Saddam o un Gadafi en el poder. Las monarquías del petróleo podrán así controlar y dominar mejor el mercado mundial del petróleo, y cómo no, con la ayuda técnica y política de los estadounidenses. La decisión tomada recientemente por Butros Ghali de aplazar la puesta en práctica de la resolución 986 de la ONU, que permitiría a Irak exportar parte de su petróleo a cambio de alimentos, descarta el peligro de la vuelta del petróleo iraquí al mercado mundial. Algo que conviene a todo el mundo, salvo a la población iraquí. ¿Pero quién habla en su nombre? ¿Quién defiende sus intereses? Ni Saddam ni Clinton ni Butros Ghali.

Y después de todo esto nos extrañamos de que los jóvenes refugiados o las zonas de miseria se enrolen en movimientos donde se dejan llevar por ideologías dudosas hasta convertirse en kamikazes o en mártires. A fuerza de menospreciar el sentimiento popular árabe, a fuerza de ignorarlo, los occidentales terminan por provocar el fanatismo. Saben a ciencia cierta que dirigentes como Saddam o como Gadafi no han sido elegidos por voto democrático. Saben que no representan a los pueblos que dirigen, a menudo con mano de hierro. Y sin embargo los occidentales los confunden con sus pueblos, que son castigados por las faltas o por los errores de sus líderes. No es al régimen de Bagdad al que afecta el desplazamiento de la resolución 986. El que paga el pato es el pueblo, reducido a tener qué sobrevivir con poca cosa.

La guerra del Golfo no sólo no ha terminado, sino que los estadounidenses harán lo posible por mantenerla viva, porque se adecua bastante bien a sus intereses. Pero cuando los soldados norteamericanos destinados en Arabia Saudita son víctimas de un atentado, Estados Unidos se extraña y no comprende por qué la toman con sus militares.

** Escritor marroquí*

NOTICIERO

MUNDIAL. República Checa debutó en el grupo 6 europeo de las eliminatorias para Francia '98 con un victoria por 6-0 sobre Malta. Berger marcó dos goles y los otros fueron de Nedved, Kubik, Smicer y Frydek. Yugoslavia tiene 6 puntos en dos partidos y luego tienen 3 en uno República Checa, España y Eslovaquia. Islas Feroe, con tres partidos, y Malta, con dos, no tienen puntos.

AMISTOSO. Emiratos Arabes Unidos sorprendió al vencer 2-1 a Rumania en un partido amistoso jugado ayer en Bucarest. Popescu y Hagi jugaron en la selección rumana. Al Bolooshi y Saed marcaron los tantos de los árabes y Vladiou, el de los dueños de casa.

GARNERO. "Mi intención es quedarme en Universidad Católica", dijo ayer Daniel Garnero, por quien Banfield hizo gestiones oficiales ante el club chileno. Desmintió que él se haya ofrecido para regresar a la Argentina. Garnero no rindió todavía en Chile a causa de una prolongada lesión.

AMERICA. La participación de España y Portugal en la Copa América de fútbol que el año próximo se realizará en Bolivia fue descartada por el presidente de la Confederación Sudamericana, Nicolás Leoz, a causa de que ambas federaciones no tienen disponibles las fechas del torneo.

PERU. La prensa limeña lamentó la muerte de Teodoro "Lolo" Fernández, ex integrante de Universitario y de las selecciones de fútbol. Fernández falleció a los 83 años y era una de las leyendas del deporte peruano.

PERDON. Betis y Celta adelantaran una hora su partido de la Liga española de fútbol del próximo domingo, a pedido de Haim Revivo, nuevo jugador de los gallegos. Revivo es judío y dijo que no iba a jugar si no podía comenzar el ayuno y las oraciones del Yom Kipur cuando aparezca la primera estrella del domingo. El partido fue adelantado una hora.

TENIS I. Mónica Seles y Kimiko Date pasaron a la tercera ronda del torneo de Tokio. La zurda venció a Mana Endo por 6-4, 6-4, y Date, a Nana Miyagi por 4-6, 6-4, 6-3. También avanzaron Naoko Sawamatsu y Amanda Coetzer.

TENIS II. Flora Perfetti, Henrietta Nagyova, Karina Studenikova y Janette Husarova pasaron a la tercera vuelta del certamen de Varsovia. La italiana superó a Karin Kschwendt por 7-5, 6-2; Nagyova, a Cristina Torrens Valero por 6-7 (3-7), 6-1, 7-5; Studenikova, a Petra Langrova por 5-7, 7-5, 7-5, y Husarova, a Virginia Ruano por 6-4, 6-1.

AJEDREZ. Argentina perdió ante Alemania por 2,5 a 1,5 en la Olimpíada Mundial de Erevan, Armenia, en la segunda fecha. En la primera jornada los tableros compuestos por Zarnicki, Sorín, Spangenberg y Ricardi habían derrotado a India por 3-1.

BOX. El combate entre el campeón mundial superliviano del Consejo, Oscar de la Hoya, en el que iba a exponer su título ante el mexicano Miguel Angel González el 12 de octubre, fue postergado y no tiene nueva fecha. La suspensión se debe a una lesión en el hombro izquierdo del campeón. Ese día también iban a combatir Julio César Chávez y Joey Gamache, pelea que también fue aplazada y reprogramada para el 18 de enero.

El hotel donde estaba Diego renueva los muebles

Quedó encerrado en un ascensor y cuando lo liberaron destrozó cinco sillas, una mesa y un cenicero. Viajó a Madrid.

"Su estado era muy raro, estaba exaltado e incluso le gritó al director del hotel y le dijo 'aquí mando yo'", afirmó Angel González Murcia, subjefe de mantenimiento del hotel Meliá, de Alicante, en su relato a la agencia EFE de los destrozos que provocó Diego Maradona en el establecimiento. El astro quedó encerrado en un ascensor del albergue durante algunos minutos junto con otros pasajeros y cuando fue liberado protestó airadamente y rompió cinco sillas, una mesa y un cenicero de mármol. Maradona viajó ayer a Madrid para someterse a exámenes médicos en la clínica del doctor Guillermo Llaich.

"A las 6.10 de la mañana me avisaron que existía un problema con los ascensores, fui al hotel y cuando entré me dijeron que subiera al quinto piso, donde ya estaba el director, y me encontré con la recepción revuelta, con sillas y una mesa rotas y un cenicero hecho trizas", relató González Murcia. Agregó que "el director me explicó lo que había sucedido mientras Maradona todavía estaba quejándose en su habitación. Bajé con el jugador al primer piso, donde ocurrió lo del ascensor y cuando le pedí que bajara el tono de voz porque había gente durmiendo me dijo que no quería". El empleado dijo que Maradona bajó a la calle y lo vio a él con una cámara fotográfica utilizada para evaluar los daños. Lo confundió con un periodista y le dijo "la culpa es de ustedes, su trabajo es una mierda".

Maradona había llegado el lunes a Alicante y sorprendió a todos por su amabilidad y buen humor. Un centenar de personas lo esperó en el aeropuerto de L'Altet y después se congregó a las puertas del Meliá. Maradona se hospedó en el quinto piso, en la habitación 5097, con una espectacular vista a la playa de Postiguet. No pidió atención especial y desayunó en la cafetería del hotel como un pasajero más. Julio Pingarron, director del establecimiento, dijo que "Maradona es un cliente cualquiera y recibe un trato normal, como todos" y destacó la "sencillez y humildad" del astro y sus acompañantes. El jugador habló el lunes al atardecer con la radio La Red, de Buenos Aires y concedió un reportaje a COPE, emisora española, en el que criticó el libro *La mano de Dios*, del periodista inglés Jimmy Burns, al que le inició una querella en los tribunales de Londres. Maradona criticó a César Menotti, a Juan Franchi, a Jorge Cyterszpiller y a algunos ex compañeros del Barcelona por haberse entrevistado con Burns. "¿Qué clase de amigos tengo yo?", se preguntó ante los micrófonos de COPE. Luego se llamó a silencio y reapareció al amanecer de ayer, cuando quedó encerrado en el ascensor.

Aunque se pretendió relativizar los hechos, los medios alicantinos se enteraron pronto del episodio y casi acordonaron la puerta del hotel. Maradona pagó los gastos de los destrozos y cuando iba a salir del Meliá acompañado por Pingarron, de quien se despidió en tono amable, decidió evitar a la prensa y se fue por una puerta lateral. En todos los noticieros nocturnos de la televisión europea aparecieron esas imágenes, mientras un relator contaba el arranque de ira del jugador producido a la mañana. El efecto fue inmediato y en toda Europa anoche se hablaba del nuevo escándalo de la estrella. Los pasos de Maradona y de sus acompañantes se perdieron al subir a la furgoneta bordó en Alicante y emprender rumbo a Madrid. En la capital española se pondrá en manos del doctor Llaich y después, según dijo, decidirá si vuelve a ser un futbolista en actividad.


Télam

Diego Maradona se molestó porque tardaron en liberarlo del ascensor detenido.

"No corre riesgo de morir"

"La posibilidad de que Diego Maradona se muera en una cancha de fútbol es similar a la que tiene cualquiera de nosotros de que nos ocurra eso", afirmó ayer el doctor Néstor Lentini, consultado acerca de las declaraciones del psicólogo argentino Juan Jacobo Zubcoff –quien en España advirtió del peligro de muerte del astro– y luego de que el presidente de Boca, Mauricio Macri, sugiriera esa posibilidad si el astro no se atiende. "Maradona sufre de adicción a las drogas, pero al no tener ningún signo de afección en las fibras cardíacas, no corre riesgo de morirse por su problema." Lentini atendió a Maradona a su regreso de Suiza, Canadá y Aruba y antes del viaje a España. El médico agregó que "lo último que querríamos es que a Maradona le ocurra un accidente fatal en la cancha de Boca y con la camiseta puesta", en irónica respuesta a Macri. Lentini recordó que "tenemos que dejar que Diego decida sus cosas tranquilo y sin presiones, ya que él está buscando elementos que lo puedan ayudar, y eso es muy importante".

Bilardo juega para el que gana

Néstor Fabbri por Cristian Dollberg sería el único cambio que haría Carlos Bilardo en el equipo titular de Boca para enfrentar el sábado a Huracán Corrientes en la provincia mesopotámica. El uruguayo Néstor Cedrés también cumplió la fecha de suspensión, está habilitado para jugar pero su destino estaría en el banco de suplentes. Navarro Montoya; Vivas, Cáceres, Fabbri, Pineda; Cagna, Basualdo, Pompei, Latorre; Rambert, Guerra sería la formación titular. Al banco irían Guzmán, Peralta o Toresani, Dollberg, Cedrés y Martínez. Boca partirá a Corrientes mañana por la tarde.

El plantel de Boca se entrenó ayer en Ezeiza, y Bilardo, aunque reiteró que quedó "conforme" con la actuación ante San Lorenzo, prefirió no confirmar el equipo que jugará en Corrientes. El grupo se entrenó en dos horarios: desde las 10 lo hicieron Peralta, Giunta, Cedrés, Toresani, Carrario, Martínez, Tchami y Giménez, y una hora más tarde lo hicieron los presuntos titulares. El clima distendido permitió que hasta Bilardo participara del picado, algo poco frecuente en los equipos que dirige. Bilardo fue delantero del equipo que formó con Navarro Montoya, Dollberg, Pineda, Pompei, Guerra, el preparador físico Paolorroso y su ayudante Pumpido contra otro formado por Guzmán, Cagna, Basualdo, Fabbri, Latorre, Rambert, Vivas y el preparador físico Jorge Rafetto. El partido duró algo menos de una hora y terminó cuando el equipo de Bilardo se puso en ventaja.

EL JUEZ NEGO OTRO PEDIDO DE PROBATION

Maradona sin trabajos comunitarios

El juez penal de Mercedes, César Lagos, rechazó ayer una presentación de Diego Maradona en la causa que se le sigue por presunta agresión a periodistas, en la que el futbolista solicitaba suspender el proceso a cambio de trabajos comunitarios. Este fue el segundo pedido de "probation" que solicitó la defensa del jugador, y nuevamente fue rechazado, lo que indica que en pocas semanas saldrá la condena.

Los defensores de Maradona pidieron una vez más que Maradona no sea condenado y que a cambio se le entregue el beneficio de la "probation", decisión que debe tomar el juez que lleva la causa, aunque Lagos parece no estar convencido en este caso. En la Argentina la probation se aplica en casos en los que el imputado cometió uno o varios delitos cuyo castigo no exceda los tres años de prisión y es indispensable que el fiscal esté de acuerdo, lo que no ocurre en este caso. Los abogados de Maradona pidieron la probation al afirmar que no estaba probado uno de los delitos que se le imputan, el de coacción agravada, pero el fiscal rechazó la pretensión y Lagos se expidió en el mismo sentido. Según confesó ayer una fuente judicial, "la defensa solicitó la probation debido a que la causa está casi lista para dictar sentencia".

A Maradona se lo acusa de lesiones leves, amenaza por uso de armas y coacción agravada en perjuicio de cuatro periodistas. El 2 de febrero de 1994, el jugador, según la acusación, disparó con un rifle de aire comprimido contra los periodistas que estaban apostados en la puerta de su quinta de Moreno esperando hablar con él. Diego había dejado a Newell's y la prensa fue a preguntarle por los motivos y su futuro. Cuando ya pasaron más de dos años y medio de aquel día, la Justicia está a punto de expedirse. El abogado de los periodistas, Marcelo Bermolén, aseveró que "el juez Lagos entendió que era inviable la concesión del recurso de la probation por la oposición del fiscal Guillermo Altuve".

Altuve solicitó para el jugador de Boca una pena de cuatro años de prisión por considerarlo responsable de los delitos que se le imputan, aunque fuentes judiciales consideraron ayer que es difícil que Lagos dicte esa condena, por la indudable repercusión pública que tendrá. Quienes están cerca del juzgado dicen que Lagos quiere hacer justicia, pero que no está dispuesto a aparecer como "el hombre que mandó a la cárcel a Maradona".

Maradona podría ser condenado en los próximos días, aunque la pena sería excarcelable. Sólo se tendrá que presentar ante el juez cuando quiera viajar, por ejemplo, y pedirle un permiso especial. También es seguro que cualquiera que sea la sentencia desfavorable a Maradona, sus abogados apelarán la medida ante la Cámara del Crimen de Mercedes.

En tanto, los defensores de Maradona estiman que aún existe alguna posibilidad de que el jugador de Boca pueda efectuar trabajos comunitarios a cambio de una condena firme. Antecedentes hay, pero, como se trata de Maradona, algunos creen que la Justicia no accederá a este pedido, tal como lo hizo en las dos oportunidades en las que fue realizado.

EMPATO EN PORTO ALEGRE POR LA SUPERCOPA

Nada es imposible para Vélez

Perdía por dos goles y estaba para la goleada, pero se llevó por delante a Gremio y le empató 3-3 con ayuda de Danrlei.



3 GREMIO: Danrlei; Arce, Rivarola, Mauro Galvao, Roger; Ailton, Dinho, Adilson, Carlos Miguel; Saulo, Paulo Nunes. **DT:** Luis Felipe Scolari.

3 VELEZ: Chilavert; Méndez, Sotomayor, Pellegrino, Cardozo; Herrera, Gómez, Camps, Morigi; Posse, Pandolfi. **DT:** Osvaldo Piazza.

Cancha: Olímpico, de Porto Alegre. **Arbitro:** Julio Matto (Uruguay). **Goles:** 20m. Camps (V), 30m. Saulo (G), 44m. Arce (G), 47m. Ailton (G), 62m. Morigi (V), 65m. Rivarola (G) en contra. **Cambios:** 66m. Husain por Pandolfi (V), 69m. Joao Antonio por Ailton (G), 75m. Domínguez por Camps (V), 84m. Cordone por Posse (V), 86m. Emerson por Dinho (G). **Incidencias:** 57m. expulsados Adilson (G) y Pellegrino (V).

Gremio y Vélez regalaron 90 minutos de un fútbol poco técnico, sin lucimiento, pero cargado de emoción y dramatismo. Simple desde lo táctico pero complejo desde lo emocional, el partido se disputó como si fuera una verdadera final. Hubo seis goles, algunos notables, otros insólitos. Dos expulsados. Buenos momentos de Gremio. Buenos momentos de Vélez. Hablar de merecimientos en fútbol suele ser absurdo. Conviene decir que Vélez no supo "dormir" a Gremio cuando se puso 1-0 pero que después levantó el 1-3 que prenunciaba una derrota categórica y hasta casi lo gana. Conviene decir que Gremio no perdió la línea cuando estuvo en desventaja, que perdonó la goleada por subestimar y sobrar al rival y que pagó un precio carísimo por los errores de su arquero. En el resumen, el negocio lo hizo Vélez que será local en la revancha.

Vélez hizo el planteo de siempre pero con el equipo más retrasado, cuidando los espacios. Gremio se manejó siempre con la salida lenta pero segura. Estaba todo controlado pero los dos hallaron hueco por donde llegar. Gremio buscó el hueco entre Herrera y un inseguro Méndez para los piques de Saulo o las subidas de Roger. Vélez le apuntó a la espalda de Arce donde subía Cardozo tratando de juntarse con Morigi y Pandolfi o donde Chilavert mandaba sus pelotazos a Posse que arrastraba la marca. Camps rompió el esquema con una jugada notable.

• Vélez 1-0. Cardozo subió con pelota dominada. Lo esperaron. Cuando le salió Adilson metió el zurdazo a Pandolfi. Este la bajó de cabeza, hacia el medio. Por ahí arrancó Camps, hasta el borde del área. Cuando lo cerraba Rivarola sacó un derechazo tremendo que se clavó debajo del travesaño. Danrlei se tiró tarde y mal pero igual hubiera sido difícil desviar un remate tan potente. Vélez no se desesperó pero cometió el error de mantener el mismo ritmo. Debió aquietar. Los brasileños soltaron a Arce y Roger, ganó la pulseada del medio y fue encerrando a Vélez.

• Gremio 1-1. Una falta en el medio. Común. Vélez se confió y Gremio sacó rápido. Buscó el hueco de la izquierda de su ataque. Dinho a Carlos Miguel, centro, cabezazo en palomita de Saulo. La defensa durmió, Gremio se despertó y el empate estaba consumado.

• Gremio 2-1. Hubo una falta sobre Saulo un metro afuera de la media luna. Desde el banco el técnico Scolari gritaba "Arce... Arce...". Y el lateral paraguayo la puso en el ángulo derecho de su compatriota Chilavert. Golazo.

• Gremio 3-1. Si ese gol descolocó a Vélez, apenas volvieron del vestuario se encontró con que estaba dos goles abajo. Otra distracción, otra llegada por izquierda, otro centro. Pellegrino y Sotomayor quedaron parados y Ailton cabeceó cómodo.

• Expulsados. Gremio tenía todo controlado. Si se lo proponía goleaba. Vélez estaba para el ridículo. Paulo Nunes empezó a jugar cuando estaba todo definido y a cargar a sus marcadores. Pellegrino lo maltrató, Adilson llegó para hacer justicia por mano propia y Matto expulsó a los dos capitanes.

• Vélez 2-3. El milagro empezó a gestarse. Apareció el Vélez del coraje y fue a buscar, al menos, el descuento. Hubo un centro de Cardozo, rechazó mal Danrlei y se la dejó servida a Morigi que definió de zurda.

• Vélez 3-3. El milagro se consumó. Otro centro. Danrlei salió del arco, con miedo. Le pegó un manotazo a la pelota que pegó en Rivarola, quien llegaba en la dirección opuesta. Carambola, adentro y empate final.



Cardozo con la pelota. Vélez consiguió un empate con sabor a victoria.

La hora de Racing-Argentinos

Racing y Argentinos se enfrentarán hoy desde las 21 en Avellaneda en un encuentro revancha correspondiente a la Supercopa. Los dos equipos comparten la zona junto a Boca y el primero se clasificará automáticamente para disputar la segunda fase del certamen sudamericano en la que deberá jugar con Nacional o Cruzeiro. El partido será televisado en diferido por Canal 13 a partir de las 22 y el árbitro será Horacio Elizondo.

Racing y Boca están primeros en el grupo con cuatro unidades, producto de un triunfo y un empate respectivamente. Argentinos perdió sus dos partidos. En su debut cayó ante Boca por 2 a 0 mientras que Racing lo venció por 1-0. Después, Boca y Racing empataron 1-1. También hoy se medirán San Pablo y Olimpia de Paraguay. Racing formará con González; Capurro, Brusco, Ubeda, Mac Allister; Michelini, Serrizuela, Centeno, Saavedra; Graf, Vilallonga. Argentinos lo hará con: Lanari; Marra, Schiavi, Levy, Ascencio; Más, Markic, Vespa, Zermatten; Trapasso, Quinteros.

DERROTA EN MEDELLIN CON NACIONAL

River lo perdió al final



2 A. NACIONAL: Higuita; Santa, Perea, Córdoba, Mosquera; Grisales, Alexis García, Gaviria, Alvarez; Angel, Gallo. **DT:** Juan José Peláez.



1 RIVER: Bonano; Hernán Díaz, Celso Ayala, Berizzo, Rivarola; Montserrat, Astrada, Gancedo, Berti; Ortega, Cruz. **DT:** Ramón Díaz.

Cancha: Atanasio Giradot, Medellín. **Arbitro:** Eduardo Gamboa (Chile). **Goles:** 18m Rivarola (R), 37m Angel (AN), 89m Perea (AN). **Cambios:** 24m Morantes por Grisales (AN), 30m Burgos por Ortega (R), 45m Escudero por Berti (R), 64m Arango por Gallo (AN) y Salas por Cruz (R). **Incidencias:** 30 m expulsado Bonano (R).

La suerte de River pareció echada desde la concentración del hotel de Medellín. La noche previa al partido, Ramón Díaz decidió excluir a Francescoli, algo lesionado, cuidándolo para el torneo local y el clásico con Boca, sobre todo. Sacó a Burgos y le dio la posibilidad a Bonano. A la media hora, cuando todavía estaba en ventaja, expulsaron a Bonano, tuvo que "sacrificar" a Ortega y poner otra vez a Burgos en el arco. Desde entonces, River resignó cualquier posibilidad de ataque y se limitó a esperar el final y jugarse la clasificación en los penales. Insólito, pero cierto. Nacional colaboró con los planes del técnico riojano con su toque intrascendente y su escaso temperamento para dominar inútilmente durante todo el segundo tiempo sin crear una sola situación de riesgo.

Cuando el partido fue partido, River no jugó mal. Peleó en el medio y por lo general ganó. Obligó con Cruz como único punta pero a esas horas Hernán Díaz se animaba, Montserrat pedía pista por derecha y Berti hacía alguna de las suyas. Nacional quería la pelota sin saber después qué hacer con ella. Un bombazo de tiro libre de Rivarola dio en el travesaño, pegó en la espalda de Higuita y se convirtió en la ventaja, acaso exagerada de River. Nacional estaba perdido y fue a buscar el empate. Rivarola perdía la posición y Berizzo jugaba por él y su compañero hasta que García encontró el hueco y puso el pase largo. Bonano salió del área, evitó el gol de Angel pero el árbitro Gamboa interpretó que la mano del arquero fue el último recurso y lo expulsó. Entonces llegó el cambio de Burgos por Ortega y el cambio de actitud.

River se dedicó a esperar siempre, a buscar con pelotazos a Cruz y después a Salas. Jugó una hora con uno menos pero no creyó que era posible llegar de forma asociada a Higuita. Lo perjudicó Gamboa en varios fallos. Y en el último minuto, cuando parecía que lograba el objetivo de definir en los penales, apareció el veterano Perea para ponerle la cabeza a un centro pasado, darle el triunfo a Nacional y eliminar a River de la Supercopa.



Ariel Ortega jugó poco tiempo. Le dejó su lugar a Burgos.

CONMEBOL

Lanús y Rosario Central se clasificaron para los cuartos de final de la Conmebol de fútbol al vencer a Bolívar de Bolivia y Cobreloa de Chile, respectivamente, dando vuelta los resultados adversos registrados en los partidos de ida. También se clasificaron River Plate de Montevideo y Vasco da Gama. Anoche jugaban Emelec-Alianza Lima tras la victoria de los peruanos por 2-1 en el primer partido. Guaraní derrotó a Fluminense por 3-1 el partido de ida. Hoy lo harán Independiente Santa Fe-Táchira tras la igualdad de 2-2 en el primer encuentro y Palmeiras-Bragantino su primer duelo. Lanús venció por 4-1 a Bolívar. Los bolivianos se pusieron en ventaja a los 3 con gol de Ochoaizpur, empató Serrizuela a los 44. Luego Mena a los 73, Serrizuela a los 77 de penal y Enría a los 86 le dieron la clasificación a los granates. Lanús formó con Roa; Barrios (Mena), Falaschi, Serrizuela, González; Fernández, Cravero, Coyette (Morales), Ibagaza; Belloso, Coimbra (Enría). Bolívar lo hizo con N'Kono; Cristalod, Sandy, Rimba, Montaño; Pizarro (Sánchez), Soria, Ochoaizpur, Borja; Dos Santos, Vidal González. A los 73 minutos fue expulsado Ochoaizpur. Lanús se enfrentará en los cuartos de final con River Plate que eliminó a Porongos al ganarle 6-0 tras el empate 2-2 en el encuentro de ida. Rosario Central revirtió el 2-3 de ida en Chile ganándole a Cobreloa por 4-1 en Rosario. Arruabarrena a los 8minutos, Da Silva a los 13 minutos y 22 minutos dieron una rápida ventaja a los argentinos. Cardetti aumentó en el segundo tiempo y el descuento lo anotó Fabián Vázquez.

Arbitros del fin de semana

Anoche la AFA dio a conocer la lista de árbitros de los encuentros del fin de semana. Independiente y Gimnasia y Esgrima de La Plata, que se jugará mañana, lo dirigirá Roberto Ruscio; Huracán de Corrientes - Boca, Luis Olivetto; Estudiantes - Racing, Aníbal Hay; Colón-Gimnasia de Jujuy, Daniel Giménez; Lanús - Central, Javier Castrilli; San Lorenzo - Platense, Francisco Lamolina; Newell's - Banfield, Rubén Pascualino; Vélez - Unión, Angel Sánchez; River - Español, Hugo Cordero y Ferro - Huracán, Horacio Elizondo.

Estudiantes local en Independiente

El partido entre Estudiantes de La Plata y Racing, correspondiente a la quinta fecha del torneo Apertura, se jugará el próximo domingo en la cancha de Independiente, según una resolución del Comité de Seguridad Deportiva. El estadio de Estudiantes no fue habilitado ya que no lo consideran apto para este encuentro.

Un camerunés a San Lorenzo

San Lorenzo acaba de contratar a un defensor. Se trata del camerunés Tobie Mimboe, quien ayer se entrenó por primera vez junto al resto de sus compañeros. Mimboe llegó procedente de Cerro Porteño de Paraguay y el entrenador Carlos Aimar aprobó su incorporación.

el Concurso de la tele te va a cambiar la vida!

Un departamento
en el lugar que vos elijas super equipado

un juego de living • un juego de comedor • un juego de dormitorio un televisor color de 29 pulgadas • una videocasetera • un microondas un minicomponente • un equipo de aire acondicionado • una heladera una cafetera • una multiprocesadora • una freidora • una tostadora • un exprimidor eléctrico • un cuchillo eléctrico • un radio reloj • un secador de cabello • una plancha • una lustra aspiradora • una orden de compra para toda la blanquería

Un auto 0 km.

Un viaje para dos personas a San Martín de Los Andes
todo pago, para ver las grabaciones de la novela Alén, luz de luna

Vacaciones en Miami
Un viaje para dos personas todo pago

Una computadora
multimedia con impresora láser color

Una orden de compra por $2000.-
para ropa de primera calidad

Un abono para 1997
de dos plateas para el estadio del club que seas hincha

Entradas a los mejores espectáculos
de la temporada de verano en Buenos Aires y en la costa

Y un Scooter
por si te quedás sin nafta

Participar es fácil!

Sólo tenés que completar este cupón (o fotocopias del mismo) escribiendo, por orden de aparición, el nombre y apellido de todos los actores, periodistas y animadores de Canal 13 que participan en este comercial. **En el caso de los actores, también podés usar el nombre del personaje que interpreta en el programa en que actúa.**

Dónde podés encontrar los cupones?

Podés usar este cupón o los que van a publicarse en otros diarios. También podés encontrarlos en Carrefour o retirarlos en la entrada del canal en Lima 1261 Capital.

Cómo y dónde enviar los cupones?

Completar el cupón con todos tus datos. (Nombre - apellido - dirección número de teléfono - nº y tipo de documento)

Por carta, a Casilla de correo Nº13 - Correo Central.
Personalmente, a Canal 13, Lima 1261.

13 la tele
es parte de tu vida

el Concurso de la tele



todo empieza en una cabaña en San Martín de los Andes:
1 ____
2 ____

ellas como de costumbre sirven el desayuno:
(las tres siguientes pueden ir en cualquier orden)
3 ____
4 ____
5 ____

una pareja lo informa antes de salir:
6 ____
7 ____

un periodista sintetiza la información:
8 ____

en la puerta lo espera un taxista:
9 ____

baja del taxi una anciana confundida:
10 ____

alguien le sopla en la prueba:
11 ____

en el recreo se arma una discusión entre un árbitro, un técnico y un jugador:
12 ____
13 ____
14 ____

dos especialistas comentan la jugada:
(los dos siguientes pueden ir en cualquier orden)
15 ____
16 ____

a la salida del colegio una diosa le pregunta la hora:
17 ____

un poeta le da letra:
18 ____

una conductora pone fin a la discusión:
19 ____

de los siete jóvenes del bar, uno lo aconseja:
(los siete siguientes pueden ir en cualquier orden)
20 ____
21 ____
22 ____
23 ____
24 ____
25 ____
26 ____

un ladrón le consigue las llaves del auto de su padre:
27 ____

una mujer policía trata de impedir el robo:
28 ____

tres expertos en espectáculos le aconsejan a dónde ir:
29 ____
30 ____
31 ____

un animador le da la bienvenida:
32 ____

el mejor conductor se ofrece a estacionarle el auto:
33 ____

en el restaurante los recibe una chica bien:
34 ____

un especialista en verduras los asesora sobre el menú:
35 ____

un trío cómico les paga la cuenta
(esta respuesta vale por tres personajes):
36 ____

un conductor le confirma la sorpresa:
39 ____

un publicitario cierra el comercial:
40 ____

total 40 personajes

Datos del participante
Nombre y Apellido ____
Dirección ____
Teléfono ____ Tipo y nº de documento ____

bases del concurso

ARTE RADIOTELEVISIVO ARGENTINO S.A., licenciataria de LS85TV CANAL 13, en adelante CANAL 13, organiza el concurso **"EL CONCURSO DE LA TELE"** cuyas bases y condiciones son las siguientes.

CANAL 13 emitirá en diferentes horarios, desde la apertura hasta el cierre de la transmisión, **El Comercial de la Tele** en el que participan actores, actrices, conductores y periodistas de CANAL 13. Este comercial se emitirá desde el **19 de Septiembre de 1996** hasta el día **15 de Octubre de 1996.**

Los participantes de este concurso **deberán identificar a todos y cada uno** de los actores, actrices, conductores y periodistas de CANAL 13 que participan del mismo. A los fines de su identificación podrán indicar el nombre y apellido de cada uno de ellos ó el nombre del personaje que representan en el programa en el que actúan. Cualquiera de las dos alternativas es válida. Para participar, las respuestas deberán ser enviadas por carta, con el nombre, apellido, domicilio, teléfono y nº y tipo de documento del remitente y dentro del sobre colocar en letra clara y legible, las identificaciones mencionadas en el punto anterior.

Las cartas deberán ser dirigidas a **"EL CONCURSO DE LA TELE", CASILLA DE CORREO Nº 13**, o ser depositadas en las urnas que al efecto se colocarán en CANAL 13, Lima 1261 de Capital Federal.

Las cartas serán recibidas hasta el día 10 de Octubre.

Habrá **UN SOLO GANADOR que se hará acreedor a TODOS LOS PREMIOS** instituidos para este concurso, dejándose a salvo que el Departamento será por un valor de **$ 100.000.-**

La determinación del GANADOR se hará en el programa **TELESHOW**, que CANAL 13 emitirá el día **15 de Octubre**, en presencia de un Escribano Público. **Se extraerá una carta y será GANADOR del concurso "EL CONCURSO DE LA TELE"** aquel que haya identificado correctamente a todos los actores/ actrices/ periodistas/ conductores que participaron del comercial indicando su nombre y apellido ó el del personaje que represente en el programa de CANAL 13 en que actúa. De no acertar, se extraerá una nueva carta y así sucesivamente hasta que contenga la respuesta correcta. **EL GANADOR** presta su expresa conformidad y asume el compromiso de presentarse en el o los lugares que CANAL 13 determine, para realizar promociones por la entrega de los premios, autorizando a CANAL 13 a difundir su imagen, nombre y apellido, domicilio y el de su grupo familiar, ya sea en medio gráficos y/o televisivos y/o afiches de vía pública.

La participación en el concurso **"EL CONCURSO DE LA TELE"** es absolutamente gratuita y sin obligación de compra de ninguna naturaleza.

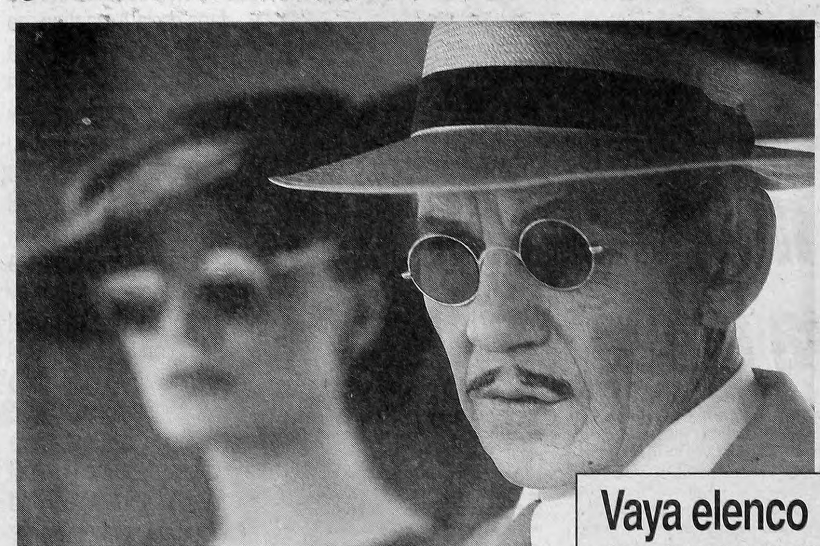
En el concurso **"EL CONCURSO DE LA TELE"** no podrá participar el personal de CANAL 13 ni el de las Empresas del Grupo Clarín, como así tampoco sus familiares en primer grado. La participación en el concurso **"EL CONCURSO DE LA TELE"** implica el total conocimiento y aceptación de las bases precedentes, como así también que CANAL 13 se constituye en el único arbitro inapelable sobre el desarrollo y resultado del concurso. **Buenos Aires 19 de Septiembre de 1996.**

"RICARDO III", DE RICHARD LONCRAINE

Shakespeare en el siglo XX

El film que parece hecho a la medida de su principal actor y guionista, Ian McKellen, se arriesga a trasladar la clásica figura del rey malvado a la realidad de este siglo, en un interesante ejercicio de ficción realista.

RICARDO III (Richard III) Gran Bretaña, 1995. Dirección: Richard Loncraine. Guión: Ian McKellen y Richard Loncraine, basado en la obra teatral de William Shakespeare. Fotografía: Peter Biziou. Música: Trevor Jones. Intérpretes: Ian McKellen, Annette Bening, Jim Bradbent, Robert Downey Jr., Nigel Hawthorne, Kristin Scott-Thoma, Maggie Smith, John Wood. Estreno de hoy en los cines Normandie, Capitol, Patio Bullrich, Atlas Belgrano.



Ian McKellen, como Ricardo III, es la figura excluyente del film.
Es uno de los más reconocidos intérpretes shakespeareanos del teatro inglés.

(Por Luciano Monteagudo) El jurado oficial del último Festival de Berlín, en febrero pasado, le otorgó el Oso de Plata al mejor director al inglés Richard Loncraine, por esta audaz versión de *Ricardo III* que ahora llega a Buenos Aires, protagonizada por Ian McKellen, uno de los más reconocidos intérpretes shakespeareanos. Pero en rigor de verdad, la película aparece, en todo sentido, más de McKellen que del propio realizador del film. No es que la película de Loncraine (un director que después de haber dirigido un par de largos en los años 70 se dedicó al cine publicitario) esté en función exclusivamente de McKellen, como podría sospecharse, considerando que *Ricardo III* es uno de los personajes más fascinantes que haya concebido Shakespeare y, como tal, un protagonista codiciado por todo actor que se precie de tal. Por el contrario, la concepción visual de la película, ambientada en unos hipotéticos años 30, tiene un peso fundamental y hace de este *Ricardo III* una experiencia más cinematográfica que teatral, mal que le pese a los seguidores ortodoxos de Shakespeare. Pero esa concepción parece dictada por la versión que el propio McKellen protagonizó con gran éxito durante dos años al frente del Royal National Theatre de Londres. Fue de McKellen la idea de hacer de aquella puesta un film, es suyo el guión y la adaptación de la obra y hasta la elección de Loncraine como realizador, de quien sus mayores cartas credenciales eran, paradójicamente, las de estar completamente alejado del universo de Shakespeare, lo que garantizaba una mirada nueva y desprejuiciada sobre su obra.

Como decía el gran crítico polaco Jan Kott, cada época encuentra en Shakespeare lo que busca y lo que quiere ver y este *Ricardo III* contempla la sangrienta lucha por el poder –marcada por la traición, la codicia, el perjurio y la muerte– como un mecanismo inexorable de la historia, que siempre vuelve a repetirse, como lo ha probado con creces el siglo XX. La película de McKellen & Loncraine se desentiende completamente de la llamada Guerra de las Dos Rosas, la compleja trama histórica que enmarcaba la tragedia original, y prefiere en cambio ir al hueso de la obra de Shakespeare, que no es tanto la historia de una nación como la de aquellos que tienen el poder de esa nación. En las antípodas de *Enrique IV* de Kenneth Branagh, que celebra el espíritu bélico y la capacidad de sacrificio del pueblo británico en tiempos de crisis, este *Ricardo III* se embarca en una ficción histórica que imagina un pasado diferente al que quedó escrito en los manuales. ¿Qué hubiera pasado en Inglaterra en los años 30 si el país hubiera sucumbido a la tentación del fascismo? En Europa eran tiempos de Hitler y de Stalin y éste *Ricardo III* se anima –en una operación de retrofuture– a dar una visión de la realeza británica, cuando todavía tenía peso político, seducida por el poder absoluto, por el terror totalitario.

El *Ricardo III* de McKellen no es sin embargo una mera encarnación del Mal, un jorobado cuya deformidad física parece expresar simplemente la tortuosidad de su alma. Si Ricardo se decide a ascender vertiginosamente al trono, eliminando a su paso todos los adversarios que se-an necesarios, tomando venganza incluso sobre aquellos que lo han humillado, es porque descubre que ha llegado ese "invierno de nuestro descontento" del que hablaba Shakespeare. El es capaz de utilizar como nadie la decadencia de su tiempo y hacer del odio contra el odio que anida en la oscuridad del poder su daga más aguda, su arma más peligrosa.

Vaya elenco

Para su remozada versión del *Ricardo III* de Shakespeare, que se adelantó en unos meses apenas a la que acaba de lanzar Al Pacino en el circuito de festivales internacionales, el actor inglés Ian McKellen decidió rodearse no solamente de algunos de sus mejores colegas y compatriotas, como Nigel Hawthorne (el protagonista de *La locura del rey Jorge*) o la magnífica Maggie Smith, la recordada protagonista de *Viajes con mi tía*. También recurrió a algunas figuras de Hollywood, como Annette Bening (la esposa de Warren Beaty, a quien acompañó en *Bugsy*) y Robert Downey Jr., el protagonista del *Chaplin* de Richard Attenborough y de *Feriados en familia*, de Jodie Foster. Con todos ellos, McKellen ha querido atenuar el protagonismo absoluto con que suele abordarse la obra de Shakespeare, que tiene antecedentes tan ilustres como el del propio Laurence Olivier, que en 1955 dirigió y protagonizó su propia versión cinematográfica de la tragedia.

H·O·Y TeVeo

• **Rebeldes y confundidos.** Película de culto sobre una generación de jóvenes norteamericanos de los años 70 que bien podría adaptarse –con sus particularidades nacionales– a los jóvenes del resto del mundo. El fin de una etapa colegial y el comienzo de la universidad están retratados en las vivencias de un grupo de estudiantes que encuentran en los paseos en auto, la música de Kiss y la marihuana los mejores antídotos contra el aburrimiento. Escrita y dirigida por Richard Linklater, protagonizada por Jason London y Wiley Wiggins. A las 23.30 por Cinecanal.

• **Fabricantes de sombras.** Una historia macabra que cuenta cómo se desarrolló la creación de la bomba atómica, focalizada en dos personajes fundamentales: el general Groves, encargado militar del proyecto, y el doctor Openheimer, director del equipo científico. A cargo de estos fuertes personajes, Paul Newman y Dwight Schultz (famoso por su papel en la serie televisiva "Brigada A"). A las 22.45 por I-Sat.

• **El pueblo sin nombre.** Western clásico protagonizado por Clint Eastwood, aunque con una vuelta de tuerca cómica sobre la fiebre del oro en el Lejano Oeste, en un pueblo sin nombre y con habitantes nómades. Entre ellos, dos hombres que comparten una esposa, a la cual han adquirido en un remate. A las 20 por Space.

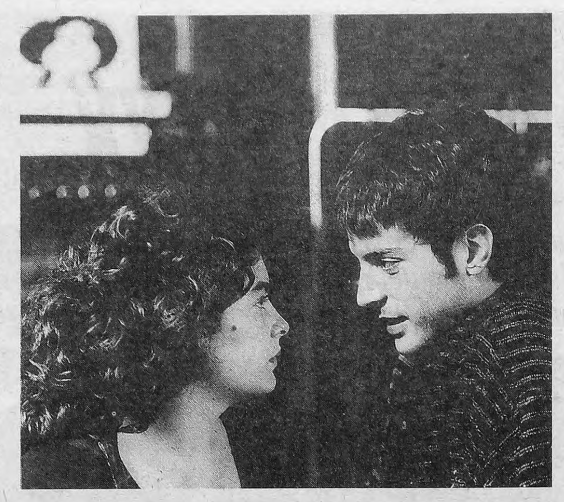
• **Volver a morir.** Thriller de reencarnaciones y dobles identidades, dirigido y protagonizado por Kenneth Branagh, junto con su ex mujer, Emma Thompson, Andy García y una fugaz participación de Robin Williams. Un crimen cometido en los años 40 se resuelve casi cincuenta años después. A las 24 por SuperCine (VCC).

BRAD PITT

El astro en Uspallata

El actor norteamericano Brad Pitt llegó ayer a la Argentina para participar de la filmación de la película *Siete años en el Tíbet*, que dirige el francés Jean Jacques Annaud. Pitt, que permanecerá en la Argentina durante cuatro meses, llegó sobre el mediodía al aeropuerto internacional de Ezeiza y luego partió en un avión privado a Mendoza, donde se filma la película, cuyo título original es *Seven years in Tibet*. El protagonista de *12 monos* y del reciente policial *Pecados capitales* sólo atinó a sorprenderse con un "my God" ("Mi Dios") ante la cantidad de gritos con que lo recibieron en Ezeiza las mujeres presentes. En un diálogo con la prensa, Pitt, cuyo primer papel importante fue como un ladrón buen mozo y simpático en *Thelma y Louise* aseguró que desconocía su popularidad en la Argentina. "Me sentí muy sorprendido", dijo, el actor que cobrará 10 millones de dólares por su labor en este film.

Pitt atendió a la prensa porteña después de chequear personalmente ante la Aduana el contenido de sus valijas y se mostró amable frente a la insistencia de varios de los reporteros gráficos presente. El actor, quien llegó sin su actual pareja, la actriz Gwynth Paltrow, aseguró que no le molesta filmar en un sitio del mundo alejado del mundanal ruido, respondiendo a una pregunta sobre si sabía que Uspallata quedaba en las afueras de Mendoza y que es un paraje inhóspito, aunque la producción le ha reservado una lujosa casa en la capital. "Soy actor y voy adonde se filma", contestó, aunque luego aclaró que "de todos modos hubiera venido a la Argentina porque me parece muy excitante".



Paula Rachid y Pablo Rago en un pasaje del film de Beda Docampo Feijóo.
"Tengo unos kilos de más para ser una chica de los noventa", se queja ella.

"El mundo contra mí", de Beda Docampo Feijóo, cuenta la historia de Florencia, una chica que jura matarse si no le pasa algo y que se considera fuera del mundo porque está un poquito gorda. Su problema parece ser que usa más las neuronas que su cuerpo.

En los noventa, si no sos una diosa, fuiste

EL MUNDO CONTRA MI, Argentina, 1996. Dirección: Beda Docampo Feijóo. Producción: Omar Romay, Jorge Estrada Mora y Sabina Sigler. Fotografía: Ricardo Rodríguez. Montaje: Luis César D'Angiolillo. Música: Pedro Aznar. Canciones: Fabiana Cantilo y Aznar. Con Paulina Rachid, Mirtha Busnelli, Luis Brandoni, Pablo Rago, Gustavo Garzón, Jorge Marrale, Irma Córdoba y otros. Estreno de hoy en los cines Santa Fe, Monumental, Complejo Tita Merello, Multiplex Belgrano, Libertador y demás.

(Por Martín Pérez) Como queda claro desde las primeras imágenes de *El mundo contra mí*, Florencia es una chica con problemas. Allí, en los primeros planos del film, ella se baña frente a cámara mostrando sus conflictuadas formas, con música de Luis Alberto Spinetta de fondo. "El problema con vos es que usás más las neuronas que tu cuerpo", le dice su madre. Luego de una respuesta destemplada de la joven, su padrastro la acusa: "Seguro que ésa es una de las frases de Mafalda con las que arruinaste la decoración de tu cuarto", se burla. "Hoy cumplo 20 años y mi vida es nada", confiesa Flo ante una cámara de video que le ha prestado el chico de sus sueños, al tiempo que asegura que "si no me pasa nada en los próximos tres días, me mato". Florencia es romántica, sensible y, principalmente, algo rellenita. "Tengo unos kilos de más para ser una diosa de los 90", se queja ella, sin lugar en el mundo.

Construida alrededor de las farragosas confesiones de Florencia ante su cámara de video, y el devenir de una buena cantidad de personajes secundarios que orbitan alrededor de ella, como para graficar la cuestión del mundo en contra y esas cosas, el fracturado film del –hasta aquí– correcto Beda Docampo Feijóo aparece como una sucesión de escenas que se pretenden reflejo del mundo actual y destilan reflexiones. Suerte de cruza de comedia de Alberto Olmedo con película de Eliseo Subiela, en *El mundo contra mí* abundan referencias sexuales de todo tipo y color, así como recetas para vivir mejor. Hay una amiga sexópata y frígida, un taxista apasionado por las chicas entradas en carnes, un barman incapaz de amar, una abuela que pretende dejarse morir en un hotel de lujo en el que se encontraba con un amante en sus tiempos mozos y un policía depravado y corrupto, entre otros. Personajes que, tal vez, merecían un trato más justo, en un film sin tanta devoción por los mensajes y ganas de desenmascarar heroicamente el cambalache de fin de siglo.

Ambientada en los ambientes de la clase alta, la única aparentemente con tiempo para los problemas existenciales, en *El mundo contra mí* hay mucha mansión, bares y taxis, pero poca calle. Entre ese mundo de estética publicitaria y lleno de frases vacías en el que se desenvuelven los familiares de Florencia (su padre, interpretado por Jorge Marrale, es guionista de telenovelas; su padrastro, Luis Brandoni, es conductor de un programa de TV llamado *Vidas Atroces*), deambulan los estereotipos planteados por el guión, interpretados por un desfile de actores estereotipados. Es una costumbre reciente en las flamantes producciones nacionales del séptimo arte que rostros reconocibles personifiquen breves personajes, como si fuesen invitados en un programa semanal de TV. Con mayor o menor suerte, nombres conocidos como Gloria Carrá, Carolina Papaleo, Victoria Onetto, Pablo Rago y Daniel Fanego aparecen aquí acompañando a la esforzada debutante Rachid en su papel de permanente suicida, siempre capaz sin embargo de dar un consejo a un sexópata necesitado. "Para trabajar acá no hace falta ser actriz", le explica el padre de Florencia a su hija, en medio de un set televisivo. "Basta con ser natural y tener buena memoria", es el remate de una frase más dentro de un film poco natural.

Tras la Concha de Oro

San Sebastián, el festival internacional de cine más importante en lengua hispana, inaugurará hoy su edición número 44, que tendrá como invitado de honor al actor norteamericano Al Pacino y 17 films en competencia, entre ellos el argentino *Sol de otoño*, de Eduardo Mignogna. El cineasta argentino deberá vérselas cara a cara con colegas como el francés Bertrand Tavernier, el norteamericano Bob Rafelson y la india Mira Nair, tres de los más importantes directores que desfilarán por el festival compitiendo por la Concha de Oro.

Mignogna (director de *Flop* y *Evita, quien quiera oír que oiga*) llega con una película que –protagonizada por Federico Luppi y Norma Aleandro– superó en la Argentina los 150 mil espectadores. Su ambición íntima es emular a Adolfo Aristarain, ganador del premio máximo en 1992 con su largometraje *Un lugar en el mundo*. La tarea no será sencilla, dado que la programación dispuesta por Diego Galán, director del festival, presenta a priori mucho y bueno para ver. Tavernier –realizador de *Más allá de la justicia*, *La muerte en directo* y *La carnada*, film que estuvo en cartel en Buenos Aires hasta hace unos días– llegará, por ejemplo, con su último trabajo, *Capitaine Conan*.

ENTREVISTA EXCLUSIVA:

"LUCHO

El cantautor cubano, lo saben bien sus numerosos fans de la Argentina, ha pasado toda la década dándole forma a una trilogía discográfica que quedó titulada con su nombre y apellido: "Silvio Rodríguez Domínguez". El tercer disco de la serie, que será lanzado mañana mundialmente en Madrid y se conseguirá desde el sábado en los comercios argentinos, está cruzado por la sensación del paso del tiempo y es una nueva vuelta de tuerca al sutil fresco sobre la realidad cubana que puede leerse si se considera la obra en su conjunto.

(Por Valentín Ladrero, desde La Habana, exclusivo para ***Página/12****)* El tercer disco de la trilogía que refleja al mundo de canciones del trovador cubano Silvio Rodríguez durante la década del noventa será lanzado al mercado mundial mañana en Madrid, en una ceremonia en que simultáneamente se presentarán el clip del tema "Ala de colibrí" y el libro *Canciones del mar*. Luego de eso, Silvio estará presente en un foro internacional a través de Internet, en el que contestará a fans hispanoparlantes de todo el mundo. *Domínguez* completa el trabajo iniciado con *Silvio* y continuado con *Rodríguez*, dos obras acústicas, que grabó solo. Antes de viajar a Madrid, el cantautor concedió esta entrevista a **Página/12**, en que, entre otras cosas, recordó con José Martí que "las verdades esenciales caben en las alas de un colibrí" y dijo que al morir le gustaría que lo recordaran como alguien que "si alguna vez hizo daño fue sin querer".

–¿Qué aporta Domínguez *respecto de las dos partes anteriores de la trilogía?*

–Como elementos de continuidad están las guitarras y las voces; como ruptura, la utilización de ambientes electrónicos discretos para evitar demasiada distancia con los dos discos anteriores, así como ciertas pinceladas seriales, a partir de lo acústico. También en *Domínguez*, por primera vez en la trilogía, me valgo de dos colaboraciones: en "Si seco un llanto" canta mi hermana Anabel, y el "El viento eres tú" aparece mi madre, la Domínguez mayor.

–¿Qué significa su madre en su trayectoria como ser humano y como trovador?

–Lo he dicho: mi madre es la música, aunque creo que en cierta forma las madres pudieran ser algo así como la música de cada cual.

–"Ala de colibrí" fue la primera canción de Domínguez *que se conoció públicamente. ¿Cómo surgió y qué quiere expresar con ella?*

–El año pasado conmemoramos en Cuba el centenario de la caída de José Martí, en Dos Ríos. Compuse la canción para entonces y allí la canté. El motivo me lo dio el poeta cubano Cintio Vitier, con su llamamiento a la Asamblea Nacional para, inspirados en un pensamiento martiano, mejorar aspectos de la educación y la cultura. La canción está basada en ese pensamiento de nuestro apóstol, que dice que las verdades esenciales caben en las alas de un colibrí.

–El trovador, como definición, ¿es una obsesión para Silvio?

–La mención explícita de la poesía está en la tercera y la cuarta canción, dedicadas a Luis Rogelio Nogueras (Wichy el Rojo), creo que el mejor poeta de mi generación, muerto en 1985 con sólo 40 años. Cuando en "Oda a mi Generación" escribí: "Ahora quiero hablar de poetas; de poetas muertos y poetas vivos, de tantos muchachos hijos de esta fiesta y de la tortura de ser ellos mismos...", pensé en él, entonces vivo. Todavía me queda escrito un tema en su memoria, que ya incluiré en algún disco, llamado "La tonada inasible". Respecto a lo otro que preguntas, estoy de acuerdo contigo: creo que la poesía es buen antídoto para algunas enfermedades.

–Ultimamente se planean algunos debates sobre lo que es y no cultura. ¿Cómo explicaría la cultura a finales de este milenio?

–Me encantaría, como delfín del alba, anunciar al mundo las vísperas del fin de la barbarie. Pero lamentablemente no soy un delfín, no vislumbro sino de lejos la aurora, y la barbarie, brutal e impune, se mofa de nuestros buenos

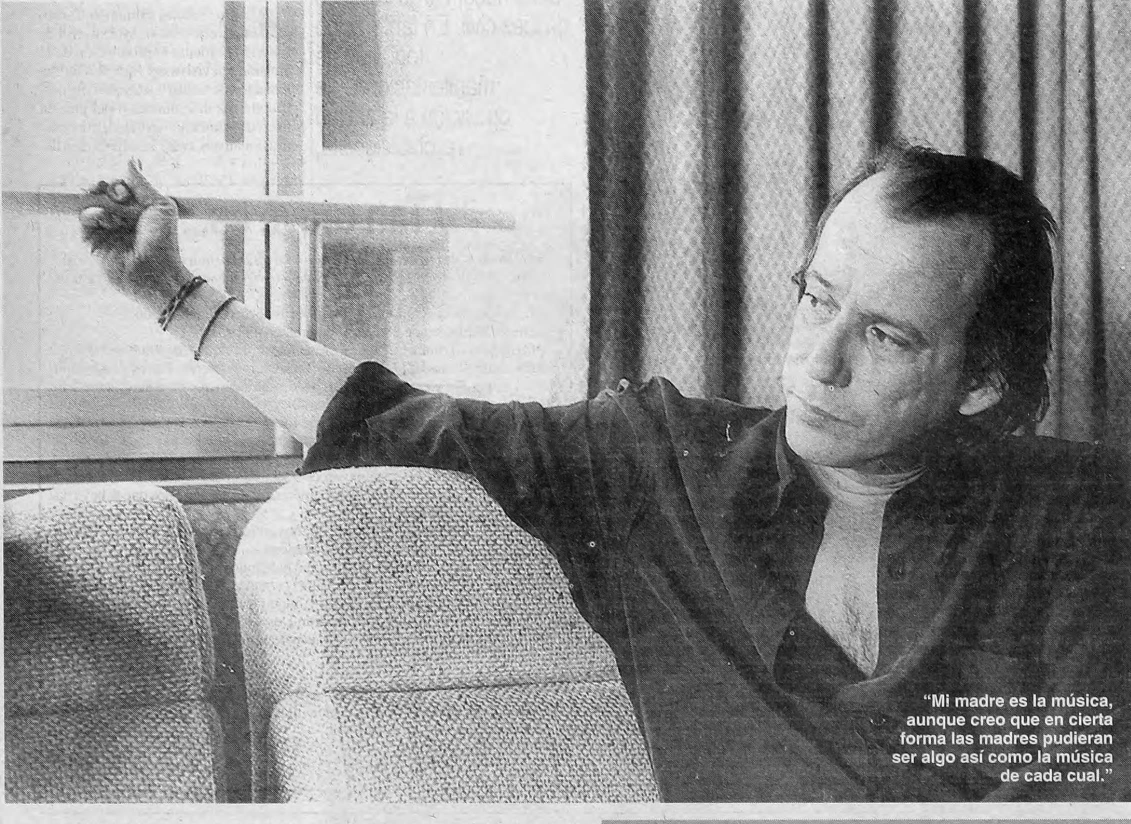
"Titón fue un ejemplo"

–Hace algunas semanas murió un prócer cultural cubano, el cineasta Tomás Gutiérrez Alea. ¿Qué le pareció a usted, Silvio Rodríguez, el éxito que tuvo con sus últimas películas y cómo veía su cine?

–Tengo la sensación de que el éxito de sus últimas películas está matizado por las expectativas creadas sobre Cuba por la propaganda política que se nos hace en el exterior. Por eso el asunto de la homosexualidad, en *Fresa y Chocolate*, se ha pretendido usar exclusivamente como denuncia de errores de la Revolución Cubana y no como una forma de indagación de ciertas negatividades que arrastramos los pueblos hispanos junto con buena parte del mundo. Esto es lamentable, porque Occidente parece haber descubierto a Titón a partir de esa película, cuando en realidad tenía una trayectoria que desde hacía mucho lo situaba entre los maestros. Por algunas de sus últimas entrevistas creo que a Titón le molestaba eso; y no era para menos, porque es muy injusto y manipulador. Titón parecía defenderse un poco parcamente, con su modestia habitual y sin caer en el panfleto que ironizó con su aguda visión de artista. El, además de ser el gran cineasta, creo que fue un ejemplo cultural, sin caer en el pintoresquismo. Cantó desde nuestras raíces y desde nuestras razones, porque fue y es parte de ellas, y eso le dio la imprescindible voz autocrítica de los que se han quedado para siempre.

SILVIO RODRIGUEZ EXPLICA "DOMINGUEZ"

CONTRA LO INUTIL"



"Mi madre es la música, aunque creo que en cierta forma las madres pudieran ser algo así como la música de cada cual."

De leer y de escuchar

–*¿Qué literatura, qué música lo ha sorprendido en los últimos meses?*

–El último libro de Gabriel García Márquez, el de los periodistas secuestrados por los narcos (se refiere a *Ultimas noticias de un secuestro*) no me dejó dormir hasta que lo terminé, así que mejor te lo empiezas al amanecer. Luego llegaron *Las noches de las mil y una noches* del egipcio Naguib Mahfuz, que habla como un derviche y que me dejó fascinando por su sabiduría. Por último me cayó en las manos una novela singular, terriblemente amarga y divertida, además de muy bien escrita por un tal Mark Helprin, *Memorias de una caja a prueba de hormigas*, que, salvo algunas norteamericanadas –como decir que Brasil sólo tiene dos enemigos: la pereza y el aceite de coco–, me pareció excelente. Hace unos meses, mi amigo Roy Brown me regaló un disco de música del renacimiento tardío –creo que encontrada hace poco en Chipre–, bellamente expuesta por un grupo llamado Proyect Ars Nova (PAN). Se llama *La isla de San Hilarión* y te lo recomiendo. En las últimas semanas también ha estado escuchando a Glenn Gould, a quien había oído algunas veces pero escuchado poco. Es maravilloso, y no sólo por Bach. Pero si de sumergirse en la música se trata, te confieso que, sobre todo, he sido absorbido por la flauta, y la he disfrutado como una cobra hechizada, gracias a las interpretaciones apasionantes de una flautista cubana llamada Niurka González.

sueños, incluso los culturales. Sólo queda espacio para resistir con la esperanza de que la conciencia y la voluntad –o el instinto– nos separen, cuando menos poco a poco, de las abominaciones.

–*¿Cuál va a ser la filosofía que va a seguir con su sello discográfico y con la puesta en marcha de su estudio?*

–Ojalá es un sello modesto, no sólo sin pretensiones sino con discretas posibilidades. Surge a partir del declive de la edición discográfica en Cuba, como una forma de abrir un nuevo frente que colabore en la proyección musical. Ojalá es una especie de triunvirato, y aunque todo esparte de una misma idea, organizativamente funciona por separado. Por una parte tenemos la editora, por otra el estudio de grabación y por último el sello discográfico. Los beneficios de las ventas en Cuba van a una cuenta destinada al arte. Para esto firmamos un protocolo, con el Ministerio de Cultura, que así lo establece. El sello, junto con todo lo demás, está atendido por el personal de mi oficina, que es mínimo. Hasta ahora, en los estudios se ha grabado *Domínguez* y un disco de rap cubano –de Edesio Alejandro–; se está mezclando otro de Frank Fernández con Anabel López, y se está preparando una antología de trovadores muy jóvenes y muy interesantes. Le hemos grabado a algunos jóvenes intérpretes que aspiran a becas y concursos internacionales (tenemos un Steinway nuevecito) y hemos alquilado el estudio en varias ocasiones para el mantenimiento del propio estudio, pero no queremos abusar de esta posibilidad porque queremos seguir siendo un centro alternativo, quiero decir, con la mayor libertad posible para dedicarnos a lo valioso culturalmente. Estoy convencido de que el comercialismo es un enemigo natural de la espiritualidad.

–*¿Cuánto piensa que va a influir la tecnología en la música que haga a partir de ahora, ya que ha equipado de una forma especial su estudio?*

–No le temo a ninguna tecnología, siempre que a quien la maneje lo sostenga un sentimiento humano. Cualquier recurso que sirva de soporte a la expresión me es bienvenido. Esto no quiere decir que mis próximos discos van a ser irreconocibles, pero quiere decir que, para mí, cada técnica que aparece no es la nueva cerradura de una cárcel sino un paso más hacia la libertad.

–*En una de sus canciones afirma que nadie sabe qué es el comunismo, ¿qué es para Silvio el comunismo?*

–Algo así como el cristianismo original: la posibilidad de un mundo mejor para todos.

–*¿Cómo ve el negocio discográfico ahora que es dueño de una casa de discos?*

–Igual que siempre: como pescado en tarima.

–*¿Querría hablar sobre alguna canción en concreto de este disco que le parezca interesante explicar?*

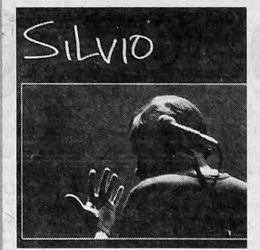
–Prefiero hablar sobre todo el disco. Como han coincidido algunos amigos cercanos, *Domínguez* semeja una transición. Esta especie de desplazamiento parece dirigirse hacia adelante y la sensación no está dada solamente por lo tímbrico. Creo que sobre todo musicalmente se va a notar, porque es muy cambiante. Yo diría que es casi entretenido.

–*Hay una canción que habla de cómo lo quieren, ¿cómo le gustaría que lo recordaran, si no le parece demasiado pedante, en el futuro?*

–Me he pasado la vida en lucha contra la vanidad, contra el vacío, contra lo inútil. Aun así no he podido evitar caer en pretensiones, a diferencia de lo que recomienda el Tao, que tanto admiro, como hacer canciones y exponerlas. Esto, me guste o no, revela cierto grado de ilusión. En resumen: creo que me bastaría con que se supiera que si alguna vez hice daño fue sin querer.

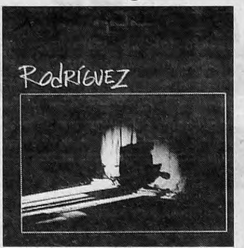
TRES OBRAS EN SIETE AÑOS, EN UN PAIS EN CRISIS

"Silvio"



El primer disco de la trilogía fue producto de un trabajo que abarcó desde 1989 hasta 1992, aunque en la Argentina se publicó con ostensible retraso, por inconvenientes con el sello cubano de origen. "El necio" es su tema clave, por momentos, por su virulencia inusitada: ahí está la Cuba de fines de los ochenta, cuando se perfilaba la actual crisis económica, retratada con furia antinorteamericana. La lírica de "Quien fuera", inspirada en el misterio de los hacedores de canciones, y la excepcional concepción de "Monólogo" –la historia de un cantante viejo que irrumpe en una fiesta pidiendo perdón a los más jóvenes– deparan dos de los momentos centrales de esta obra en once partes, dedicada a Atahualpa Yupanqui. Una idea del disco: "Será que la necedad parió conmigo/ la necedad de lo que hoy resulta necio/ la necedad de asumir al enemigo/ la necedad de vivir sin tener precio".

"Rodríguez"



Grabado entre 1992 y 1994, cuando ya la "era unplugged" que *Silvio* preludiaba estaba instalada en el mundo, este segundo disco del terceto fue dedicado al padre, Dagoberto Rodríguez, "campesino, tallador de diamantes", muerto cuando el registro de temas concluía. Hay en el conjunto de once canciones una visión de la problemática cubana que no deja lugar a dudas respecto a que la situación ha empeorado: aparecen las prostitutas con "Flores nocturnas", la problemática de los que se van y los que mandan, con "Canción de Navidad" y "El problema" y hasta una visión escéptica del devenir, en "Tocando fondo". Una idea del disco: "El problema no es/ de quien vino y se fue o viceversa/ el problema no es/ de los niños que ostentan papás/ (...) El problema no es de la moda mundial/ ni que haya tanta mala memoria/ (...) El problema vital es el alma./ El problema es de resurrección".

"Domínguez"



Dedicado a su madre, Argelia Domínguez, quien lo acompaña cantando en el tema "El viento eres tú", el trabajo que cierra la trilogía fue armado con canciones que abarcan el período 1994-1996, y tiene cierto toque fellinesco en la edición, en que la locura es un elemento omnipresente. Reaparece, acentuado, el tema del paso del tiempo que es como un cordón interno que cruza la trilogía, sobre todo en "Me quieren" ("me quieren enterrar los homenajes") y "Paladar" ("llego al club de los cincuenta/ y una mano trae la cuenta"). La inclusión de un poema a secas, paradójicamente titulado "Canción del trovador", marca un hito en la discografía de Silvio. Una idea del disco: "Balseros, Navidades, absolutismo/ bautismos, testamentos, odio y ternura/ Nadie sabe qué cosa es el comunismo/ y eso puede ser pasto de censura/ Nadie sabe qué cosa es el comunismo/ y eso puede ser pasto de la ventura".

En Estados Unidos, luchan por un canal de cable gay

(Por Juan Carlos Arciniegas, desde Miami) Día a día, la televisión de Estados Unidos incluye en sus programas a más personajes homosexuales, pero los de la "vida real" dicen que no se sienten representados y ahora van a la conquista de sus propios canales. "Los medios de comunicación reflejan de manera errónea y repetida la vida de los homosexuales y lesbianas, no ofrecen una cobertura suficiente al público... o simplemente la cobertura no existe", afirma Joe Liberatore, creador de "Gay News Network", un programa independiente de televisión que apunta a convertirse en poco tiempo en una señal de cable. De una población de más de 250 millones de estadounidenses, la cifra de homosexuales asciende a unos 25 millones, es decir, un 10 por ciento.



Imagen captada en Buenos Aires, en una marcha por el orgullo gay.
En Estados Unidos, los gay tienen programas y quieren un canal de cable.

Desde la década de 1980, cuando en la popular serie "Dinastía" el hijo del magnate Blake Carrington, Steven, mostraba tímidamente sus inclinaciones por el mismo sexo, hasta el "destape" total con personajes reales en la serie "The Real Life" de la cadena de música por televisión MTV, los homosexuales se han vuelto algo cotidiano en la pantalla. Pese a que recientemente los programas de más éxito de la televisión como "Melrose Place", "Friends", "Roseanne" o "NYPD Blues" han intentado mantener la presencia de personajes homosexuales. Liberatore asegura que persiste la falta de representación abierta y positiva. "Matt, de 'Melrose Place', nunca ha besado a nadie. ¿Cómo puede suceder eso en cuatro años de programa de televisión?", destacó Liberatore. "Tenemos que cubrir las historias de la manera en que creemos que deben ser representadas, démosle el tiempo que creemos necesario", agregó.

Liberatore logró que "Gay News Network", donde se combinan noticias e historias humanas sobre la comunidad homosexual, fuera transmitido en varias estaciones de la capital federal estadounidense, Washington, y sus alrededores. Igual suerte tuvo David Surber, creador de "Network Q", un programa que se centra principalmente en situaciones de la vida diaria de los homosexuales estadounidenses. Generalmente, este tipo de programas independientes son transmitidos por canales locales de televisión por cable o públicos. "Network Q", se puede ver por el sistema de televisión pública de Nueva York, Miami, Filadelfia, Seattle, Denver y San Francisco, en una variedad de días y horarios que incluyen a las grandes audiencias o a los sonámbulos. Y aunque hasta el momento se han dado los primeros pasos, la naciente industria de la televisión gay ha tenido más de un obstáculo que incluye la misma apatía del público homosexual, el rechazo de la televisión comercial o la falta de dinero. Parte de la estrategia de difusión consiste en trabajar con la prensa, para que a través de los medios de comunicación se den a conocer los programa. "El *Washington Post* nos dio gran despliegue, y hay que recordar que es un programa sobre gays y lesbianas, un tema algunas veces complicado para el *Post*", dice Liberatore.

"LA ULTIMA ... LA

El juez que dispuso la prohibición de la emisión televisiva se apartó ayer de la causa, luego de ser vapuleado por expertos en temas judiciales. La situación provocará una impasse, ya que ahora se debe hacer cargo del caso un juez civil. En tanto, hubo todo tipo de manifestaciones de oposición a la actitud prohibicionista.

El juez federal Edmundo Carbone pareció admitir ayer su error de criterio al ordenar la prohibición de la emisión televisiva del film "La última tentación de Cristo": se declaró incompetente. La determinación del juez en lo civil y comercial –criticada por constitucionalistas, colegas, expertos en de-

"¿Tan grave es...?"

Este es un extracto del guión del film "La última tentación de Cristo", exactamente de la parte en que Jesús, soñando, imagina que tiene una vida de mortal y tiene intimidad con María Magdalena.

María Magdalena empieza a llorar. Jesús se arrodilla a su lado.

Jesús: –María, te acuerdas cuando éramos niños...

Magdalena (irritada): –No, no me acuerdo. ¿Por qué tengo que acordarme? No ha cambiado nada. Di la verdad. Todavía me quieres. Por eso estás aquí. Hablas de perdón y eres como todos los demás. Sólo que no quieres admitirlo. ¿Quieres salvar mi alma? Ven a tomarla.

María Magdalena toma una mano de Jesús y la coloca entre sus piernas. Jesús se libera con un gesto violento.

Magdalena: –Es el modo que tienes de demostrar que eres hombre.

Un poco después, Magdalena ofrece a Jesús comida y vino.

Magdalena: –Este es el modo de comer, sin agradecer a Dios que te haya dado pan, una prostituta, vino...

Jesús: –No hables así. Creía que éramos amigos todavía.

Magdalena: –¿Amigos? Nunca te perdoné.

Jesús se queda en silencio y ella sigue hablando mientras lo acaricia.

Magdalena: –Recuerda que un día trepábamos una colina. Yo tenía cinco años y tú tres. Yo estaba delante de ti y mientras tratabas de alcanzarme, te caíste. No quise hacer nada para ayudarte. Deseaba que llegaras hasta donde yo estaba, pero antes tenías que sufrir. Y cuando me alcanzaste me tocaste una mano, cerramos los ojos y...

Jesús: –Terminala.

Magdalena: –Nunca sentí tanta ternura hacia nadie como hacia ti. Todo lo que siempre he deseado eres tú y nadie más.

Jesús: –¿Qué crees que quería yo?

Magdalena: –Por favor, quedate. ¿Tan grave es compartir la habitación con una prostituta? Cuando partas para el desierto seguirás virgen. Te lo prometo.

TENTACION DE CRISTO" ¿SE VERA ALGUNA VEZ?

HISTORIA SIN FIN

recho, funcionarios, políticos e incluso miembros prominentes de la Iglesia argentina– no invalida la prohibición, pero abre una instancia por la cual el caso será tomado por un juez civil. El trámite de designación de un nuevo juez llevará por lo menos una semana, dijeron ayer fuentes de Tribunales. Por otra parte, el presidente del Centro de Estudiantes de Derecho de la UBA, Carlos Más Vélez, desautorizó la denuncia formulada por la agrupación Santo Tomás Moro, al subrayar a **Página/12** que carece de representatividad y es manipulada por el activista de ultraderecha Cosme Beccar Varela, que ayer tronó en diversos programas radiales festejando la prohibición como un triunfo personal.

Carbone, considerado en Tribunales un juez estrechamente ligado con los sectores más conservadores de la Iglesia, que además es profesor de Derecho Romano en la Universidad Católica, fue vapuleado ayer por distintos expertos que le imputaron haberse equivocado cuando citó la Constitución en el fallo por el cual prohibió a la señal de cable Space la emisión de la película de Martin Scorsese, bajo la suposición –sugerida por la denuncia de la agrupación Tomás Moro– de que ofende a la fe católica. "Eso es un resabio de autoritarismo, una equivocación de punta a punta", acusó el constitucionalista Gregorio Badeni. "Es un verdadero atropello a las libertades públicas", remarcó. Incluso el ex ministro de Justicia Rodolfo Barra, conocido adherente del Opus Dei, quien por otra parte no puede ser considerado un adalid de la libertad de expresión, consideró que el juez erró en su decisión. "Nuestra Constitución –expresó– prohíbe la censura previa, y este principio está en la Carta Magna de 1853 y fue ratificado en la reforma de 1994." El obispo de San Isidro, monseñor Jorge Casaretto subrayó que la Iglesia no tuvo relación alguna con la prohibición y recordó que en su momento dio el visto bueno al canal Space, con la condición de que se exhibiese precedido de un debate que esclareciera al público sobre su contenido. El film, dijo el prelado, tiene "valores cinematográficos impresionantes" y lleva adelante "un planteo religioso muy importante".

La Federación Argentina de Trabajadores de Prensa cuestionó al juez que ignore "la propia jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia" a partir del caso de censura previa a un programa televisivo de Tato Bores en que se ironizaba sobre la jueza Servini de Cubría, mientras la diputada por el Frepaso Marcela Bordenave expresaba su congoja ante la realidad de que "a los argentinos nos siguen tratando como chicos". La Cámara Argentina de Distribuidores de Señales Satelitales, que agrupa a cuarenta señales, entre ellas Space, consideró que la actitud de Carbone es anticonstitucional por cuando resultó "un grave avasallamiento de la libertad de expresión y un clarísimo acto de censura previa". En tanto, el presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho recordó que la agrupación adicta a Beccar Varela, algunos de cuyos miembros están relacionados con la ultramontana Tradición, Familia y Propiedad, carece de peso en la Facultad, donde apenas sacó el 3 por ciento de los votos sobre un padrón de 23 mil en los últimos comicios. Entre sus hechos más destacados figura haber intentando impedir un debate sobre el aborto dentro de la facultad. Ese día sus miembros, acompañados por Beccar Varela, irrumpieron en el recinto donde se deliberaba al grito de "Este tema ni siquiera se discute".

Textos de Carlos Polimeni y Patricia Chaina



Willem Dafoe y Barbra Hershey, Jesús y María Magdalena en "La última tentación de Cristo".

Opinión

*Por Christian Courtis **

¿Quién nos ampara de la censura?

La prohibición de exhibir por televisión *La última tentación de Cristo* a partir de la medida de no innovar dictada por el juez Edmundo Carbone, en el marco de un amparo promovido por una agrupación de estudiantes de Derecho católicos, vuelve a poner en el centro de la escena argentina el debate sobre los alcances de la libertad de expresión y qué posibilidades de censura existen en una sociedad democrática. Cabe, ante todo, aclarar que sólo se trata de una medida de las llamadas cautelares, destinada a prevenir la violación del derecho que se considera verosímilmente afectado, mientras se decide sobre el fondo de la cuestión. Aun así, la decisión del juez, que ahora se declaró incompetente, alejándose del caso, fue desacertada y peligrosa.

La primera razón es, justamente, que *la Constitución Nacional, a la que aludió, prohíbe en forma expresa la censura previa, y la prohibición de exhibición no es otra cosa que censura*. En segundo lugar, tampoco existe derecho lesionado por la exhibición de la película. Si el derecho que se invoca es la libertad de culto, no se ve cómo pueda una película afectarla, si no se demuestra que los presuntos afectados fueron compulsivamente obligados a verla, hecho que, obviamente, no ocurrió. El amparo sólo se aplica ante un acto que, en forma manifiestamente arbitraria se lesione un derecho. En este caso, *la solución frente a la supuesta molestia que causa la película a quien profese la religión católica es, simplemente, no prender el televisor, o elegir otro de los sesenta y tantos canales de cable a su disposición.*

Si lo que se invoca es la protección de la moral pública, el error del juez es aún mayor: *moral pública no significa, de ninguna manera, moral católica.* Es precisamente el régimen liberal de la Constitución el que deja librado a los individuos la elección de sus preferencias ideológicas, estéticas, religiosas, etc. Nuestro Estado no es confesional, y no hay potestad alguna que autorice a las autoridades judiciales a imponer al exhibidor y al resto de la población la interpretación particular de un grupo. Si lo que invoca es el "sostenimiento del culto católico, apostólico y romano" por parte del gobierno federal, contraviene la interpretación casi unánime de la doctrina constitucional al respecto, que afirma que lo que dispone la norma es la colaboración por parte del gobierno federal al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, y no la imposición de una religión de Estado a los particulares, amparados por la libertad de culto y la libertad de expresión.

Como se sabe, la interpretación debe armonizar las diferentes cláusulas constitucionales: no es el caso de una interpretación que afirme la preeminencia de una supuesta visión católica al respecto de Cristo, hecho que implica el sacrificio de la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones de toda índole.

Caben finalmente dos reflexiones. Por un lado, señalar que el grupo que se siente afectado pretende proteger no sólo sus supuestos derechos, sino tutelar los intereses de la sociedad entera, impidiendo la difusión de una obra y de sus ideas. Esto supone un paternalismo opuesto a los valores de una sociedad liberal.

Por otro lado, recordar que *los derechos y garantías, entre ellos la libertad de prensa y de expresión, protegen a los individuos aun a pesar de la opinión de las mayorías, de modo que ninguna apelación a la religiosidad popular es apta para convalidar la prohibición de difusión.*

** Profesor de Teoría del Derecho en la UBA.*

Opinión

*Por Christian Ferrer **

Qué diría el Santo Moro

No había televisores en la *Utopía* protosocialista publicada por Tomás Moro en 1516. No podía haberlos: el horizonte sensible de su época no era tecnológico, sino agrario. De modo que en su Estado ideal, construido a la manera platónica, no existía la propiedad privada ni el dinero. Tampoco en el próximo Reino de los Cielos anunciado por Cristo hace ya dos mil años se pronosticaban 65 facetas rotativas: en las imágenes clásicas del Edén y de la Eternidad el tiempo no era cronometrado: ya no era tiempo. Dos libros, dos clásicos. Ambos, la *Biblia* y *Utopía* han sido abiertos una y otra vez por innumerables lectores, de los cuales Kazantzakis y Scorsese vienen a ser dos creyentes atentos en un siglo escasamente propicio a la exegesis bíblica. A su vez, *Utopía* devino fuente y modelo de un género literario que aún sobrevive y también abecé y contraseña de los anarquistas de principios de siglo.

Santo Tomás Moro es ahora la sigla de una secta leguleyo-integrista que intenta postergar una supuesta blasfemia, eufemismo que esconde la descalificación de una interpretación fílmica del misterio de la cruz que está en los antípodas de la idolatría fundamentalista. Pero ya se sabe: los discípulos de última hora redoblan su fanatismo cuanto más se alejan de la buena nueva. El emblema de la censura cinematográfica son las tijeras: cortar el rollo es, para la mentalidad dogmática de estos estudiantes de Derecho, cortar por lo sano. Ironía: al verdadero Tomás Moro –uno de los instructores del humanismo renacentista en Inglaterra– se le tajeó la cabeza por haberse opuesto a que Enrique VIII se transformara por decreto en la cabeza de la Iglesia del Reino Unido. Fue un hombre que prefirió defender la libertad de conciencia frente al Estado aun al costo de su vida. Quienes ahora vindican su nombre reclaman a un poder de Estado un acto de censura.

Entonces, dos potestades se disputaban un dominio mediante una pulseada política: la corona inglesa y la autoridad papal. Hoy, los restos misérrimos del viejo integrismo católico se enfrentan a un poder mediático. El ringside mide 14, 20 o 24 pulgadas. Ya eso indica que los recursos jurídicos tienen un angosto futuro en un país donde la consigna del "derecho a ver" –poco menos que una orden– presiona sobre cualquier pudor de vieja data. En apariencia, se trata de un test sobre la supervivencia de la censura eclesiástica, es decir, sobre el alcance real del poder simbólico e institucional de la Iglesia argentina, pero en verdad presenciamos una de las últimas escaramuzas de un poder declinante contra una voluntad de poder mediática ya madura cuyo máxima pretensión retrofuturista, tal como la imaginó Gore Vidal, sería transmitir el Via Crucis en vivo y en directo. Si ese día asomara, millones de feligreses –sin excluir al Papa– sintonizarían Space, ignorantes de que la fe auténtica no necesita pruebas.

** Profesor de la Carrera de Comunicación de la UBA.*

POSDATA

ADOPCION. Taller: "La adopción, sus interrogantes" hoy a las 19 en B. Mitre 1741. Organiza la Mutual de Psicólogos.
GENERO. El Foro de Psicoanálisis y Género pospone su panel "Generación X psi" para el 3 de octubre a las 19.30 en Callao 312.
REVISTAS. *Actualidad Psicológica*, sobre los primeros años de vida, con textos de C. Roitman, I. Meler, M. Manson, M. Manzotti, M. Roth y otros.
ESCRITURA. "La operación de la escritura. Homenaje a M. Duras", por Pura Cancina, el 23 a las 20 en la Biblioteca Nacional, Agüero 2502.
AFECTOS. "Interactuación dramática de los afectos asociados", seminario por Guillermo Maci y Araceli Gallo en Centro Psicoanalítico Argentino, desde el 7 de octubre a las 20 con entrada libre. 822-4690, 823-4941.
ABUSO. "La capacidad de autoprotección en niños" sobre prevención del abuso sexual, con el video "Piquito aprende a cuidarse": en CEPIA, hoy a las 18, Viamonte 2020, 374-5296. Gratuito.
TRANSICION. "Emergencia de la nueva subjetividad en tiempos de transición", por la psicóloga Elizabeth Lira; organiza la Asociación de Médicos Municipales. Mañana a las 20 en Pacheco de Melo 2034. Gratuito.
MURO. "El muro narcisista. Tropiezos y avances", con L. Kancyper, L. Ricón, E. Rolla y otros: pre-symposium para estudiantes y jóvenes graduados en la APA, el 28 de 9 a 18.30. Gratuito. 812-3518, 813-1209.

SINDROME DE DISFUNCION YOICA:

LA ENFERMEDAD

Estadísticas institucionales muestran que 60 de cada 100 consultantes presentan síntomas atribuibles, antes que a una historia de neurosis personal, a circunstancias de origen social como la desocupación: un psicólogo nombra e interpreta este conjunto de síntomas. Además, en esta página, el psicoanalista y matemático francés Jean-Michel Vappereau explica a Página/12 por qué la civilización occidental es la de los "occidentados", enuncia la responsabilidad de los analistas y también la de los analizantes.

(Por Alberto Farías)* El trabajo clínico en el consultorio psicológico nos muestra que en los últimos tiempos aparece un síndrome caracterizado por sus importantes determinaciones socioculturales: un síndrome de disfunción yoica, prevalente en sectores medio y medio bajo cuyas características clínicas son: desvalimiento, disminución de la autoestima, sentimientos de desamparo, autorreproches y pérdida o distorsión de los mecanismos defensivos (fallas en la autopreservación). Asimismo se verifica una tendencia a la pérdida de la dimensión temporal del proyecto de vida y la planificación en favor de un instantaneísmo improvisado que por momentos puede mudar en una vivencia anómica, para utilizar el concepto acuñado por Durkheim en su búsqueda de la motivación del suicidio en la Europa de fines del siglo XIX.

Las personas que consultan manifestando aquel síndrome, por lo general, ya han recurrido a su médico clínico llevados por algún síntoma de presunción orgánica (cefaleas, diarreas, falta de apetito, trastornos en el sueño, pérdida de la voluntad o aparición de repentina agresividad en sus relaciones), y al no haberse constatado etiología precisa fueron derivados u orientados a la consulta psicológica.

El paciente con síndrome de disfunción yoica "no neurótica" –es decir no necesariamente determinado por una conflictiva individual, fantasmática e histórico-personal– se queja de la pérdida de las ganas de hacer proyectos, de sentimiento de estar desorientado y aislado en medio de su mundo hasta hace poco conocido. La vivencia de indefensión aparece con frecuencia, tanto en lo manifestado como en la rebusca de lo latente del discurso.

Por ejemplo, consulta un hombre de 35 años con trastornos gástricos, falta de apetito y dificultades para conciliar el sueño. Del interrogatorio y la revisión de su historia médico-clínica surge un antecedente de hiperacidez, estrés recurrente, carácter disciplinado e históricamente muchas horas dedicadas al trabajo. Proveniente de una familia de inmigrantes trabajadores manuales con nivel medio de instrucción, bien integrados y sin conflictos emocionales de relevancia. Padre de tres hijos, refiere buena integración de su núcleo familiar. La crisis aparece cuando se quedó sin trabajo por una medida de racionalización administrativa en la empresa electrónica donde se desempeñaba como técnico soldador. Después de casi un año de búsqueda laboral infructuosa sobrevienen los primeros síntomas de indudable sesgo reactivo: momentos depresivos, autorreproches, desvalorización, trastornos digestivos y en el sueño más sentimiento de culpa. Este último dato reviste un especial interés por su curiosa etiología relacionada con un proceso ideativo imaginario que inicia su despliegue en la autoexigencia, la autocrítica y la sobrevaloración de su rol como sostén irrem-

REPORTAJE A JEAN-MICHEL VAPPEREAU

"La civilización del occiso"

(Por Pablo E. Chacón) Jean-Michel Vappereau tiene 46 años; es psicoanalista y matemático de origen, especializado en topología; supo de la obra de Jacques Lacan en 1971, y en 1972 le solicitó un análisis. Lacan lo incitó a retomar cuestiones de la matemática y, en 1976, Vappereau se acercó al curso de Pierre Soury, quien le reveló "la posibilidad de un trabajo razonado y riguroso en un dominio, la topología del campo freudiano, reputado de poca consistencia o aun de fantasioso". Invitado por la Fundación del Campo Lacaniano, Vappereau visitó la Argentina para dictar el seminario "Expresión acabada de la cuestión previa formulada por Jacques Lacan". Acá la conversación que sostuvo con **Página/12**.

–¿Cómo se llega al psicoanálisis desde la lógica y las matemáticas?

–La lógica y las matemáticas no son extranjeras a la clínica analítica. El psicoanálisis debería interesar a profesiones como las de los médicos y las enfermeras, esto es, profesionales a los que la gente les pide algo pero lo que quiere es... otra cosa que lo que pide. A diferencia del psicoanálisis, las técnicas surgidas del conductismo descuidan esa dimensión, que es la del deseo, esa inconsistencia, y pretenden ir derecho a la solución, como si hubiera un camino directo. Bueno, la lógica y la topología, sirven para entender esa inconsistencia.

–¿Cómo se manifiesta esta inconsistencia en la civilización occidental?

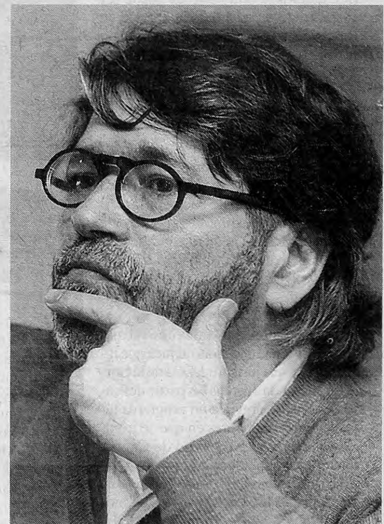
–Es mejor hablar de civilización industrial. Si hablamos de civilización occidental, se la podría describir, usando su etimología, como la civilización del occiso, aquel que ha muerto de manera violenta. Jacques Lacan la llama civilización de los *occidentados* (condensando "occidente" y "accidente"). Pero todas las técnicas discursivas en la actualidad eluden el problema central de la época industrial, el de la violencia.

–¿Cómo se define ese "problema central", la violencia?

–La violencia descansa sobre un pacto: no hay violencia "natural". Ese pacto también envuelve a los llamados "sabios" y, como consecuencia, la ciencia experimental evacua de sus reflexiones la cuestión de la sexualidad en el sentido freudiano.

–¿Cuál es, en este plano, la responsabilidad del psicoanálisis?

–El psicoanálisis no es reformista, no enseña cómo dirigir las cosas, pero hace presente que estamos en una época de gran malestar; no se trata de hacer profecías, sino de dar testimonio de un malestar presente. En ese testimonio siempre hay materia para construir algo que tenga una función para el presente, porque en nuestra civilización estamos obligados a dar razones de lo que ocurre y de lo que hacemos: eso es nuevo; después de Gottfried Leibniz, la cuestión de la razón se impone: la época está dominada por la necesidad de dar razones, para lo cual hay que ir hasta el extremo en las cuestiones planteadas por Freud y por Lacan. Y esta responsabilidad vale en el plano del analista y en el del analizante.


Jean-Michel Vappereau.

–¿Cómo se plantea la responsabilidad del analizante?

–Aun los analizantes deben dar sus razones, deben plantearse su propia responsabilidad en lo que buscan. Desde que el psicoanalista habla, vuelve a ser un analizante, y por eso veo una responsabilidad de los analizantes; no deben dejarse intimidar por el saber sino plantear cuestiones que ellos mismos puedan responder con el psicoanálisis.

UNA PSICOPATOLOGIA ACTUAL

DEL DESAMPARO



plazable de la economía familiar: la fantasía (pre-juicio valorativo) es que seguramente no hizo lo suficiente para que los directivos de la empresa lo consideraran no prescindible. Esta vivencia omnipotente de fracaso que hace pensar en su opuesto dilemático, la impotencia, es muchas veces reforzada por comentarios e insinuaciones que parecieran tomar la forma de interrogación tácita y sentimiento de defraudación por parte del cónyuge y los hijos: ¿cómo no pudiste –refuerzo de la omnipotencia por atribución– evitar que te despidieran?

Cuando los hijos son pequeños el padre se siente avergonzado, como si su imagen fuese puesta en duda por los niños: "¿Cómo es que lo mandan a papá, lo apenan y lo castigan echándolo?". La fantasía de todo tipo de calamidades que se habrán de abatir sobre la familia del despedido emerge –a partir de una base real– también como mecanismo de autocastigo por no haber sabido conservar el trabajo. Estamos considerando siempre casos en donde no existen razones objetivas para avalar ninguna conducta neurótica que hiciera pensar en mecanismo de búsqueda de fracasos.

> "Suelen ser derivados por el médico clínico a partir de cefaleas, diarreas, falta de apetito, trastornos en el sueño, agresividad repentina."

En una institución de consultorios externos de Necochea (Pcia. de Buenos Aires) sobre cien casos de adultos consultantes (setenta derivados por clínica médica) se anotaron sesenta diagnósticos sintomáticos coincidentes con la semiología general descripta más arriba; de ese parcial, un 80 por ciento le fue atribuido un diagnóstico situacional de trastornos en la vida cotidiana por crisis laboral, despido, subocupación, peleas familiares, hijos adolescentes que abandonaron la casa, recientes separaciones conyugales, etc. El restante 20 por ciento manifestaba una situación de delicado equilibrio socio-vincular con franca amenaza de derrumbe, lo que se conoce como "espera ansiosa".

Las nuevas formas clínicas que se observan en el consultorio exigen repensar las relaciones entre historia personal y las historias sociales en el marco de las sobredeterminaciones materiales que la política y la economía imponen a las personas y así encontrar técnicas adecuadas a las nuevas categorías diagnósticas que, en mi opinión, habrán de utilizarse en un futuro no muy lejano de las psicoterapias.

* *Psicólogo institucional.*



"Pierden las ganas de hacer proyectos, se sienten desorientados en un mundo que les era conocido. La vivencia de indefensión aparece con frecuencia."

POSDATA

REHABILITACION. Taller de rehabilitación y reinserción psicosocial, hoy desde las 10 en el servicio 54 del Hospital Borda, Ramón Carrillo 375, con Daniel Frankel y Alfredo Olivera, coordinador de Radio La Colifata.

PSICODRAMA. Taller abierto de introducción al psicodrama en el Centro El Arbol, Güemes 4310, el 26 a las 19.30. 831-1563. Gratuito.

SUCESION. Seminario interdisciplinario de planificación sucesoria, "una nueva incumbencia profesional" para psicólogos, abogados, contadores, escribanos, mediadores, etc. Dirigido por Leonardo Glikin en la Universidad de Palermo, 4 y 5 de octubre. 963-1397

PSI-CO-PED. "Entre lo psicopedagógico", por Graciela Cárdenas en el Hospital Evita. Jueves 26 de 8.30 a 10.30. 773-1207, 240-9090, 208-7171.

LO INDISCERNIBLE. "¿Hay posibilidad de discernir lo indiscernible?", por Raúl Cerdeiras, y exposiciones de A. Pérez y M. Goldstein, el 25 a las 20.30 en la Facu de Psico, H. Yrigoyen 3242.

AMOR POSMO. "El amor en los tiempos posmodernos", con Benjamín Domb y Gabriel Espiño en el Cultural San Martín, el 24 a las 20.

PIAGET. Muestra-homenaje a Jean Piaget en la Facu de Psico, con fotos, CDRom y videos. Independencia 3065, hasta el 4 de octubre.

4 CONDICIONES. Presentación del libro *Las cuatro condiciones del análisis*, de Antonio Quinet, en el Centro Descartes, el 24 a las 20 con G. Lombardi y R. Mazzuca. Pueyrredón 538, 2° B. 961-8083. Gratuito.

FAMILIAR. "Vínculo familiar: hechos, situaciones y acontecimientos", por Isidoro Berenstein en la Asociación de Psicoterapia de Grupo, el 24 a las 21. Arévalo 1840. 771-0247, 772-7439. Gratuito.

REDES, FAMILIAS. "Narrativas, redes y familias", por Carlos Sluzki, el 25 a las 20 en la Facu de Psico, H. Yrigoyen 3242.

EMBARAZO. Taller sobre embarazo adolescente, el 26 a las 20 en el Cultural San Martín, Sarmiento 1551, por Clara Abate e Ileana Fischer. Gratuito.

CINE



ALGO MUY PERSONAL
APTA. Drama. Dir.: Jon Avnet. Con Robert Redford y Michelle Pfeiffer.
Alto Palermo 2. Av. Santa Fe 3251. 827-8362. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.10.-
Ambassador. Lavalle 777. 322-9700. A las 13, 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.20.-
América. Callao 1057. 811-3818. A las 12.30, 14.55, 17.35, 20.15 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.15.
Paseo Alcorta 3. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 12.50, 15, 17.30, 20 y 22.45. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 1. Libertador 750. 815-8328. A las 13, 15.25, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

AMORES QUE NUNCA SE OLVIDAN
P/M/13. Drama. Dir.: Jocelyn Moorhouse. Con Winona Ryder y Anne Bancroft.
Galería Pacífico 1. Florida 753. 319-5357. A las 14.20, 16.20, 18.20, 20.30 y 22.40. Sáb. trasn.: 0.50.
Metro 2. Cerrito 570. 382-4219. A las 13.20, 15.45, 18.10, 20.35 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

ANGEL Y DEMONIO
P/M/16. Thriller. Dir.: James Foley. Con Mark Wahlberg y Reese Witherspoon.
Alto Palermo 1. Av. Santa Fe 3251. 827-8362. A las 14.25, 16.30, 18.35, 20.40 y 22.45. Vier. y Sáb. trasn.: 1.-
Metro 1. Cerrito 570. 382-4219. A las 13.25, 15.15, 17.15, 19.15, 21.15 y 23.15. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Monumental 2. Lavalle 780. 393-8865. A las 13.20, 15, 17, 19, 21 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

BESOS EN LA FRENTE
APTA. Comedia dramática. Dir.: Carlos Galettini. Con China Zorrilla y Leonardo Sbaraglia.
Cjo Tita Merello 2. (Amelia Bence) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.15, 15.30, 17.45, 20 y 22.15.-
Premier 2. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14, 16, 18, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.
Trocadero 1. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.25, 15.45, 18.10, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.25.-

CRONICA DE UN JOVEN POBRE
P/M/13. Drama. Dir.: Ettore Scola. Con Alberto Sordi e Isabella Ferrari.
Metro 3. Cerrito 570. 382-4219. A las 13.20, 15.45, 18.10, 20.35 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

DIA DE LA INDEPENDENCIA
P/M/13. Acción. Dir.: Roland Emmerich. Con Bill Pullman y Jeff Goldblum.
Monumental 3. Lavalle 780. 393-8865. A las 14.10, 17, 19.50 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Normandie 4. Lavalle 855. 322-1000. A las 13.30, 16.30, 19.30 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.25.-
Premier 4. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.10, 17, 19.50 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.

EL ESPADACHIN VALIENTE
APTA. Aventuras. Con Macaulay Culkin. En castellano.
Los Angeles 1. Av. Corrientes 1770. 371-3742. 476-2405. A las 13.10, 14.40, 16.20, 18, 19.40, 21.20 y 23.-

EL INSOPORTABLE
P/M/13. Comedia. Dir.: Ben Stiller. Con Jim Carrey y Matthew Broderick
Monumental 4. Lavalle 780. 393-8865. A las 15, 17, 19, 21 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

EL JINETE (SOBRE EL TEJADO)
P/M/13. Drama. Dir.: Jean-Paul Rappeneau. Con Juliette Binoche y Olivier Martinez.
Cineplex Lavalle 2. Lavalle 727. 322-6967. A las 13.20, 15.45, 18.10, 20.35 y 23. Sáb. trasn.: 1.30. -
Losuar 1. Av. Corrientes 1743. 371-6100. A las 13.45, 15.55, 18.10, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.10.

EL JOROBADO DE NOTRE DAME
APTA. Dibujos animados. Walt Disney en castellano.
Los Angeles 2. Av. Corrientes 1770. 371-3742. 476-2405. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23.-
Trocadero 5. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.10, 15.40, 18.10, 20.40 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.10.-

EL MUNDO CONTRA MI
P/M/13. Comedia dramática. Dir.: Beda Docampo Feijóo. Con Luis Brandoni y Mirtha Busnelli.
Monumental 1. Lavalle 780. 393-8865. A las 14.20, 16.30, 18.40, 20.50 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Santa Fe 1. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13.30, 16.40, 18.50, 21 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

EL PROTECTOR
P/M/16. Acción. De Charles Russell. Con Arnold Schwarzenegger y James Caan.
Ocean 2. Lavalle 739. 322-1515. A las 13.20, 15.45, 18.10, 20.35 y 23. Sáb. trasn.: 1.25. -
Premier 3. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.10, 16.30, 18.40, 20.40 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.

FENOMENO
APTA. Drama. De Jon Turteltaub. Con John Travolta, Kyra Sedgwick y Forest Whitaker.
Atlas Lavalle. Lavalle 869. 322-1936. A las 12.50, 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20. -
Atlas Santa Fe 1. Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 13.10, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.
Paseo Alcorta 2. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 6. Libertador 750. 815-8328. A las 13.30, 16, 18.20, 20.45 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

LA DAMA REGRESA
P/M/16. Comedia. Dir.: Jorge Polaco. Con Isabel Sarli y Edgardo Nieva.
Cjo Tita Merello 3. (Delia Garcés) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.30, 15.45, 18, 20.15 y 22.30.-
Lorca 1. Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 15, 17, 19, 21.05 y 23.10.-

LA REINA DE SHANGHAI
P/M/16. De Zhang Yimou. Con Gong Li. Premiada en el Fest. de Cannes. Nominada al Oscar.
Lorange. Av. Corrientes 1372. 373-2411. A las 15.10, 17, 19, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.10.

LA ROCA
P/M/13 c/Res. Acción. Dir.: Michael Bay. Con Sean Connery, Nicolas Cage y Ed Harris.
Atlas Santa Fe 2. Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 13.30, 16.50, 19.45 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.15.
Normandie 1. Lavalle 855. 322-1000. A las 14.30, 17.20, 20.10 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.20. -
Paseo Alcorta 1. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.15, 16.45, 19.45 y 22.30. Vier. y Sáb. trasn.: 1.15.-

LOS CABALLEROS DEL ZODIACO (LA PELICULA)
APTA. Acción y animación en castellano.
Los Angeles 3. Corrientes 1770. 371-3742. 476-2405. A las 13, 14.30, 16, 17.30, 19, 20.30 y 22.-

LOS SOSPECHOSOS DE SIEMPRE
-P/M/16-
Policial. Dir.: Bryan Singer. Con Kevin Spacey, Chazz Palminteri y Gabriel Byrne.
Trocadero 6. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.05, 15.35, 18.10, 20.40 y 23.05. Sáb. trasn.: 1.30.-

MADADAYO
APTA. Drama. De Akira Kurosawa. Con Tatsuo Matsumura y Kioko Kagawa.
Galería Pacífico 2. Florida 753. 319-5357. A las 14.50, 17.40, 20.10 y 22.30. Sáb. trasn.: 0.50.
Lorca 2. Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 15.15, 17.45, 20.15 y 22.45.-

MEMORIAS DE ANTONIA
P/M/16 c/Res. Drama. Dir.: Marleen Gorris. Con Willeke Van Ammelrooy y Els Dottermans.
Cineplex Lavalle 1. Lavalle 727. 322-6967. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.30. -
Patio Bullrich 2. Libertador 750. 815-8328. A las 13.10, 15.10, 17.20, 19.20, 21.20 y 23.20. Sáb. trasn.: 1.-
Santa Fe 2. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13.20, 16.20, 18.30, 20.40 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

MISION: IMPOSIBLE
P/M/13. Suspenso. Dir.: Brian de Palma. Con Tom Cruise y Jon Voight.
Trocadero 3. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.05, 15.35, 18.05, 20.35 y 23.05. Sáb. trasn.: 1.30.-

PECADOS CAPITALES
P/M/16. Thriller. Dir.: David Fincher. Con Brad Pitt y Morgan Freeman.
Trocadero 4. Lavalle 820. 322-1455. A las 13, 15.30, 18, 20.25 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.30.-

PODEROSA AFRODITA
P/M/13. Comedia. Dir.: Woody Allen. Con Woody Allen y Mira Sorvino.
Losuar 2. Corrientes 1743. 371-6100. A las 13.15, 15, 17, 19, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20.

RICARDO III
P/M/13. Drama. Dir.: Richard Loncraine. Con John Wood, Annette Bening y Jim Broadbent.
Capitol. Av. Santa Fe 1848. 812-2379. A las 13, 14.55, 16.50, 18.50, 21 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.10.
Normandie 2. Lavalle 855. 322-1000. A las 14, 16.10, 18.10, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.10. -
Patio Bullrich 3. Libertador 750. 815-8328. A las 13, 15, 17.10, 19.20, 21.20 y 23.20. Sáb. trasn.: 1.20.-

SOL DE OTOÑO
APTA. Drama. Dir.: Eduardo Mignogna. Con Norma Aleandro y Federico Luppi.
Cineplex Lavalle 3. Lavalle 727. 322-6967. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-
Cjo Tita Merello 1. (Mirtha Legrand) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.15, 15.30, 17.45, 20 y 22.15.-
Premier 1. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14, 16.20, 18.30, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.

STRIPTEASE
P/M/16. Comedia dramática. Dir.: Andrew Bergman. Con Demi Moore y Burt Reynolds.
Ocean 1. Lavalle 739. 322-1515. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

TIEMPO DE MATAR
P/M/16. Drama. De Joel Schumacher. Con Sandra Bullock y Samuel L. Jackson.
Grand Splendid. Av. Santa Fe 1860. 812-0808. A las 13.20, 16.40, 19.30 y 22.30. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Maxi 1. Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 14.20, 17, 19.50 y 22.35. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.
Normandie 3. Lavalle 855. 322-1000. A las 13.30, 16.30, 19.30 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.20. -
Paseo Alcorta 4. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.15, 16.15, 19.15 y 22.15. Vier. y Sáb. trasn.: 1.15.-
Patio Bullrich 4. Libertador 750. 815-8328. A las 13.30, 16.25, 19.45 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.10.-

TWISTER
P/M/13. Aventuras. Dir.: Jan De Bont. Con Bill Paxton y Helen Hunt.
Trocadero 2. Lavalle 820. 322-1455. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-

UNDERGROUND
P/M/16. Drama. De Emir Kusturica. Con Miki Manojlovic y Lazar Ristovski.
Atlas Recoleta. Guido 1952. 803-3313. A las 15, 18.20 y 21.45.-
Gaumont. Rivadavia 1635. 371-3050. A las 15, 18.30 y 22.-
Patio Bullrich 5. Libertador 750. 815-8328. A las 14, 18.55 y 22.10. Sáb. trasn.: 1.10.-

CINES DE BARRIOS

BELGRANO

ALGO MUY PERSONAL
APTA. **Belgrano 1.** Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13, 15.10, 17.40, 20.10 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
General Paz 1. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 12.50, 15.15, 17.35, 20.10 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.15.

ANGEL Y DEMONIO
P/M/16. **Belgrano 5.** Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.30, 15.20, 17.20, 19.20, 21.20 y 23.20. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

DÍA DE LA INDEPENDENCIA
P/M/13. **Savoy 3.** Av. Cabildo 2829. 781-6500. A las 14, 16.50, 19.50 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.20.

EL JINETE (SOBRE EL TEJADO)
P/M/13. **Savoy 4.** Av. Cabildo 2829. 781-6500. A las 13, 15.30, 17.50, 20.20 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.20.

EL MUNDO CONTRA MÍ
P/M/13. **General Paz 4.** Cabildo 2702. 781-1412. A las 12.30, 14.30, 16.30, 18.45, 21 y 23.20. Vier. y Sáb. trasn.: 1.20.
Belgrano 2. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.40, 16.40, 18.50, 21 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

EL PROTECTOR
P/M/16. **Belgrano 6.** Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.40, 15.50, 18.10, 20.40 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

FENÓMENO
APTA. **General Paz 2.** Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 12.45, 15, 17.20, 19.55 y 22.30. Vier. y Sáb. trasn.: 1.
Solar de la Abadía. Sala 2. L. M. Campos y Maure. A las 13.10, 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.-

LA REINA DE SHANGAI
P/M/16. **Cabildo.** Av. Cabildo 2347. 784-3852. A las 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30. Sáb. trasn.: 0.30.

LA ROCA
P/M/13 c/Res. **Belgrano 3.** Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.50, 17.20, 20 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

MEMORIAS DE ANTONIA
P/M/16 c/Res. **Atlas Belgrano 2.** Cabildo 2165. 781-7200. A las 13.50, 16.10, 18.30, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.
Solar de la Abadía. Sala 1. L. M. Campos y Maure. A las 13.30, 15.50, 18.30, 20.40 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15.-

PEQUEÑOS TRAVIESOS
APTA. **Auditorio Belgrano.** Virrey Loreto 2348. 783-1783. A las 15.45.-

RICARDO III
P/M/13. **Atlas Belgrano 1.** Av. Cabildo 2165. 781-7200. A las 12.50, 15, 17.30, 20 y 22.30. Sáb. trasn.: 0.50.

SOL DE OTOÑO
APTA. **Savoy 2.** Av. Cabildo 2829. 781-6500. A las 14, 16, 18.20, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.10.

STRIPTEASE
P/M/16. **Savoy 1.** Av. Cabildo 2829. 781-6500. A las 13.30, 16, 18.20, 20.45 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.

TIEMPO DE MATAR
P/M/16. **Belgrano 4.** Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.50, 16.30, 19.30 y 22.20. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

TWISTER
APTA. **Auditorio Belgrano.** Virrey Loreto 2348. 783-1783. A las 14 y 17.15.-

UNDERGROUND
P/M/16. **General Paz 3.** Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 12.30, 15.20, 18.45 y 22.10. Sáb. trasn.: 1.10.

CABALLITO

DÍA DE LA INDEPENDENCIA
P/M/13. **Lyon 1.** Av. Rivadavia 5050. 903-6840. A las 14.10, 17, 19.50 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.30.-

SOL DE OTOÑO
APTA. **Lyon 2.** Av. Rivadavia 5050. 903-6840. A las 14, 16.15, 18.30, 20.45 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

FLORES

ADIÓS, ABUELO
APTA. **Auditorio San Roberto.** Bolivia 667. 612-0084. A las 15.30 y 18.45.-

ALGO MUY PERSONAL
APTA. **Rivera Indarte 1.** Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 12.50, 15.10, 17.35, 20.10 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.15.-

ANGEL Y DEMONIO
P/M/16. **Rivera Indarte 4.** Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13, 14.50, 16.50, 18.50, 20.50 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.-

DEL CREPÚSCULO AL AMANECER
P/M/13. **San Martín.** Av. Rivadavia 7060. 612-5416. Cont. desde las 13.30.-

DURO PARA ESPIAR
P/M/13. **San Martín.** Av. Rivadavia 7060.612-5416. Cont. dde. las 13.30.-

EL CARADURA Y LA MILLONARIA
APTA. **Auditorio San Roberto.** Bolivia 667. 612-0084. A las 17.-

EL JOROBADO DE NOTRE DAME
APTA. **Flores 2.** Av. Rivadavia 6661. 631-3701. A las 14.30, 16.20, 18.20, 20.20 y 22.20. Sáb. trasn.: 0.20.-

EL MUNDO CONTRA MÍ
P/M/13. **Coliseo 1.** E. Bonorino 34. 631-6181. A las 13.40, 15.45, 18, 20.20 y 22.45. Vier. y Sáb. trasn.: 1.10.-

EL PROTECTOR
P/M/16. **Coliseo 2.** E. Bonorino 34. 631-6181. A las 13.10, 15.15, 17.25, 19.45 y 22.15. Vier. y Sáb. trasn.: 0.50.-

FENÓMENO
APTA. **Rivera Indarte 2.** Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 12.50, 15.10, 17.30, 19.50 y 22.15. Vier. y Sáb. trasn.: 1.-

LA ROCA
P/M/13 c/Res. **Flores 1.** Rivadavia 6661. 631-3701. A las 14.25, 16.55, 19.35 y 22.25. Sáb. trasn.: 1.10.-

RICARDO III
P/M/13. **Rivera Indarte 5.** Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 12.50, 14.50, 16.50, 18.50, 20.50 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.-

TIEMPO DE MATAR
P/M/16. **Rivera Indarte 3.** Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13.30, 16.30, 19.20 y 22.15. Vier. y Sáb. trasn.: 1.10.-

FLORESTA

DÍA DE LA INDEPENDENCIA
P/M/13. **Gran Rivadavia 1.** Av. Rivadavia 8636. 672-1356. A las 14.30, 17, 19.30 y 22.-

STRIPTEASE
P/M/16. **Gran Rivadavia 2.** Av. Rivadavia 8636. 672-1356. A las 15, 17.20, 19.40 y 22.-

LINIERS

DÍA DE LA INDEPENDENCIA
P/M/13. **Nuevo Liniers 1.** Avds. Gral. Paz y Rivadavia. 657-0018. A las 14.30, 17, 19.30 y 22. Sáb. trasn.: 0.30.-

STRIPTEASE
P/M/16. **Nuevo Liniers 2.** Av. Gral Paz y Rivadavia. 657-0018. A las 14.30, 16.20, 18.20, 20.20 y 22.20. Sáb. trasn.: 0.20.-

VILLA DEL PARQUE

DÍA DE LA INDEPENDENCIA
P/M/13. **Bernasconi.** Marcos Sastre 3195. 501-6452. A las 16, 18.40 y 21.15.-
Del Parque Shopping 2. Cuenca 3035. 505-8074. A las 15.35, 18.45 y 21.45. Sáb. trasn.: 0.40.-

SOL DE OTOÑO
APTA. **Del Parque Shopping 1.** Cuenca 3035. 505-8074. A las 15.15, 17.35, 19.55 y 22.15. Sáb. trasn.: 0.30.-

STRIPTEASE
P/M/16. **Plaza Park Shopping.** Cuenca 3252. 504-4632. A las 15.50, 17.50, 20.10 y 22.30. Sáb. trasn.: 0.50.-

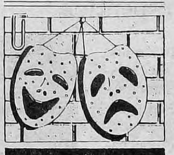


CICLOS

Sala Leopoldo Lugones. Av. Corrientes 1530. 374-8611. Semana del cine eslovaco. A las 14.30, 17, 19.30 y 22: **El ayudante** -P/M/13- Dir.: Zoro Záhon. Con Gábor Koncz y Elo Romancík. Pl. $ 3.-

Maxi. C. Pellegrini 657. 326-1822. Sala 2: A las 16, 18, 20.20 y 22.50: **"Cuerno de cabra"**, de M. Andonov con K. Paskaleva y A. Gortchev. Pl.: $ 3.50.-

TEATRO



COLON. Libertad 621. 382-5414/16. JUEVES 19 a las 21: Func. Extr. Nº 63, org. por el **Mozarteum Argentino. ORQUESTA DE CAMARA FERENC LISZT.** Boccherini: Marcha nocturna a Madrid; Vivaldi: Concierto para 2 trompetas; Marcello: Concierto para oboe y cuerdas; Dvorak: Serenata para cuerdas; Hummel: Concierto para trompeta. Solistas: Maurice y Nicolás André, trompetas; Beatrice André, oboe.- VIERNES 20 a las 21: Func. Extr. Nº36, org. por Fernando Marín Producciones. Recital de la soprano **Gwyneth Jones. Orquesta de la Asociación de Profesores de la Orquesta Estable.** Dir.: Erich Binder. Strauss: Suite de "El caballero de la rosa"; Escena final de "Salomé"; Wagner: Obertura de "Los maestros cantores de Nuremberg"; Dich Teure Halle de "Tannhauser"; preludio del acto I de "Tristán e Isolda"; Inmolación de Brunilda de "El ocaso de los dioses". Loc. en vta. Platea $ 100.- SABADO 21 a las 12 (entrada libre y gratuita). Ballet Estable del T. Colón. Dir.: R. Rossetti. Herold/Petipa: La fille mal gardée (Pas de deux del Acto I), solistas: L. Flores y O. Urraspuro; Drigo/Petipa: El corsario (Pas de deux), solistas: A. Alventosa y J. M. Varela; Mollajoli: Suite Porteña, sobre tangos y milongas.- SABADO 21 a las 20.30: Func. Extr. Nº 37. Opera **LA WALKYRIA**, de Wagner. Con N. Secunde, J. Morris, M. Gessendorf, S. Jerusalem, K. Moll y B. Svendén. Régie y esc.: R. Oswald. Vest.: A. Lápiz. Orquesta Estable. Dir.: J. Tate. Sob. de ab. en vta.-
SALON DORADO (Entrada libre y gratuita): Jueves 19 a las 18: concierto organizado por la OEA. Orquesta de Cámara Mayo. Dir.: M. Benzecry. Entrada por invitación. Viernes 20 a las 17.30: recital de piano (a 4 manos), org. por el Conservatorio Nacional de Música Carlos López Buchardo. Solistas: M. Molinari y S. Trachcel. Obras de Grieg, Faure, Guastavino y Ravel.-
CENTRO EXPERIMENTAL DE OPERA Y BALLET (Entrada libre y gratuita). En el Ctro. Cult. Borges, Viamonte y San Martín, Galerías Pacífico). Vier. 20 y Sáb. 21 a las 20.30: **"Proyecto 96"** ("Triste Isola", "Dos, sobre la linde" y "Si él me besara con besos de su boca"). Coreog.: Grinstein, Trunsky, Pattin. Música: Aure, Canción, Gerzezon. Interpr.: Muñoz, Fretes, De Mitri, Dominzzi, Kasakoff, Pattín y Foutel.- NOTA: Están en vta. los abonos para las func. del Ballet Kirov para los días 15 y 16 de Octubre. Loc. dde. $ 60 hasta $ 300. También en vta. sob. de Ab. p/las funciones mencionadas, dde. $ 34 (paraíso) hasta $ 160 (platea). A partir del 27 de Septiembre en vta. loc. para el Ballet "Onegin", dde. $ 10 hasta $ 50.-

MUNICIPAL GENERAL SAN MARTIN. Corrientes 1530. 374-8611. SALA MARTIN CORONADO: Miér. a Sáb. a las 21. Dgo. a las 20.30: **Ballet Contemporáneo del TMGSM.** Dir.: Oscar Araiz. Coreog.: Reflejos, de M. Wainrot; Hombres en juego, de M. Bali; y Pléyades, de O. Araiz. Pl.: $ 8. Pull.: $ 6. Miér. y Juev. $ 4.-
SALA CASACUBERTA: Miér. a Sáb. a las 21.30. Dgo. (despedida) a las 20: **OTROS PARAISOS**, de J. Langsner. Dir.: L. Quinteros. Con N. Briski, C. Banegas, C. Lapacó, A. M. Casó y elenco. Pl. $ 8. Miér. y Juev. pop. $ 4.-
SALA CUNILL CABANELLAS: Mar. a Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20: **DECADENCIA**, de Steven Berkoff. Con Ingrid Pelicori y Horacio Peña. Dir.: Rubén Szuchmacher. Recomendada para mayores de 16 años. Pl. $ 8. Mar. a Juev. Pop. $ 4.-
IMPORTANTE: Loc. en vta. c/5 días de anticip. Res. telef., de 10 a 22.-

NACIONAL CERVANTES. Libertad 815. 816-4224. SALA MARIA GUERRERO: Juev. a Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 20.30: **EN FAMILIA**, de F. Sánchez, vers. de A. Ure y E. Carnelli. Con C. Bertrand, E. Molly, F. Canale y gran elenco. Dir.: A. Ure. $ 5, Jub., est. de teatro y men. de 18 años $ 1.-
SALA ORESTES CAVIGLIA: Juev. a Sáb. a las 21. Dgo. a las 20: **EL CORTE.** Creación colectiva del Sportivo Teatral. Con M. Aldaburu, A. Couceyro, O. Fantini y A. Ramos. Dir.: R. Bartís. $ 5. Jub., est. de teatro y men. de 18 años $ 1.-
Mar. a Vier. a las 14: "UN TEATRO VIVO", de D. Nikutouski. Visita guiada con C. Durañona, J. Purita y M. Jacquet. Dir.: C. Durañona. Entrada libre.-

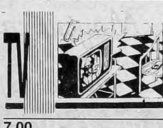
ORGANIZACION TEATRAL PRESIDENTE ALVEAR. Av. Corrientes 1659. 374-4833. PRESIDENTE ALVEAR. Juev. ($ 5) a las 19.30. Vier. y Sáb. a las 21. Dgo. a las 20: **EL ALMA DE FIESTA**, con Virginia Lago, Víctor Hugo Vieyra y Héctor Gióvine. Temas de E. Blázquez, C. Castillo y H. Manzi. Dir. gral.: Roberto Mosca. Pl. $ 10. Jub. y Est. $ 7. Estreno 25/9 a las 21.-
DE LA RIBERA. P. de Mendoza 1821. 302-8866. Vier. y Sáb. a las 20: **"En Pampa y la Vía"**, con Mabel Manzotti y Ulises Dumont. Pl.: $ 8. Jub. y Est.: $ 5.-

ANDAMIO '90. Paraná 660. 372-8386. 374-1484. Juev. a las 21. Sáb. a las 19: **"¡Bravo, Caruso!"**, de W. Luce. Con O. Lovero y R. Roca. Dir.: A. Samek. Vier. a las 21: **"Ofensa (Esta historia suya)"** -P/M/13- de J. Hopkins; vers. Masllorens y González del Pino. Dir.: A. Boero. Sáb. a las 22.15: **1789**, de A. Mnouchkine. Dir.: A. Boero, J. Baccaro y T. Egurza. Pl. $ 12. Desc. 50% a estud. y jubil. Res. telef.-

ARTE BELGRANO. Cabildo 2967. 702-0850. SALA 1: Vier. (estreno) y Sáb. a las 22: **"Macbeth"**, de W. Shakespeare. Con A. Leopardo, V. Vega y elenco. Adapt. y dir. gral.: E. Demaestri. $ 10.-
SALA 2: Sáb. a las 21.30: **"Desocupación afectiva"**, con D. Humani, A. Reinhold y J. Viera. Libro y dir.: J. Lira. $ 10.-
SALA 3: Vier. a las 20. Sáb. a las 19: **"Privates lives"**, de N. Coward. Dir.: M. Salzman. $ 12.-

ASTRAL. Corrientes 1639. 374-5707/9964. Ultimos días. NATI MISTRAL en: **HELLO DOLLY!**, con Juan Carlos Dual y gran elenco. Orquesta, ballet y coros. Dir. mus.:

TV



7.00
7-ATECE NOTICIAS.
8.00
7-DESAYUNESE.
9.00
7-33 MILLONES.
9.30
7-EL SHOW DE BUGS BUNNY.
10.00
7-ATECE EDUCABLE DOCUMENTAL.
11.00
7-HORA LIBRE.
9-LOS CHICOS VIENEN CANTANDO.
11.30
11-AQUI ESTA TU HIT.
12.00
2-VIVIR MEJOR.
7-ATECE NOTICIAS.
9-NUEVEDIARIO.
11-TELEFE NOTICIAS.
13-LA MASCARA.
12.30
9-ALMORZANDO CON MIRTHA LEGRAND.
13-SUPER AGENTE 86.
13.00
2-AMERICA NOTICIAS.
7-KARLOS ARGUIÑANO EN TU COCINA.
11-DECIME CUAL CUAL CUAL ES TU NOMBRE.
13-COMO PAN CALIENTE.
13.30
7-MEDIODIA CON MAURO.
14.00
2-ENTRE AMIGAS CON TERESA.
9-CLINK CAJA.
13-TELESHOW.
15.00
2-ESTA TARDE.
7-CADA DIA, UNA MUJER.
9-INDISCRECIONES.
11-ZINGARA.
13-LA DUEÑA.
15.55
7-VIDEO MODA.
16.00
7-MORELIA.
9-UTILISIMA.
11-MARISOL.
13-CAUSA COMUN.
17.00
2-GENTE QUE BUSCA GENTE.
7-LAS TRES MARIAS.
9-EL PAPARAZZI, INCREIBLE PERO RIAL.
11-CUENTA CONMIGO.
13-SUEÑO MIO.
18.00
2-SIN VUELTAS.
7-BUENOS PARA NADA.
9-90-60-90 MODELOS.
11-CHIQUITITAS.
13-GINO.
19.00
2-EL PERISCOPIO.
7-ATC NOTICIAS.
9-LOS ANGELES NO LLORAN.
11-TELEFE NOTICIAS.
13-ALEN, LUZ DE LUNA.
20.00
2-VIAJE A LAS ESTRELLAS.
7-S.O.S. VIDA.
9-NUEVEDIARIO 2ª edición.
11-HOLA SUSANA.
13-TELENOCHE.
21.00
2-AMERICA NOTICIAS.
7-LOS ESPECIALES.
9-POR SIEMPRE MUJERCITAS.
11-LOS SIMPSON.
13-POLILADRON II.
22.00
2-TORNEO NACIONAL ARGENTINO. Fútbol.
7-CINE.
9-HORA CLAVE.
11-EL SHOW DE VIDEOMATCH.
13-SUPERCOPA: Racing-Argentinos.
23.00
13-LAS NOCHES DE BAYWATCH.
23.55
9-REPORTER ESSO.
00.00
2-AMERICA NOTICIAS.
7-ATECE NOTICIAS CON ECO EN EL MUNDO.
9-EL PORTAL DE LA NOCHE.
11-TOM Y JERRY.
13-EN SINTESIS.
00.20
13-CINE DE TRASNOCHE: "El péndulo de la muerte".
1.55
7-HIMNO NACIONAL ARGENTINO.

M. Ribas. Dir.: C. Juri. Mar. y Vier. a las 21. Miér. a las 20. Juev. y Dgos. a las 19.30. Sáb. a las 22. Desc. a jub., est. y docentes. Estac. c/desc.-

ATENEO. Paraguay 918. 328-2888. ¡La comedia cómica del año! Luis Brandoni en **SIEMPRE QUE LLOVIO, PARO**, de M. Ramos. Con M. Bianchi, G. Andreu, C. Medina, M. Habud, R. Antier, A. Aller y L. Lamaison. As. de vest.: H. Vidal Rivas. Esc.: H. Calmet. Dir.: Luis Brandoni. Duración: 1h 30'. Mar. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20 y 22. Dgo. a las 19.-

AUDITORIO ASOCIACION BANCARIA. Sarmiento 341. 328-5011. Sala climat. Bolet. ddе. las 20. Vier. a las 21: I. Ferrazzi en **"Las prostitutas os precederán en el reino de los cielos"**, de M. Descalzo. Dir.: E. Cané. $ 10. A las 0.30: el humor de **"Sometidos por Morgan"**. $ 5.- Sáb. a las 21: 9º mes de éxito: Nora Fernández en **"Sur-Realismo"**. $ 8. A las 0: única presentación de **Horacio Sabatini**. Temas propios y de Serrat, E. Blázquez y V. Manuel. $ 8.-

AUDITORIO U P B. Ciudad de la Paz 1972. 784-9871. Sáb. a las 21: "Berberechito mío", **con los grupos "K Tras K" y "Contractura". $ 5.-**

AUDITORIUM SAN ISIDRO. Av. del Libertador 16138. 747-9585. Res. telef. A las 21 (despedida): **"Algo en común"**, versión de "On Tidy Endings", de H. Fierstein. Trad.: M. A. Eyras. Con S. Bosco y N. Cabre. Dir.: E. Alfaro. Sáb.: Pedro Aznar. Loc. num. en vta.-

AVENIDA. Sala Auditorium. Avenida de Mayo 1212. 381-0662. Sáb. a las 20. Dgos. a las 18.30: **"Joyas de España"**. Con G. Blanco e I. Mouriel.-

AVENIDA. Av. de Mayo 1222. 383-4964. 384-5680. Miér. a Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 21: **ATAHAULPA por JAIRO.** Unicas presentaciones. Loc. en vta.-

BABILONIA. Guardia Vieja 3360. 862-0683. Vier. a las 23: **Celebración** ...qué pasa cuando estamos en un círculo? Experiencia teatral imaginada por Noemí Frenkel. $ 8. Sáb. a las 21: **Rojos Globos Rojos**, de E. Pavlovsky. Dir.: R. Correa y J. Margulis. Con E. Pavlovsky, S. Evans y E. Onetto. $ 9. Desc. a men. de 25 y jub. Sáb. a las 23: **Los Ultimos días de Johnny Weismuller**. Aut. y dir.: Alberto Muñoz. $ 5.-

BAUEN. Callao 360. 372-6906. Auditorium: Juev. a Sáb. a las 21. Dgos. a las 20.30: **"Matrimonio"**, con A. Barbieri, B. Rubaja, J. L. Calcagno y la act. esp. de G. Pal. Dir.: C. Rodh.- Vier. y Sáb. a las 23.30: Carlos Nieto y Pablo Cedrón en: **"El caso Piniataro Sánchez"**. Dir.: T. Lestingi.- Dgos. a las 18.30: M. Heguiz en: **"De España llegó un cuplé"**. Piano: N. García. Dir.: G. Blanco.-

BLANCA PODESTA. Corrientes 1283. 382-2592/2725. El espectáculo más elogiado por la crítica: **Nacha Guevara en NACHA DE NOCHE.** Con Alberto Favero. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 22. Dgo. a las 20.30. Loc. dde. $ 10 c/5 días de antic. Miér. y Juev. desc. a jubil. Ultimos días.-

CALLEJON DE LOS DESEOS. Humahuaca 3759. 862-1167. Juev. a las 21.30: **Daniel Gimenez**. Gran elenco. Entrada libre. Vier. a las 20.30: **Pieza 27**. Dir.: Graciela Spinelli. Loc. $ 8.

CATULO CASTILLO. Bmé. Mitre 970. 345-2774. Carlos Carella, María Fiorentino y Linda Peretz en: **COMPAÑIA**, de E. Rovner. Esc.: C. de la Torre. Dir.: I. Hase. Juev. y Vier. a las 21. Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 20. Pl.: $ 15. Estud. y Jub. $ 10. Bolet. ddе. las 10.-

CENTRO CULTURAL BORGES. Viamonte esquina San Martín. 319-5359. Jub. y est. 50% desc. **Salón Auditorio**: Vier. y Sáb. a las 23: VARIOS PARES DE PIES SOBRE PISO DE MARMOL. Dir. y adapt.: R. Spregelburd. Con L. Machin, G. Izcovich, J. Catalá y A. Vizzotti. $ 8. Sáb. a las 18: Raúl Olarte presenta su CD "Casabindo". Ausp. Sec. de Cult. de la Nación. Músicos invitados. Bono Contrib. $ 2. Dgo. a las 11.30: E. Reninson (flauta) y O. Galperin (piano). Obras de Mozart, Hindemith y Poulenc. $ 2.-

CENTRO CULTURAL GENERAL SAN MARTIN. Sarmiento 1551. 374-1251/9. SALA ENRIQUE MUIÑO: A las 19.30: El teatro de barrio hace centro: "De víctimas y victimarios". Aut. y dir.: A. Korz. Grupo Vivencias de la Parroquia Ntra. Sra. de la Salud. Entrada libre y gratuita.-

CENTRO CULTURAL RECOLETA. Junín 1930. 803-1040. Patio del Tanque: Vier. a Dgos. a las 21: **SERES LEVES**. Dir.: Javier Margulis. Con Julia Blanco, Marcela Viaggio y otros.-

COLONIAL. Paseo Colón 413 esq. Belgrano. 342-7958. 581-6094. Vier. a las 22: Mario Fortuna en **"El espectáculo soy yo"**. $ 10. Jub. $ 5.- Sáb. a las 20.30. Dgos. a las 18: A. Di Stéfano pta.: **"Así decimos España"**, con R. D'Onofrio, J. Terceiro, A. Lattrónico y elenco. Idea y dir.: N. Vázquez Freijo. $ 15. Jub. $ 10.- Sáb. a las 22: **"Enredos"**. Aut. y dir.: M. Silguero. Con L. Bruquetas y M. Fernández. $ 8. Desc. a jub. y est.-

COMPLEJO TEATRAL MARGARITA XIRGU. Chacabuco 875. 300-2448. TEATRO MARGARITA XIRGU: Juev. a las 21: Grupo Cabras y Monos presenta: **"El Señor Paul"**, de T. Dorst. Dir.: R. Aguirre. Ausp. Inst. Goethe de Bs. As. Pl.: $ 10. Ciclo de la Opera del Buen Ayre.-

DE LA COMEDIA. Rodríguez Peña 1062. 812-4228. Roberto Franco y Pol-Ka Producciones presentan a R. Bebán, A. González, L. Luque y V. Llinás en: **Y LAS SIRENAS CANTARAN...**, de G. Marshall y L. Ganz. Vers. de F. Masllorens y F. González del Pino. Juev. y Vier. a las 21. Sáb. a las 21 y 23. Dgo. a las 19.30. Loc. en vta. c/5 d. de ant. Desc. a jub. y vta. a grupos.-

DE LA FABULA. Agüero 444. 861-4531. Vier. y Sáb. a las 21: Volvió a su Abasto: **Gardel (Se canto todo)**, de Proncet y Gius. Con A. Andino, T. Spina y elenco. Dir.: R. Santagada.-

DEL CENTRO. Sarmiento 1249. 417-7097. Presenta en su 10º año de éxito. Vier. y Sáb. a las 23 y 1. Dgos. a las 21: el genial humor de **Pablo Misacantano** en "EL ESPERMATOZOIDE ALIENADO". Humor político, sexual y de actualidad. Loc. numer. $ 5.-

DEL GLOBO. Marcelo T. de Alvear 1155. 816-3307. Juev. a Sáb. a las 21: "EL DANTE Y LA DIVINA COMEDIA", de A. Graziano y J. Rográ. 40 actores. Esc.: D. Feijóo. Dir.: R. Graziano. Est. y jub. $ 5. 6 únicas semanas.- Sáb. a las 23: "PIANTADOS" (sainete-circo-musical), de Blune. Gran elenco. Dir. mus.: D. Buffa. Dir. gral.: P. Di Felice.-

DEL PUEBLO. Diag. Norte 943. 326-3606. De O. Viale: **"Tratala con cariño"**. Dir.: L. Yusem. Con O. Santoro, J. Suárez y elenco. Juev. (pop.) a Sáb. a las 21.30. Dgo. (Desc. a Jub.) a las 20.-

EL TEATRON. Av. Santa Fe 2450. 825-8914. Vier. a las 22: **"Eran de fuerza"**. Aut. y dir.: L. García.- Dgo. a las 20.30: **"Farsa palabra"**, poesía, teatro y música. $ 7.-

ESCUELA CENTRAL. Estados Unidos 745 (San Telmo). 307-0780. Dir.: Federico Herrero. Vier. a las 23. Sáb. a las 22. Dgos. a las 20: **Adulto-Serebrisky-Hipopótamo**. Vier. a las 23. Sáb. a las 23 y trasn. 2. Dgos. a las 20: **¡Ayúdeme Dr. Freud!**. Vier. a las 0. Sáb. a la 1. Dgos. a las 21: **Charly y la Puta**. Vier. a la 1. Sáb. a la 0. Dgos. a las 22: **Confesiones de un crack**. Pl. $ 5.-

FUNDACION BANCO PATRICIOS. Callao 312. 373-0656. Salas climat. 3er. PISO: Juev. a Sáb. a las 21.30. Dgos. (desc. 50% a jub. y est.) a las 20.30: "SOCIOS EN EL AMOR" (Mr. Halpern & Mr. Johnson), de L. Goldstein; adapt.: F. Masllorens y F. González del Pino. Con N. Erlich y J. M. Tenuta. Dir.: D. Miglioranza. Loc. $ 15.- Vier. ($ 5) y Sáb. ($ 10) a las 0.15: La Banda de Teatro **Los Macocos** presenta "MACOCRISIS", con D. Casablanca, G. Wolf, M. Salazar y M. Xicarts. Pta. en esc. y dir.: J. Rama.- 6º PISO: Juev. a Dgos. a las 21: **La Banda de la Risa** (C. Gallardou, D. Lamas, S. Ríos, M. Gómez, C. Bordón, J. Lombardo, P. Solarz y C. Fridman) y su espectáculo "ARLEQUINO", de Goldoni. Adapt. y Dir. Gral.: C. Gallardou. Vier. y Sáb. a las 23.45: "EL JUGUETERO", de Gardner McKay. Con V. Fogwill y F. Stratas. Dir. Gral.: Oscar Ferrigno. Loc. $ 10.-

GLORIA. Av. de Mayo 1225. 381-6966. Una obra maestra del Teatro Argentino de Discépolo: **El Organito**, de Carlos Mathus. Juev. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 22. Dgos. a las 18.30. 24 años en cartel: **La lección de anatomía**, de Carlos Mathus. Sáb. a las 0.15. Dgos. a las 21. Pl. $ 15. Estac. gratis. Desc. a est. y jubil. Bolet. ddе. las 16. Amb. climat.-

I F T. Boulogne Sur Mer 549. 962-9420. SALA 2: Sáb. a las 20.30: **"Tres Mañanas"**, de M. Cura. Con D. Marcove, S. Matute y L. Longhi. Dir.: Manuel Iedvabni. $ 10. Jub. y Est. $ 5.- SALA 3: Vier. a las 21: **"El Malón"**, de G. G. Arquati. Coop. El Malón. Dir.: E. Pavelic. $ 5. Dgo. a las 20: **"Cronodramas"** (Siempre la duda!), s/El cantar de Gilgamesh. Grupo El Baldío. Dir.: A. Celico y O. Ramaglia. $ 8. Jub. y est. $ 4.-

LA PLAZA. Corrientes 1660. 371-7623. Sala Pablo Picasso: Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20.30 y 23. Dgos. a las 20: **HUMORES QUE MATAN**, de W. Allen, D. Mamet y E. May. Vers.: F. Masllorens y F. González del Pino. Con O. Martínez, M. Morán, G. Goity, C. Caggiano, F. Pandolfi y V. Onetto. Dir.: O. Martínez.- **Sala Pablo Neruda**: Mañana estreno a las 21. Sáb. a las 23: **URDAPILLETA EN LLAMAS**. El unipersonal de Alejandro Urdapilleta.- **Sala Roberto Arlt**: Vier. y Sáb. a las 20. Dgos. a las 19: **EL ENFERMO IMAGINARIO**, de Molière. Con T. Sánchez Pupa, M. Farriols, E. Poli, R. Monti, P. Espinoza y D. Balietti. Mús.: N. Amato.- Juev. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 22. Dgos. a las 21: **Favio Posca** en: **BOSTER KIRLOK**. Juev. y Dgo. pop. $ 10.- Sáb. a las 0: **Gabriela Torres** presentando "FLORES PROFANAS". Loc. en vta.- Para todas las obras venta telefónica (tarjetas de crédito) al 373-8781.-

LA RANCHERIA. México 1152. 383-7887. Vier. a las 21.45. Sáb. a las 20: **"Tango Roto"**, de J. Palant. Con A. Ugo, A. M. Cástel y N. Fatala. Dir.: J. Hacker. Jub. y est. 50% desc. Res. telef. ddе. las 17.30.-

LA TRASTIENDA. Balcarce 460. 342-7650. Vier. a las 21. Sáb. a las 20 y 22.30. Dgo. a las 19. Lun. (pop.) a las 20: P. Contreras, P. Audivert, A. Berdaxagar y M. Guerberof en: **"Esperando a Godot"**, de S. Beckett. Con P. Messiez. Esc.: G. Galán. Vest.: R. Schusheim. Dir.: Leonor Manso. Res. telef.-

LASSALLE. Tte. Gral. Juan D. Perón 2261. 951-9388. 952-0445. La comedia que sorprendió al mundo! Javier Portales, Horacio Fontova y Alejo García Pintos en: **MALOS HABITOS**, de P. Lamy y L. Hamon. Dir.: V. García Peralta. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20.30. Prohibida menores 18 años. Res. c/5 días de antic.-

LIBERARTE. Corrientes 1555. 375-2341. Juev. a las 20. Vier. a las 22.30: **Ricos y famosos**. Aut. y dir.: P. Moretti. Vier. y Sáb. a las 21: **Equilátero**, de L. Castilla. Con O. Carrier. Dir.: L. Salado. Vier. a las 0.30: **El antídoto**, de V. Derderian. Sáb. a las 19: **Las sillas**, de E. Ionesco. Dir.: F. Cocuzza. A las 23: **Acerca del gato de Bukowski**, de A. Megna. Dir.: A. Blanco. A las 0: **Muchas Pelucas para un solo Calvo**, unipersonal de Eduardo Calvo. A la 1.30: **El show de Merpin** (Humor y magia).-

LICEO. Rivadavia y Paraná. 381-4291. 2º año triunfal: ENRIQUE PINTI en **EL INFIERNO DEL PINTI**. Con un fogoso elenco de actores, cantantes, bailarines y músicos. Mar. a Vier. a las 21. Sáb. a las 21 y 23.30. Dgos. a las 21. Loc. en vta. ddе. $ 10. **Sábado 2/11 despedida.**-

LOLA MEMBRIVES. Corrientes 1280. 381-0076. Divertida, alegre, emotiva. Todo el humor de **ANA MARIA CAMPOY** en: **"La Campoy en vivo"**. Textos y Dir.: Pepe Cibrián Campoy. Vier. y Sáb. a las 21. Dgo. a las 20. Loc. en vta. c/5 días de antic.-

MAIPO. Esmeralda 433. 322-4882. Presenta a **Norma Aleandro** en **MASTER CLASS**, de T. McNally, vers. de F. Masllorens y F. González del Pino. Dir.: Agustín Alezzo. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20 y 22.30. Dgos. a las 19.30. Loc. en vta.-

MERLYN CAFE TEATRO. Cuba y Olazábal. 786-3349. 479-8285. 3er. año de éxito: Sáb. a las 22: **"Memorias de una princesa judía (pero cobarde)"**, por **Gabriela Acher**. Loc. $ 18. Copa $ 8. Ingreso al local a las 21.-

METROPOLITAN 1. Corrientes 1343. 371-0816. Nito Artaza y Miguel Angel Cherutti en: **LAS COSAS DEL JODER**. Con Raquel Mancini y Juan Acosta. Miér. y Juev. a las 21. Vier. a las 22. Sáb. a las 21.30 y 23.30. Dgos. a las 21. Loc. en vta.-

METROPOLITAN 2. Corrientes 1343. 371-1064. GERARDO ROMANO **A CORAZON ABIERTO**. Dir.: Emilio Alfaro. Miércoles a Viernes a las 21.30. Sábados a las 22. Domingos a las 20.30. Localidades en venta. Reservas telefónicas.-

OPERA PRIMA. Paraná 1259. 812-8271. Juev. y Sáb. a las 21: **"Humor Bovo"**, el nuevo unipersonal de Ana María Bovo. Vier. a las 21: **"Ana cuenta cuentos"**, por Ana María Bovo. Un año de funciones. Espectáculo de narración oral.-

PAYRO. San Martín 766. 312-5922. Miér. a Sáb. a las 21. Dgos. a las 20: **En la soledad de los campos de algodón**, de Bernard-Marie Koltès. Con Leonardo Sbaraglia y Horacio Roca. Dir.: **Alfredo Alcón**. Pl. $ 25. Est. y jub. $ 10.- Sáb. a las 23: **Criminal...**, de Javier Daulte. Con Marcelo Pozzi, Carlos Kaspar, Dana Basso y Javier Niklison. Dir.: Diego Kogan. Pl. $ 10.-

PICADILLY TEATRO. Corrientes 1524. 373-1900. 3 actrices de 30 en los '90. Virginia Innocenti, Alejandra Flechner y Andrea Politti en: **CONFESIONES DE MUJERES DE 30**. Dir.: Lía Jelín. Mús.: F. Vacarezza. Juev. a las 21. Vier. y Sáb. a las 20.30 y 22.30. Dgos. a las 20. Loc. en vta. ddе, el lunes.-

PICCOLO TEATRO. Corrientes 1624. 373-3465/3485. Juev. a las 21: **"El Comodín Show"**. Con Eddy Giuliani y Elida Orue. $ 5. Vier. y Sáb. a las 21. Dgo. a las 19.30: **Bodas de sangre**, de F. García Lorca. Dir.: H. Lavalle. $ 5.-

SANTA MARIA DEL BUEN AYRE. Montevideo 842. 812-5418. Dgos. a las 19.30: "PIRANDELLIANA", 4 comedias en 1 acto, de L. Pirandello. Dir.: H. Sandro. $ 10. Jub. y est. $ 5.-

TABARIS (Sala Dorada). Corrientes 831. 322-8509. Emilio Disi, Tristán, Silvia Süller, Alejandra Aquino, Cris Miró, Alejandra Mora y Susana Romero en: **MAS LOCAS QUE UNA VACA**. Libro y dirección: Hugo Sofovich. Mar. a Juev. a las 21.30. Vier. a las 21.30 y 23.15. Sáb. a las 21.30, 23.15 y trasn. a la 1. Dgos. a las 21.30. No Apta Menores de 18 Años.-

TEATROS INFANTILES

MUNICIPAL GENERAL SAN MARTIN. Corrientes 1530. 374-8611. SALA MARTIN CORONADO: Sáb. y Dgo. a las 16: **"El gran Circo"**, de A. Bufano. Dir.: A. Mangani. Grupo de Titiriteros del TMGSM. Pl. y Pull. $ 4.- SALA CASACUBERTA: Sáb. a las 15.30: Ciclo de Conciertos para Chicos y Grandes. Org. por el Collegium Musicum de Bs. As. **Grupo de rock "Bordo"**. Pl.: $ 4.-

ORGANIZACION TEATRAL PRESIDENTE ALVEAR. Presidente Alvear. Av. Corrientes 1659. 374-6076. Sáb. y Dgos. a las 17: **"El Collar de Perlita"**. Idea y Dir.: Claudio Hochman. Nominada Premio ACE '96.-

ASOCIACION ITALIANA DE BELGRANO. Moldes 2157. 781-0371. Calef. Sáb. y Dgo. a las 16: **"Siete vidas tiene un gato"**, por los Títeres de Don Floresto. $ 5.-

AUDITORIO GOLDEN SHOPPING. Acoyte 52 (Caballito). 902-6900. Sáb. y Dgo. a las 16: **Hansel y Gretel**. A las 17.15: **El mago de Oz**. Dir.: Daniel Pérez Guerrero.-

AUDITORIO UPB. Ciudad de la Paz 1972. 784-9871. Sala Carlos Parrilla: Sáb. a las 15: **Chau señor Miedo**; 15.30: **Huevitos, de ida y vuelta**; 16.30: **Más mentiras de Grandes**. Dgo. a las 15.30: **Huevitos, de ida y vuelta**; 16.30: **El nuevo**. $ 5.-

CATULO CASTILLO. Bmé. Mitre 970. 345-2774. Sáb. y Dgos. a las 16.30: **"Un Redondo muy Cuadrado"**, de C. Canosa y H. L. Girondo. Dir.: C. Canosa. Pl. $ 6.-

CENTRO CABILDO. Cabildo 4740. 703-1412. Sáb. y Dgo. a las 16: **Color Fantasía**. Texto y dir.: M. Vives.-

CENTRO CULTURAL GRAL. SAN MARTIN. Sarmiento 1551. 46-1251. SALA ENRIQUE MUIÑO: A las 16.30: **"El Pantayaso"**, conc. para clown, clarinetes y laboratorio. Dir.: M. Katz. $ 4.-

DE LA COVA. Av. del Libertador 13900. Martínez. 793-8741. Sáb. a las 16.30: **"Piel de asno"**, comedia musical. Dgo. a las 16.30: **"El dios de los pájaros"**, de A. Storni. Comedia musical. $ 6.-

DR JEKYLL. Monroe 2315 (Belgrano). Sáb. y Dgo. a las 16: **La Trup**. Nuevo circo "En Orbita". Dir.: M. Katz y G. Hochman. 100 primeras funciones.-

EL TEATRON. Av. Santa Fe 2450. 825-8914. Sáb. y Dgo. a las 17: **Encantada señor Fantasma**, de C. Silveira. Dir.: M. Montorfano.-

FUNDACION BANCO PATRICIOS. Callao 312. 45-8581. 6º piso: Sáb. y Dgo. (despedida) a las 16: La Comparsa pta.: **"Juego de Reyes"**, de Hugo Midón. Comedia musical con M. Albamonte, A. de las Heras, H. Petrillo, L. Straimel y P. Travnik. $ 6.-

IFT. B. Sur Mer 549. 961-9562. Sala 2: Sáb. a las 17: **"Frigora, una brujasin cuento"** por el Grupo ETC. Dir.: M. Rur. Loc. $ 5.-

LARRETA. Mendoza 2248. 784-4040. Sáb. a las 16.30: **"El gato con botas...no se rinde"**. Aut. y Dir.: A. Lozano. Dgo. a las 16.30: **"Clarita se volvió invisible"**, de G. Montes. $ 6.-

LIBERARTE. Corrientes 1555. 375-2341. Dgo. a las 15.30: **La comedia de las equivocaciones**. Shakespeare para los más chicos. Dgo. a las 17: **Cuentos de la Fantasía**, por el Grupo Kukla. Loc. $ 5.-

MANZANA DE LAS LUCES. Perú 294. 342-9930. Sáb. y Dgos. a las 16.30: **"El amigo fiel"**, de O. Wilde. Títeres y actores.- Sala de la Ranchería: Sáb. y Dgo. a las 15.30: **"En busca de la sonrisa perdida"**, de N. Hidalgo. A las 17: **"La vuelta de Caperucita Roja"**. Adapt. y Dir.: N. Hidalgo.-

MERLYN CAFE TEATRO. Cuba y Olazábal. 786-3349. Sáb. y Dgos. a las 16.30: **"Cuentopos para la merienda"**, de María E. Walsh. Dir.: L. Dyzen. Loc. $ 4. Cons. oblig. $ 4.-

PICADILLY TEATRO. Av. Corrientes 1524. 373-1900. Sáb., Dgos. y Fer. a las 16: **"Canciones para Mirar"**, de M. E. Walsh. Con M. Martino y P. Finamore. Dir.: M. E. Fernández. Pl. $ 8.-

PICCOLO TEATRO. Corrientes 1624. 373-3465. Sáb. y Dgo. a las 17.30: **Upa Semillita**, de Beatriz Salas. Dir.: Alejandro Borgatello. Con Magalí Labriola y Liliana Bustos. $ 5.-

SPINETTO SHOPPING. Alsina 2300. 954-3252/55. Sáb. y Dgo. a las 16: **"El toro y la vaca milonguera con la barra camorrera"**; a las 17: **"Pirulita y Pirulón contra el Oso Fanfarrón"**. Autor y Dir.: D. Fabri. $ 3.50.-

MUSIC HALL

A MEDIA LUZ. Chile 316. 331-6146. De Lun. a Sáb. ddе. las 22.30: PIANO BAR-TANGOS-BAILE-SHOW. Siempre un buen musical. D. Aste, S. del Valle, A. del Solar, F. Rodas y C. Alberto.-

BAR SUR. Estados Unidos 299. 362-6086. Cont. de 21 a 5. MITO TANGO SHOW. Ricardo Montesino presenta todos los días diferentes shows. Vier. y Sáb.: **El Gardel de Medellín, Silvia Gaudín** y gran elenco. $ 15; pizza libre; copa champagne $ 5. Buffet party.-

CAFE DE LOS MUSICOS. Jufré 201 esq. Julián Alvarez. 582-1294. Sáb. a las 22.30: LAURA HATTON. Jazz & blues. Con Rodolfo Gorosito y Luis D'Agostino.-

CAFE HOMERO. Cabrera 4946. 775-3641. Vier. y Sáb. ddе. las 23: Recital de Tango con **Rubén Juárez**. Piano: José Ojiviecky. Baile: Víctor y Angeles. Res. telef.-

CAFE TORTONI. Av. de Mayo 829. 342-4328. Sala Alfonsina Storni: Amb. climat. Juev. a las 21: María Volonté en el Café pta.: **Tango y otras Pasiones**, con R. Del Pino, A. Caminos y P. Mamone.- Vier. a las 19.30: **Tango Vermut**, con L. Abayieva y E. Acuña. Tangos, poemas y baile. A las 22.15: **La Postango**. Show de tango. P. Banchero, J. Cardenal Domínguez, G. Semmartín, G. Schuster y G. Valdéz. A las 0.15: **Tangata Rea Quinteto**. Concierto de Clásicos Bailables. S. Possetti, L. Horovitz, P. Fain, L. Longhi y V. Pujía.- Sáb. a las 21: **Sangre de Tango**, con **María José Demare**. A las 23.30: **Tango que me hiciste bien...**, por el grupo "Tango Testimonial" (L. Orsi, H. Ascon y C. Carballeda).- Dgos. a las 19: **A pedir de boca**, con Marta Lorente. Cuentos a pedido del público.- **Sala La Bodega**. Amb. climat. Juev. a las 20.45: la actuación de la "DELTA JAZZ BAND". Vier. a las 23: "CREOLE JAZZ BAND". 1ª temporada consecutiva. Sáb. a las 23.15: "FENIX JAZZ BAND" (jazz tradicional y blues), en su 19º año consecutivo. Dgo. a las 19.30: Grupo El Aleph en: "De Angeles, Musas y Fantasmas".-

CASABLANCA. Balcarce 668. 331-4621, 334-5010. Lun. a Juev. a las 22. Vier. y Sáb. a las 21: **"LOS MEJORES"**, con H. Marcel, M. Graña, Gloria y Eduardo, Silvia y L. Pereyra, Quinteto de Reyes, C. Galván, Grupo Antara, A. Nebur, M. Alexandra. Dir. Art.: R. Erbin. Vier. y Sáb. a las 23: **"NOCHES PORTEÑAS...con champán y tango"**, con H. Marcel, M. Graña, Gloria y Eduardo, Silvia y L. Pereyra y elenco. Canilla libre. Estacionamiento privado gratuito.-

CLUB DEL VINO. Cabrera 4737. 833-0048/50. Amb. climat. Vier. a las 22: **"Tangos de ayer"**. Con Luis Cardei y Antonio Pisano. Bailan: Sandro y Andrea. Art. Inv.: Lidia Borda. $ 18. Estud. $ 10. Sáb. a las 22: **"Encuentro a todo tango"**. **Luis Cardei, Antonio Pisano, Néstor Marconi Trío, Antonio Agri, Horacio Salgán y Ubaldo De Lío**, y como cierre "Nuevo Quinteto Real" (Salgán-De Lío-Marconi-Agri-Giunta). $ 30. Cons. no oblig.-

CONFITERIA DEL MOLINO. Rivadavia 1815 1er. piso. 774-7454. 865-0083. Vier. a las 20.30. Sáb. a las 21.30 (show con copa $ 35). Dgos. a las 18.30 (té con masas $ 35): **SUEÑOS DE TANGO**. El encanto de la "belle epoque", con Walter Ríos y su orquesta. Luis Cardei, Carlos e Inés Bórquez y gran elenco.-

EL VIEJO ALMACEN. Independencia y Balcarce. 307-7388/ 6689/ 6919. Dgos. a Juev. a las 22. Vier. y Sáb. a las 21 y 23.30: **Julián Plaza, Nélida y Nelson, Enrique Dumas, Osvaldo Berlingheri, Guillermo Fernández y Patricia Vel**. Danza con María y Roberto y Diego y Andrea. Gran orquesta. Cond.: Nidia Aguirre. Estac. sin cargo.-

LA CASONA DEL CONDE DE PALERMO. Honduras 3852. 831-8795. 862-5215. Res. telef. Los grandes shows están en La Casona del Conde de Palermo. Mes Aniversario. Vier. a las 0.30: **Celeste Carballo y La Segunda Generación**. Sáb. a las 0.30: **Silvina Garré**. Sáb. 28: JAF. Estac. propio. Amb. climat. Sonríe, el Conde te re-ama.-

LA CUMPARSITA. Chile y Balcarce. 302-3387. 361-6880. Lun. a Dgos. ddе. las 23: CAFE CONCERT DE TANGOS. Con A. Morán, A. Podestá, A. Belusi, J. C. Godoy, R. Martín, R. Durante, A. Hidalgo y M. Maidana. Danza: Roberto y Claudia. Dir. mus.: L. Anibal, R. Nerone, V. Olivera, O. Gómez y R. Sánchez. Pres.: R. Mompel. Dir. gral.: J. Atanás.-

LA SCALA DE SAN TELMO. Pasaje Giuffra 371. 362-1187. Amb. climat. A las 20: "Ciclo de jóvenes pianistas". **Ami Jo** (Corea). Obras de Beethoven, Chopin, Liszt y Guastavino.- Vier. a las 20: **Rebecca Meryn y Elsa Ruth de Jazín**. Piano a 4 manos. Obras de Schubert, Poulenc, Dvorak y Saint Saenz. A las 23: **"Acá está"**. Mariela Pruss (cantante y autora). Con E. Jodos Posse y H. Merlo. Tango y fusión folklórica.-

LIBERARTE. Av. Corrientes 1555. 375-2341. Juev. a las 21.30: **Adriana Barcia**. Música latinoamericana. $ 5. Dgo. a las 21.30: **Amanda Lucero** en: "Ella canta aquí" (Tangos). $ 10.-

MERLYN CAFE TEATRO. Cuba y Olazábal. 786-3349. 749-8285. Res. telef. Vier. a las 22.30: cena show - copa show: **Los Amados** en "MUNDO AMADO", su nuevo espectáculo. Boleros, rumba, merengue, cha-cha-cha. $ 10. Cons. oblig. $ 8.- Sáb. a las 0.30: **Max** (música country folk). $ 12. Cons. oblig. $ 5.-

OLIVERIO ALLWAYS. Callao 360. 372-6906. Vier. y Sáb. a las 21. Dgos. a las 20.30: "Alma de Gala", musical con textos de **Antonio Gala**. $ 15. Vier. a las 23: **Oscar Laiguera**. Música ciudadana. $ 10. Vier. a las 0.30: **Lito Epúmer Cuarteto**. Jazz rock. $ 10.- Sáb. a las 23: **Juana Molina** presentando su nuevo disco "Rara". $ 15. A las 0.30: **Adrián Korol** y su nuevo espectáculo "Sopápeame la pelela". $ 15.-

OPERA PRIMA. Paraná 1259, 812-8271. Sáb. a las 23: **Jazz a dos pianos**. Con Jorge Navarro y Baby López Furst. 2ª temporada. Espect. y cons. $ 17. Res. telef.-

PLANETA TANGO. Chacabuco 917 (San Telmo). 307-6183. Vier. a las 23: recital de tangos por **Florencia García**, junto a L. Jugman y A. Suaya. Sáb. a las 20: **"Entretangos"**. Canciones y melodías de tango por J. Giliberti; mús.: M. Arnal. A las 22: **"Grupo Sur Tango"**. Música y poesía de Buenos Aires. A las 0: **"La Milonga del Planeta"**, la milonga joven de Bs. As. Dgo. a las 20: **Laura Bamonde y Javier Acevedo**. Recital de tango y folklore.-

RAYUELA. Honduras 4952. 832-0437. Juev. a las 22: tangos en Palermo Viejo con la act. de **"Todo Tango"** y la voz de Oscar Mangione. Art. inv.: Gloria Marco. Vier. a las 23.30: jazz con LOS SAXOPATAS. Sáb. a las 21.30: rock con "LA VIEJA ESTACION" y "SE COMPLICO". Dgo. a las 21: baladas con DANIEL POLONI ("Canciones desde el alma").-



Quiniela matutina (Letras P-P-T-Z)

1	3781	11	6751
2	2788	12	1327
3	9316	13	4859
4	3103	14	7128
5	4555	15	4083
6	2938	16	3812
7	7380	17	8187
8	3444	18	6313
9	8177	19	1844
10	5557	20	0364

Quiniela (Vespertina-Letras U-U-H-R)

1	0141	11	4418
2	6714	12	0278
3	7333	13	5422
4	7708	14	9173
5	8417	15	5128
6	5696	16	0633
7	5150	17	5861
8	6107	18	1910
9	4870	19	0459
10	5989	20	7775

Provincia (Vespertina)

1	180	11	548
2	160	12	926
3	212	13	544
4	993	14	907
5	650	15	616
6	922	16	251
7	384	17	488
8	012	18	390
9	986	19	668
10	325	20	088

Quiniela (Nocturna- Letras F-J-P-S)

1	8562	11	1981
2	8573	12	3251
3	6512	13	1415
4	3813	14	6604
5	7640	15	9755
6	5870	16	8695
7	6653	17	3964
8	5108	18	4349
9	6316	19	0205
10	3576	20	7985

Provincia (Nocturna)

1	579	11	806
2	767	12	156
3	665	13	264
4	431	14	676
5	620	15	925
6	992	16	286
7	915	17	056
8	729	18	997
9	608	19	112
10	123	20	286

Montevideo

1	624	11	650
2	998	12	714
3	264	13	233
4	450	14	251
5	384	15	558
6	771	16	230
7	811	17	5563
8	150	18	610
9	139	19	439
10	076	20	770







C O N T R A T A P A

HOY

Tiempo pronosticado: Templado y parcialmente nublado. Vientos del Oeste al Noroeste. Humedad: 55%. Mínima: 14°. Máxima:23.

□□□

12.30: Mesa redonda *La imagen del cuerpo y el cuerpo en la imagen*, dentro del IX Encuentro del Movimiento de Trabajadores e Investigadores Corporales para la Salud. En el Teatro IFT, Boulogne Sur Mer 549.

13.00: Recital de la Orquesta del Tango de Buenos Aires, bajo la dirección de Carlos García y Raúl Garello. En el Teatro Pte. Alvear, Corrientes 1659.

14.30: Proyección del film *El ayudante* (1981), de Juran Jakubisco, dentro del ciclo *Semana del cine eslovaco*. En la sala Leopoldo Lugones del Teatro San Martín, Corrientes 1530. Funciones: 14.30, 17, 19.30 y 22.

16.00: Muestra fotográfica *Luca vive*, con fotos de Javier Nucci. En el Teatro El Vitral, Rodríguez Peña 344, de martes a domingos hasta las 20.

18.00: Taller sobre *Prevención del abuso: la capacidad de autoprotección en niños*, coordinado por Mónica Diner. En Viamonte 2020. Informe: 3745296, de 9 a 18.

18.30: Inauguración de la muestra de artes visuales *El talento no se jubila*, con artistas afiliados al Instituto Nacional de Servicios Sociales para jubilados y pensionados. En el hall de buzones del Palacio de Correos, Sarmiento 151.

19.30: Exhibición de *El sur* (1983), de Víctor Erice, dentro del ciclo organizado por el Primer Taller para el Espectador Cinematográfico. En la Biblioteca "Juan B. Justo", Av. La Plata 85.

• Recital del Coro Nacional de Niños, dirigido por Vilma Gorini de Teseo. En la Biblioteca Mariano Moreno, 25 de mayo y Belgrano, Bernal.

20.00: Presentación del libro *El secreto impulso del amor*, de Guillermo Murray. En la sala Olga Berg de la Asociación Argentina de Actores, Adolfo Alsina 1762.



EL DIA DEL PERDON EN DACHAU

(Por Jack Fuchs) Fue en Dachau... En una barraca, la mía, había casi cien judíos. La mayoría éramos de Lodz, Salónica, Hungría... Pocas semanas atrás habíamos llegado desde Auschwitz... Habíamos dejado a nuestros seres queridos en el infierno más atroz imaginado. Nunca pudimos reencontrarnos con ellos.

Todo había sido tan rápido... La llegada... la separación de nuestros familiares... de nuestros hombres convertidos en números... de nuestras ropas... sólo quedamos con los zapatos con los que habíamos entrado...

Algunos fuimos "seleccionados" para ir hacia un campo en construcción que, finalmente, constituiría –para muchos– campo de muerte. Esta "selección" también fue separación para morir tantas veces como fue posible: por hambre, anonimato, frío, hambre, separación, pérdida, imposibilidad de soñar, desear... hambre... siempre hambre.

Durante algún tiempo ni tuvimos conciencia del paso de las horas. No existían calendarios ni relojes. El único elemento que nos mantenía atados a una realidad temporal eran los toques de sirena.

Sin embargo, hasta hoy no encuentro respuesta al hecho de que alguien pudiera recordar que una noche fue "Kol Nidre". Aquellas "todas las promesas" debían hacer arrepentir a algunos hombres de los ofrecimientos vanos. No fue así.

Alguien había logrado entrar con un pequeño Sidur. Lo sacó y, en voz baja, comenzó a recitarlo. El simple hecho de tener un libro de rezos podía costar la vida... El llanto, que nos invadió a todos, estaba lleno de desesperación... Hoy, como entonces, sigo preguntándome quién tenía necesidad de continuar con el judaísmo después de lo que estábamos viviendo, todo aquel infierno por ser judíos.

Han pasado más de cincuenta años y la impresión, que con tanta insistencia se reitera en la proximidad de estas fiestas, continúa siendo intensa. Fue una plegaria... simplemente una plegaria que no llegó a ningún lugar...

Las lágrimas, cristalinas, impregnaron nuestras ropas... soledad... resignación... autocompasión... Probablemente, para los creyentes, Dios estaba ocupado en otras cosas.

Cincuenta y dos años después escribo estas líneas... y no sé por qué...

No soy el mismo que escuché y cooperé en levantar esa plegaria, en una noche de Iom Kipur... Pese a todo, sigo preguntándome qué valor podía tener si ni siquiera sabíamos si al día siguiente viviríamos...

Cada fecha me retrotrae a lo pasado en mi ciudad: los alemanes entraron, en un mes de setiembre como éste, hace cincuenta y siete años, marcando un antes y un después... el comienzo del fin.

Mi generación, la que vivió en ghettos y campos, se continúa debatiendo ante un dilema existencial: recuerdo y pesadilla... olvidar y aferrarse a la necesidad de evocar. Tal vez haya, en algún lugar, un espacio para la religiosidad... Probablemente la urgencia, una vez más, sea la de revivir a aquellos que no tuvieron la posibilidad de repetir la plegaria, en libertad...

** Sobreviviente del ghetto de Lodz y de los campos de concentración de Auschwitz y de Dachau. Kol Nidre es el oficio religioso en recuerdo de los muertos dentro del Día del Perdón, que la comunidad judía conmemora este domingo.*

CARTAS

Ingreso universitario

El conflicto actual respecto del ingreso universitario en Medicina me impulsa a formular algunas consideraciones independientes, a mi juicio, de la controversia política establecida.

Los inconvenientes del ingreso del tipo actual son: 1) El gran número de alumnos mal preparados obliga a disminuir el nivel de la enseñanza y dificulta el progreso de los mejores y por lo tanto el de la medicina del futuro. 2) El excesivo número impide el contacto próximo con los profesores, así como la realización de prácticas indispensables para adquirir la experiencia necesaria. 3) El corolario es el egreso de médicos mal capacitados autorizados a ejercer algo que no conocen suficientemente, con peligro concreto para la salud. 4) Tenemos hoy 100.000 médicos. Este número se duplicará en 10 años al ritmo actual. No hay ni podrá haber suficiente número de residencias hospitalarias para capacitar a los médicos que se gradúan. No hay trabajo real suficiente para permitir su subsistencia, lo que provoca trasgresiones a la ética. El Estado y las obras sociales consumen demasiados recursos para mantener esta población de profesionales innecesaria. La Sociedad parece ignorar que luego se deberá proporcionar trabajo a los graduados y que esa posibilidad es cada vez menor, no sólo aquí. Esto ha llevado a países como EE.UU. a criterios cada vez más restrictivos. Criterios que existen desde hace mucho en Cuba, cuyo progreso en la extensión de la actividad sanitaria a toda su población no puede ser ignorado. Allí se considera la educación universitaria como un privilegio que se otorga a los mejores. En cualquier etapa de la misma, para el que no cumpla con los requisitos estrictos de dedicación establecidos, este privilegio puede ser suspendido y el estudiante convertirse en un trabajador manual.

Dr. Aquiles J. Roncoroni
Profesor Emérito Universidad de Buenos Aires. Director del Instituto de Investigaciones Médicas Alfredo Lanari, UBA. Master-Fellow American College of Chest Physicians.

AEROPARQUE

Vuelos para hoy de AUSTRAL LINEAS AEREAS

Salidas

VUELO	DESTINO	HORA	VUELO	DESTINO	HORA
2818	BAHIA BLANCA	06.30	2424	MENDOZA	20.18
2800	BAHIA BLANCA	07.42	2860	NEUQUEN	07.09
2804	BAHIA BLANCA	11.54	2864	NEUQUEN	13.09
2802	BAHIA BLANCA	19.12	2866	NEUQUEN	17.21
2818	C. RIVADAVIA	06.30	2868	NEUQUEN	18.45
2810	C. RIVADAVIA	08.15	2550	POSADAS	07.18
2812	C. RIVADAVIA	17.33	2552	POSADAS	18.36
2880	CHAPELCO	10.39	2540	RESISTENCIA	07.48
2400	CORDOBA	07.00	2542	RESISTENCIA	18.27
2412	CORDOBA	11.12	2320	RIO CUARTO	08.39
2404	CORDOBA	12.33	2818	RIO GALLEGOS	06.30
2406	CORDOBA	15.21	2818	RIO GRANDE	06.30
2408	CORDOBA	19.15	2302	ROSARIO	12.15
2560	CORRIENTES	06.42	2304	ROSARIO	13.42
2564	CORRIENTES	13.15	2310	ROSARIO	15.54
2880	ESQUEL	10.39	2306	ROSARIO	17.39
2564	FORMOSA	13.15	2948	S. DEL ESTERO	14.12
2932	JUJUY	07.51	2940	SALTA	07.15
2942	JUJUY	17.51	2942	SALTA	17.51
2824	MAR DEL PLATA	07.30	2924	SAN LUIS	13.36
2832	MAR DEL PLATA	15.48	2924	SAN RAFAEL	13.36
2840	MAR DEL PLATA	19.30	2372	SANTA ROSA	07.12
2410	MENDOZA	10.57	2876	SANTA ROSA	19.27
2418	MENDOZA	18.51	2804	VIEDMA	11.54

Llegadas

VUELO	DESTINO	HORA	VUELO	DESTINO	HORA
2819	BAHIA BLANCA	18.30	2861	NEUQUEN	11.04
2801	BAHIA BLANCA	10.27	2865	NEUQUEN	17.04
2805	BAHIA BLANCA	16.49	2867	NEUQUEN	21.16
2803	BAHIA BLANCA	21.57	2869	NEUQUEN	22.40
2819	C. RIVADAVIA	18.30	2551	POSADAS	10.33
2811	C. RIVADAVIA	13.10	2553	POSADAS	21.51
2813	C. RIVADAVIA	22.28	2641	RESISTENCIA	10.53
2880	CHAPELCO	16.24	2543	RESISTENCIA	21.32
2401	CORDOBA	09.45	2321	RIO CUARTO	12.34
2413	CORDOBA	14.02	2819	RIO GALLEGOS	18.30
2405	CORDOBA	15.23	2819	RIO GRANDE	18.30
2407	CORDOBA	18.11	2303	ROSARIO	14.55
2409	CORDOBA	22.05	2305	ROSARIO	16.22
2561	CORRIENTES	09.47	2311	ROSARIO	18.34
2564	CORRIENTES	17.25	2307	ROSARIO	20.19
2880	ESQUEL	16.24	2947	S. DEL ESTERO	17.37
2564	FORMOSA	17.25	2941	SALTA	11.35
2933	JUJUY	12.11	2942	SALTA	22.56
2942	JUJUY	22.56	2924	SAN LUIS	17.41
2825	MAR DEL PLATA	09.35	2924	SAN RAFAEL	17.41
2833	MAR DEL PLATA	17.53	2373	SANTA ROSA	11.17
2841	MAR DEL PLATA	21.35	2377	SANTA ROSA	23.27
2411	MENDOZA	14.47	2805	VIEDMA	16.49
2419	MENDOZA	22.41			